

### Gobierno Regional de Ica



### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 0398-2019- GORE-ICA/GR

ica, 23 DIC. 2019

VISTO: La resolución Ejecutiva Regional N°470-2016-GORE-ICA/GR, de fecha 30.dic.2016, Acta de Reunión de los Integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica, de fecha 18.dic.2019 y el Plan Regional de Contingencia ante Inundaciones y Huaycos por Lluvias en la Región Ica 2019-2021;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, señala que l'Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económico y administrativa en asuntos de su competencia", norma constitucional concordante con los artículos 2° y 4° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867, que establecen: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia (...)", cuya finalidad esencial es "(...) fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, el Responsable del Área de Respuesta, se dirige al Director de la Dirección Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil del Gobierno Regional de Ica, mediante Carta N° 013-2019-GRA/12.02/DRDNYDC/AR-ESG, de fecha 03 de mayo del año en curso, por medio de la cual comunica que su área ha concluido la actualización del Plan de Contingencia Regional ante Bajas Temperaturas — Ica 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0470-2016-GORE-ICA/GR, de fecha 30.dic.2016, se aprobó el Plan Regional de Contingencia Ante Inundaciones en la Región Ica 2016-2018;

Que, mediante Acta de Reunión de los Integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica, se aprobó con 11 votos el Plan Regional de Contingencia Ante Inundaciones y Huaycos por Lluvias en la Región de Ica 2019-2021, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de las personas frente a la exposición a los fenómenos de inundaciones y huaycos;

Que, mediante Informe N° 248-2019-GRAP/09/GRPPAT, de fecha 08 de mayo del presente, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial se dirige a la Gerencia General, Regional, solicitando la aprobación del referido plan de contingencia mediante Resolución Ejecutiva Regional;

Que, en merito al Numeral 1.1 del Artículo IV del Título Preliminar del T.U.O de la Ley N° 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, seria la que, conforme al Principio de Legalidad, "las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y el Derecho, dentro de las facultades que le están atribuidas y de acuerdo a los fines para los que le fueron conferidas";

Que, mediante la Ley N° 296644, se crea el Sistema Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema funcional interinstitucional sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos

REGISTATION OF THE PROPERTY OF



### Gobierno Regional de Ica





asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestion del Riesgo de Desastres; siendo aprobada la misma por el D.S N° 048-2011-PCM;

GORE-ICA

Que, sobre el particular, el Artículo 11, del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala las funciones de los gobiernos regionales y gobiernos locales, como parte de los componentes del Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastres, el mismo que, en el numeral 11.7 indica "Los presidentes regionales y los alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinaran y articularan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD";

Que, así mismo, por Resolución Ministerial N° 276-2017-PCM, se aprueba la Directiva N°001-2012-PCM/DINAGERD, "lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestion y riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" el mismo que orienta la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la Gestion Riesgo de Desastres en las entidades públicas;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, se aprueba los dineamientos para la formulación y aprobación de los planes de contingencia, mencionando que estos son "procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencias de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Se emiten a nivel nacional, regional y local";

Que, es así, que el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 29664, dispone que el plan Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones, de carácter plurianual necesarios pare concretar lo establecido en la Ley y la Política Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres; dicho Plan se artícula con los instrumentos de planificación sectorial, regional y local, siendo alguno de ellos los planes previstos en el artículo 39°, numeral 39.1 del citado reglamento, entre los que se encuentran los Planes de Contingencia;

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 2.16, del Artículo 2° del mencionado Reglamento, los Planes de Contingencia son los procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos, el mismo que se emite a nivel nacional, regional y local;

Que, en ese contexto, el artículo 14 del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, prevé que los Ministros, los Presidentes de los Gobiernos Regionales y los Alcaldes, aseguran el desarrollo de adecuados canales de comunicación y construyen sus herramientas de gestión para que los lineamientos de política se ejecuten oportuna y coherentemente; sus responsabilidades, competencias, y actividades se materializan conforme a sus respectivos Planes de Contingencia, entre otros planes sectoriales; dicha obligación alcanza a las Empresas del Estado, a los operadores de concesiones públicas, a los organismos reguladores, a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del



### Gobierno Regional de Ica



Perú, según lo previsto en el numeral 34.3 y el numeral 39.1 del mencionado reglamento y el numeral 17.3 del artículo 17 de la Ley N° 29664;

Que, finalmente, se debe precisar que todos los arlos, durante la temporada de bales temperaturas (heladas) la población de la región de lca, ubicados en las zonas Alto Andinas, sufren los efectos negativos y danos a la vida, salud, educación, actividad agrícola y ganadera e infraestructura, principalmente las poblaciones que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, sea por su condición social (pobreza y pobreza extrema), por su edad (niños, niñas, adultos mayores, etc.) y sobre todo por su ubicación territorial; situación que evidencia la necesidad de viabilizar acciones no solo de preparación y respuesta, sino que permita la inclusión de medidas sostenibles de prevención y reducción del riesgo ante el indicado fenómeno recurrente en dichas zonas, siendo ello así nos encontramos frente a la necesidad de contar con un plan de contingencia que establezca el curso de acción en respuesta a los factores de riesgo descritos precedentemente;

Por las consideraciones expuestas y en use de las atribuciones conferidas por el inciso a) y d) del Art. 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus leyes modificatorias, la credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

### SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan Regional de Contingencia ante Inundaciones y Huaycos por Lluvias Región Ica, 2019-2021, el mismo que cuenta con cuarenta y nueve (49) folios, que forma parte integrante de la presente Resolución

ARTICULO 2°. – NOTIFICAR, la presente resolución a los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres para el respectivo seguimiento, monitoreo y evaluación, así como a los demás sistemas administrativos que corresponda para su conocimiento y fines de Ley.

ARTICULO 3 — DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal stitucional del Gobierno Regional de Ica (<u>www.regionica.gob.pe</u>).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS GOBERNADOR REGIONAL





### **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

GERENCIA REGIONAL DE SEGURIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

### PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS EN LA REGIÓN ICA 2019 - 2021

### Ing. Javier Gallegos Barrientos Gobernador Regional de Ica

Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres

> Lic. CC. Carlos Manuel Tipiana Espino Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres



### GOBIERNO REGIONAL DE ICA GERENCIA REGIONAL DE SEGURIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

### INDICE

1.	INT	RO	DUCCIÓN	5
2.	INÉ	ORN	MACION GENERAL	6
2	2.1	UB	ICACIÓN, LÍMITES Y DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REGIÓN DE ICA	6
	2.1	.1	ÁMBITO DE ACCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA	€
	2.1	.2	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL	e
	2.1	.2.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA POR PROVINCIAS	б
	2.1	.3	LIMITES DEPARTAMENTAL	7
	2.1	.4	DIVISIÓN POLÍTICA	
	2.1	.5	ACCESIBILIDAD	9
	2.1	.6	ASPECTOS CLIMÁTICOS	.13
	2.1	.7	ASPECTOS GEOMORFOLOGÍA	.15
	2.1	.8	ASPECTOS GEOLOGÍA	.17
	2.1	.9	ASPECTOS HIDROGRAFÍCOS	. 19
	2.1	.10	DEMOGRAFÍA	. 23
	2.1	.11	VIVIENDAS	. 26
	2.1	.12	PLAN DE CONTINGENCIAS NACIONAL ANTE LLUVIAS INTENSAS.	. 27
	2.1		ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS	
3.			) LEGAL	
4.	OB		VO	
4	1.1	OB	JETIVO ESPECÍFICOS	.36
5.	DE		MINACION DEL ESCENARIO DE RIESGO	
Ę	5.1		COPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
5	5.2		ÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD	
5	5.3	ΑN	ALISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA	.58
	5.4 MOV		PA DE LA CATEGORIZACION DE LOS NIVELES DE EXPOSICIÓN A NTOS EN MASA	.60
Ę	5.5	DE	TERMINACIÓN DEL RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA	. 61
Ę	5,6	MA	PA DE RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA	.63
6.	OF	GAN	IIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA	.64
7.	PR	OCE	DIMIENTOS ESPECIFICOS	.67
8.	RE	CUF	SOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O DESASTRES	.80
8	3.2.	LO	S RECURSOS PARA LA ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	.90
8	3.3.	LO	S RECURSOS HUMANOS PARA LA RESPUESTA	.91
8	3.4.	LO	S RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA RESPUESTA	.92



	8.5.	ÁREAS POTENCIALES PARA EL ALMACÉN ADELANTADO	94
9	ANI	=XOS	94



### 1. INTRODUCCIÓN

Las precipitaciones son recurrentes a nivel nacional entre los meses de setiembre hasta el mes de mayo en la temporada de verano, en la que se intensifican las lluvias que al interactuar con las condiciones propias de la zona dan lugar a peligros asociados como movimientos en masa (flujo de detritos o huaicos, deslizamientos, caída de roca, erosión fluvial) e inundaciones. Asimismo, existen viviendas construidas en zonas de peligro (susceptibles a erosión), flujos que se originan en la parte alta y que durante su recorrido reciben aportes de más agua proveniente de quebradas, hasta llegar a ser suficientemente violento y logrando así destruir áreas de cultivo, áreas urbanas, puentes y carreteras.

De manera extraordinaria, las lluvias intensas se agudizan ante la presencia del Fenómeno El Niño, el cual es un fenómeno océano atmosférico Pacifico, frente a las costas de Ecuador y Perú, con abundante formación de nubes cumuliformes principalmente en la región tropical (Ecuador y norte del Perú), con intensa precipitación y cambios ecológicos, marinos y continentales.

Nuestro país es altamente vulnerable a los fenómenos asociados a lluvias intensas, como son los movimientos en masa e inundaciones; que al sobre pasar la capacidad de respuesta de los gobiernos regionales, se requiere emitir una Declaratoria de Estado de Emergencia (DEE), para la intervención del Gobierno Nacional con los recursos naciones disponible.

Este escenario recurrente evidencia grandes retos, el cual comprenderá acciones en conjunto del Gobierno Nacional, Regional y Local, comunidades, agencias de cooperación, sociedad civil, Instituciones Públicas y Privadas y de la Dirección Desconcentrada de INDECI Ica; es importante destacar que no solo ser de preparación y respuesta sino que permitan la inclusión de medidas sostenibles para lograr al 2021 la reducción de la vulnerabilidad, buscando la construcción de resiliencia en las comunidades alto aldinas.

En consecuencia, el presente Plan Regional de Contingencia ante inundaciones y Huaycos por lluvias en la Región de Ica 2019 – 2021, establecerá acciones de coordinación, alerta, organización y gestión de los recursos humanos, logísticos y financieros PP 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres", a fin de anticiparse y responder de forma eficiente y eficaz, ante esta situación.

Es preciso señalar que, ha sido un proceso de idas y venidas, de múltiples aportes, y de discusión, sin embargo, este documento, midiendo los resultados es perfectible en el tiempo, con los cambios y nuevas restructuraciones, que se deban realizar.



### 2. INFORMACION GENERAL

### 2.1 ÚBICACIÓN, LÍMITES Y DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REGIÓN DE ICA

### 2.1.1 ÁMBITO DE ACCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

La Región de Ica se encuentra ubicada en la costa sur central del litoral peruano a 306 kilómetros al sur de la capital del Perú, tiene por ámbito de jurisdicción el departamento de Ica, que comprende el territorio de sus cinco provincias (Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca) y cuarenta y tres (43) distritos; conforme a lo establecido en las normas sobre la materia.

En cuanto a su naturaleza jurídica, cuenta con personería jurídica de derecho público, autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Para su administración económica y financiera constituye un Pliego Presupuestal, identificado como: 449 Gobierno Regional de Ica.

### 2.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL

Es el único de los departamentos de la costa que está formado por planicies, también llamadas llanuras costeñas, puesto que la cordillera de los Andes se levanta muy al interior.

La altura oscila entre los 2 msnm (distrito de Paracas – Provincia de Pisco) y los 3 796 msnm, (distrito de San Pedro de Huacarpana, Provincia de Chincha). En su demografía configuran variados pisos altitudinales como la chala, Yunga, quechua, Suni y Puna; la altura mayor se sitúa en el Distrito de San Pedro de Huacarpana, Provincia de Chincha.

El ámbito territorial del departamento de los abarca dos regiones naturales: i) la costa con una cobertura territorial del 88.82% y ii) la sierra con una cobertura territorial 11.18%.

El departamento se ubica en Latitud sur: 12°57′42" y Longitud oeste: entre los meridianos 75°36′43" y 76°23′48".

La superficie total del departamento es 21 327.83 Km2, que incluye 22.32 Km2 de Península Insular, representando el 1.7% del territorio nacional.

### 2.1.2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA POR PROVINCIAS

La superficie territorial de las provincias comprende 21 305.51 Km2, se presenta de la siguiente manera:

La provincia de **Ica** tiene una extensión de 7 894,25 km², incluido los 0.20 km² de superficie insular. Es la capital del departamento y está al sur de la capital de la república a una distancia de 306 km. Sus coordenadas son 14°04′00″ de latitud Sur y 75°43′24″ de longitud Oeste de Greenwich y está a 406 msnm.

La provincia de **Chincha** tiene una extensión de 2 988,27 km², incluida la superficie insular de 0,92 km² y se encuentra al Sur de la capital del Perú, a una distancia de 198 km² de la capital de la república. Sus coordenadas son entre 12°12′30" y 13°24′54" de latitud Sur y los 75°20′02" y 76°07′48"de longitud Occidental.

La provincia de **Pisco** tiene una extensión de 3 978,19 km², incluyendo la superficie insular de 21,04 km² y está ubicada en la parte central y occidental del Perú, a 17 msnm, a una distancia de 230 km de la capital de la república. Sus coordenadas son entre 13°42′24" de latitud Sur y los 76°12′00" de longitud Oeste.

La provincia de Nasca tiene extensión de 5 234,24 km², incluida la superficie insular de 0.16 km², a 588 msnm, a una distancia de 447 km de la capital de la



república. Sus coordenadas son entre 14°49'11" de latitud Sur y los 74°56'07" de longitud Oeste.

La provincia de Palpa tiene una extensión de 1 232,88 km², esta ubicada al sur de la provincia de Ica, a 347 msnm, a una distancia de 391 km de la capital de la república. Sus coordenadas son entre 14°31′51" de latitud Sur y los 75°10′58" de longitud Oeste.

### 2.1.3 LIMITES DEPARTAMENTAL

Los límites de la Región de lca son:

Por el norte : con el departamento de Lima

Por el este : con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho

Por el sur : con el departamento de Arequipa Por el oeste : con el Océano Pacífico o Mar de Grau

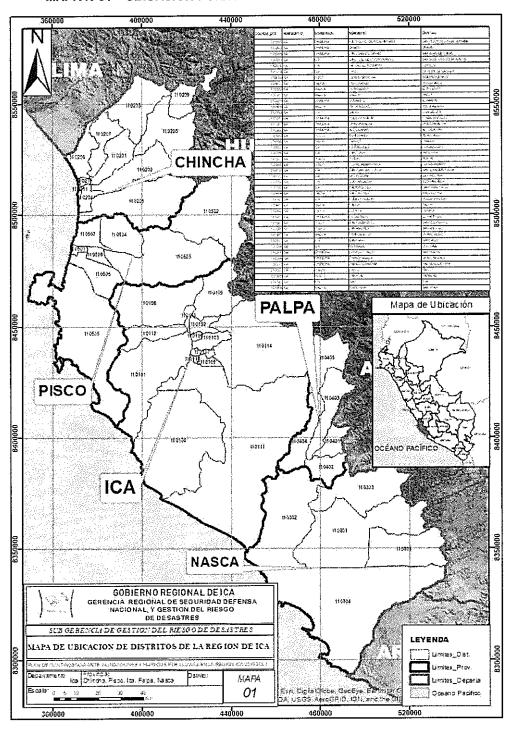
### 2.1.4 DIVISIÓN POLÍTICA

### CUADRO N°01 PROVINCIAS Y DISTRITOS DE LA REGIÓN DE ICA N٥ **PROVINCIA DISTRITO CHINCHA** Alto Larán, Chavín, Chincha Alta, Chincha, El Carmen, 11 Grocio Prado, Pueblo Nuevo, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Sunampe, Tambo de Mora 2 **PISCO** Pisco, Huancano, Humay, Independencia, Paracas, San 80 Andrés, San Clemente, Túpac Amaru Ica. 3 **ICA** Santiago, Ocucaje, Yauca del Rosario, Ica, Salas, San José 14 de Los Molinos, Subtanjalla, Los Aquijes, La Tinguiña, Pachacútec, San Juan Bautista, Pueblo Nuevo, Parcona, PALPA Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz, Tibillo 05 4 5 Nasca, Changuillo, El Ingenio, Marcona, Vista Alegre NASCA 05 TOTAL 43

Fuente: INEI - Instituto Nacional de Estadisticas e Informática



### MAPA Nº01 - UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRÁFICA DE LA REGION ICA



### 2.1.5 **ACCESIBILIDAD**

### Vía de Transporte Terrestre:

El sistema regional de transporte terrestre en Ica, de carga y de pasajeros, se organiza por el eje constituido por la carretera Panamericana Sur (vía de jerarquía nacional), que concentra el tráfico nacional internacional y atraviesa la región de norte a sur, articulando longitudinalmente el territorio. Contribuye al surgimiento y desarrollo de los centros urbanos de la costa, capitales de provincias, en las que concentran más del 80% de la población regional y las principales actividades económicas que lo dinamizan. A la carretera panamericana, confluyen las vías transversales que conectan la zona andina con el eje costero1. Las Vías se encuentras asfaltadas en un 87%.

### Niveles Jerárquicos determinados por la normatividad del MTC:2

Red Nacional

: La red de jerarquía nacional que atraviesa el departamento de lca tiene una longitud de 574.12 Km, que representa el 19% del total de la red vial departamental.

Red Departamental : Cuenta con una longitud de 981.67 Km de vías secundarias del total de la red vial del departamento, de ellas 30.75 Km su estado es bueno, 23,19 Km es regular, 804.59 Km es malo y 123.14 Km es muy malo.

Red Vecinal

: Cuenta con una longitud de 1,489.00 Km. que representa a 23 rutas. Algunas de estas vías son de gran importancia para el desarrollo de la economía local y regional, articulan los distritos vecinos de las provincias de Castrovirreyna, Huaytará (Huancavelica) y Lucanas (Ayacucho).

### **CUADRO Nº02** ESTADO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

Jerarquía /	N° de	Total	Lo	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura								
Red Vial	Rutas	Km.	Bueno		Regular		Malo		Muy Malo			
			Km <sup>-</sup>	%	Km	%	Km	%	Km	%		
Nacional	9	574,12	574,12	100%	0	0%	0,00	0%	0	0%		
Departamenta	14	981,67	30,75	3%	23,19	2%	804,59	82%	123,14	13%		
Vecinal	23	1489.0	604,87	39%	23,19	1%	804,59	52%	0,00	0%		

Fuente: Plan Vial Departamental 2011 - 2020 - Ica

### Via de Transporte Aéreo:

Se cuenta con el Aeropuerto Internacional de Pisco, que posee las medidas y estándares internacionales de aérea navegación; no funciona regularmente, debido a las ventajas económicas que presenta el transporte terrestre para el servicio de carga y pasajeros y por la relativa cercanía de lca a la cuidad de Lima, que constituye el principal mercado nacional.

<sup>2</sup> Plan Vial Departamental 2011 – 2020 – Ica.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Plan Vial Departamental participativo de Ica, elaborado 2004.



Este aeropuerto está considerado como infraestructura alterna al Aeropuerto Internacional – Jorge Chávez debdo a que posee capacidad para recibir aviones de Boeing -747 (Pasajeros). Sin embargo, debido al auge de la agroexportación de la Región principalmente de la provincia de Ica, será conveniente a corto plazo habilitar el Terminar Aéreo de dicho Aeropuerto para que preste los servicios de los embarques aéreos al exterior. La Región Ica cuenta además con 5 Aeródromos, siendo el de mayor importancia el Aeródromo – María Reiche Newman, ubicado en el distrito de Vista Alegre (Provincia de Nasca), es utilizado para el transporte de turistas nacionales e internacionales para sobrevolar las líneas de Nasca. Los otros aeródromos ubicados en la Región Ica son: - Las Dunas. Enel distrito de Subtanjalla, Las Palmeras, en el distrito de San Juan Bautista, Ocucaje, en el distrito de Ocucaje y Santa Margarita en el distrito de Santíago.

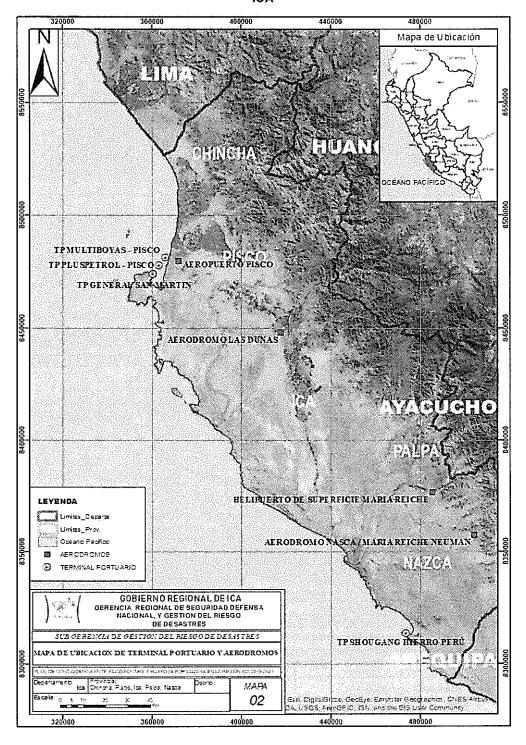
### Vía de Transporte Marítimo:

La infraestructura portuaria regional está constituida por dos puertos o termínales Portuarios - General San Martín en la Provincia de Pisco y el de San Juan de Marcona en la Provincia de Nasca, ambos de exportación y cabotaje de embarque. Esta infraestructura se complementa con el Muelle de Tambo de Mora (Provincia de Chincha) y el Muelle Acarí, utilizados mayormente para la pesca de consumo humano y/o artesanal. El terminal de Portuario General San Martin ubicado en Punta de Pejerrey, distrito de Paracas, en la Provincia de Pisco, cuentan con las medidas estándares internacionales de navegación; asimismo, con infraestructura y equipamiento moderno para el atraque directo de barcos y las operaciones de embarque y desembarque, así como de almacenamiento y conservación. Es uno de los puertos más importantes del sur peruano, por que facilita el desarrollo de actividades de exportación e importación del departamento. Su aérea de influencia comprende las Regiones de Ica, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Apurímac.

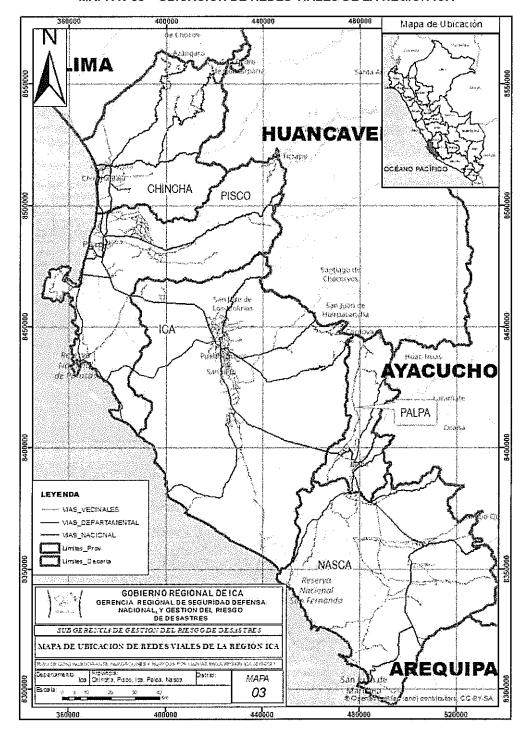
La localidad costeña de San Juan de Marcona se encuentra articulada por la carretera Panamericana Sur, posee dos bahías importantes: La bahía de San Nicolás que es considerada una zona singularmente privilegiada, por ser la más profunda del litoral peruano y una de las profundas de Sudamérica, con potencial de capacidad de ingreso y de operación de barcos de gran tonelaje.



### MAPA N°02 – UBICACIÓN DE TERMINAL PORTUARIO Y AERÓDROMO EN LA REGION ICA



### MAPA N°03 - UBICACIÓN DE REDES VIALES DE LA REGION ICA



### 2.1.6 ASPECTOS CLIMÁTICOS

El clima en el Departamento de Ica es templado en los meses de otoño, invierno y primavera; y cálido desértico en los meses de verano. El cambio de orientación de la costa, entre las latitudes 14° y 15° sur, origina una mayor exposición a la incidencia de los Vientos del Sur, los que en altura originan la Subsidencia, y superficialmente el afloramiento de aguas frías cerca al litoral, con la consiguiente generación de cielos despejados sobre el continente y nieblas advectivas cerca al litoral. Esta diferencia origina altos contrastes térmicos entre el desierto y el Océano, lo que da lugar, con frecuencia, a fuertes vientos conocidos con el nombre de "Paracas", que soplan en la zona de Pisco e Ica y contribuye a despejar el cielo de estas áreas y de los desiertos contiguos.

La humedad atmosférica es alta en el litoral y disminuye hacia el interior. Las precipitaciones son escasas y normalmente inferiores a 15 mm anuales. Excepcionalmente se producen lluvias de gran intensidad, pero de corta duración que tienen un origen extrazonal. En el Sector de la sierra las lluvias son estacionales y de mayor intensidad. La insolación es alta en los desiertos de Pisco, Ica y Nasca. El intenso sol propicia la ventaja de su utilización como energía solar y su aprovechamiento mediante paneles; así mismo, los vientos pueden ser aprovechados como fuerza motriz en "Molinos de Viento" para la obtención de agua en pozos no electrificados y para uso de máquinas moledoras de granos (maíz, otros).

Cabe citar que, en la Reserva Nacional de Paracas, los vientos alcanzan una velocidad media de 32 Km/h. y de hecho los vientos que ocurren entre San Gallán y La Bahía de la Independencia son los más violentos del litoral peruano.

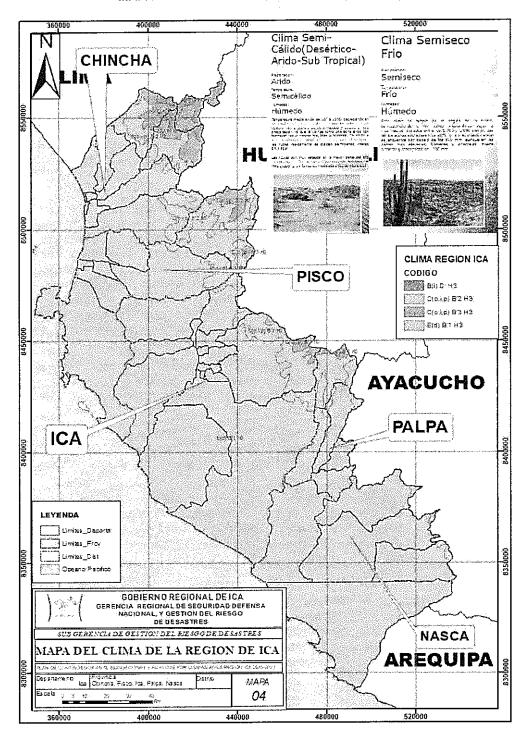
Las temperaturas extremas están influenciadas por la topografía, la altitud, orientación del Litoral y la aridez de la zona. Se observa mayor variación longitudinal que latitudinal originada por la presencia y orientación de la Cordillera de los Andes.

La magnitud de las isolíneas disminuye, generalmente, desde el litoral a los pisos altitudinales superiores. Así, en la máxima se ve una variación de 32.3° a 14° C y en la mínima de 14° a 8° C. Por efecto de la oceánida, cerca del litoral, la temperatura es menor en algunos kilómetros tierra adentro.

El clima andino es templado cálido n la zona Yunga, templado seco en la quechua y templado frío en la Suni.

La influencia de la corriente de El Niño, o de la Niña sobre el ecosistema, genera algunos años períodos extraordinarios de lluvia, como en el años 1989, 1998, 2017. Este considerable volumen de precipitaciones activa las "Quebradas secas" y produce crecientes extraordinarios en los ríos de la región produciéndose deslizamientos e inundaciones en las zonas aledañas.

### MAPA N°4 - MAPA DEL CLIMA DE LA REGION ICA





### 2.1.7 ASPECTOS GEOMORFOLOGÍA3

Físicamente, el territorio de la región lca se ha configurado en relieves fisiográficos cuya evolución está controlada por los macizos rocosos y rasgos estructurales, donde por los movimientos epirogenéticos se ha emplazado la Cordillera de la Costa, y ha configurado el flanco disectado de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes y la planicie costanera y valle, los cuales son reconocidos en el territorio peruano como unidades geo morfoestructurales.

El territorio se encuentra localizado en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, que se caracteriza por el relieve irregular y accidentado, y en cuyos flancos o laderas las aguas superficiales, aprovechando las fracturas y las condiciones físicas de las rocas, han desarrollado las quebradas y valles.

Al oeste de la región se levanta un macizo denominado Cordillera de la costa conformado por relieves algo regulares que sintetiza el resultado de las intensas deformaciones terrestres. Es relieve se destaca por la tonalidad clara que adquiere debido a la intensa cobertura de materiales de origen eólico.

La planicie y valle de la zona de interés comprende un relieve que se extiende desde la parte baja de la cordillera de la costa y hace coalescencia con la parte del valle del río lca, los que se disponen entre las geoformas antes mencionada.

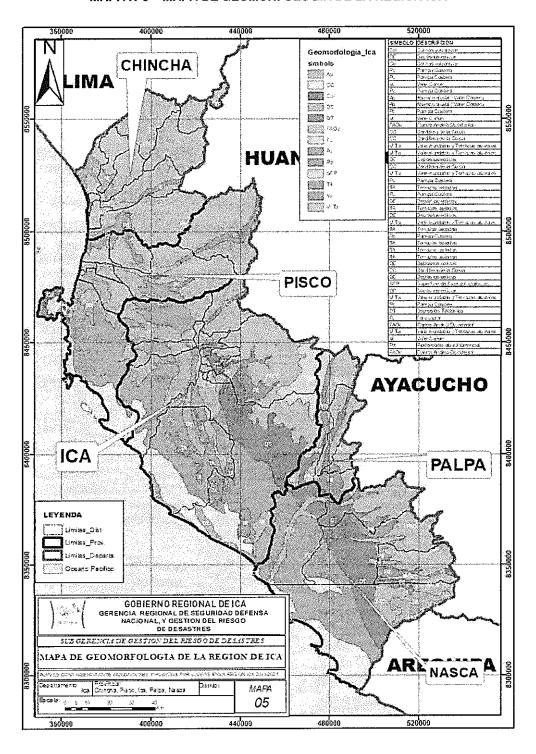
Se caracteriza por su relieve que alcanza altitudes bajas que en promedio llega a los 420 msnm, mantiene una forma suave y regular con inclinaciones regionales al sur sureste, donde se realiza la intensa actividad agrícola y ese encuentran ubicadas las principales ciudades de los distritos motivo de este estudio.

La zona Pisco – Nasca presenta tres regiones, fáciles de distinguir por su litología, sus estructuras y su topografía estas son: El Flanco Occidental de la Cordillera de los Andes, la relativamente baja cordillera de la costa y las tierras bajas de colinas suaves situadas entre las dos cordilleras y a la que se le denomina llanura pre andina.

Según el INGEMMET en su BOL.49-1994, la zona de Pisco tiene elementos morfo – estructurales, que están distribuidos en fajas paralelas a la línea de la costa. En la zona en estudio se han determinado 04 unidades morfológicas: Cordillera de la costa o llano costero, penillanura o pampas costeras, valles, estribaciones andinas.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DEL SUELO ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE GUADALUPE, LOS AQUIJES, PUEBLO NUEVO, SAN JUAN BAUTISTA, TATE Y SANTIAGO - 2008

### MAPA N°5 – MAPA DE GEOMORFOLOGÍA DE LA REGION ICA





### 2.1.8 ASPECTOS GEOLOGÍA4

La cartografía geológica elaborada por el INGEMMET y publicada en los cuadrángulos Pisco, Guadalupe, Punta Grande, Ica y Córdova, del Boletín N°47, y Santiago de Chocorvos y Paras del boletín 49, describe la geología regional de Ica, donde se distribuyen materiales terrestres (rocas y material inconsolidados) de diferente origen y edad, las antiguas están representadas por rocas ígneas volcánicas de edad jurásico inferior y las jóvenes por rocas sedimentarias clásicas del neógeno (terciario superior). Mientras los materiales inconsolidados del cuaternario.

La Geología en la zona de Pisco está constituida por unidades lito estratigráficas que dan origen a las diversas formaciones geológicas que están separadas por sucesivos procesos tectónicos que se han dado mediante la evolución que ha sufrido la superficie terrestre.

Para la zona de Nasca, la columna geológica está constituida por unidades lito — estratigráficas con un rango vertical comprendido entre el jurásico y el cuaternario, separados por discordancias, como efectos de sucesivos procesos tectónicos. La distribución de las rocas precámbricas y paleozoicas es restringida, predominando rocas del Mesozoico y el Cenozoico. Limitado por secuencias volcánicas y sedimentarias jurásico — cretáceas (formación cerritos o formación tierras blancas.

- LITOLOGÍA: En razón a los objetivos del presente estudio, cuyos fines son básicamente ingenieriles y de planificación regional, se ha orientado la descripción litológica para facilitar la interpretación de los diferentes materiales emplazados y comprometidos en la problemática que se estudia (peligros naturales), así como para fines de uso de suelo con interés constructivo se ha tratado el aspecto de la litología: roca de basamento y material de cobertura.
  - A.1 Roca de basamento. Comprende las rocas de origen ígneo, sedimentario de diferentes edades y que se distribuyen en el área de estudio, para lo cual serán tratadas de la siguiente manera:

CUADRO Nº03 ROCA DE BASAMENTO

Odg. g pjeli filozof, filo y Pagaragorov p drij t mela, telebet o jap belliggijte, ag ber e, ag	Plutónica	UNIDAD LITOESTRATIGRÁFICA
ROCAÍGNEA		Diorita Pampahuasi (KP-gbdi/di-p), Monzonita HUmay (KP-mdi-h), Monzonita Rinconada (KP-m-r), Granodiorita tonalita Tiabaya (KP-gd-t), Granodiorita Incahuasi (KP-gd-m), Monzonita tonalita incahuasi (KP-mt-i), tonalita incahuasi (K-t-i)
įΚ	Subvolcánica	Bella Unión (K-bu)
ROC	Volcánica	Formación chocolate (Ji-ch), Grupo sacsaquero (Tim-s) formación caudalosa (Ts-ca)
	Volcánico - sedimentario	Formación Guaneros (Js-g), Grupo Quilmana (Kms-q)
<b>⊯</b> O∪∢	Clástica	Formación Pisco (Ts-pi),Fomración Pócoto (Ts-p)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DEL SUELO ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE GUADALUPE, LOS AQUIJES, PUEBLO NUEVO, SAN JUAN BAUTISTA, TATE Y SANTIAGO - 2008



A service of the serv	Clástica y no Clástica	Grupo Yura (Ji-yu), Formación Copará (Ki-co), Formación Portachuelo (Kis-po)

Fuente: INGEMMET

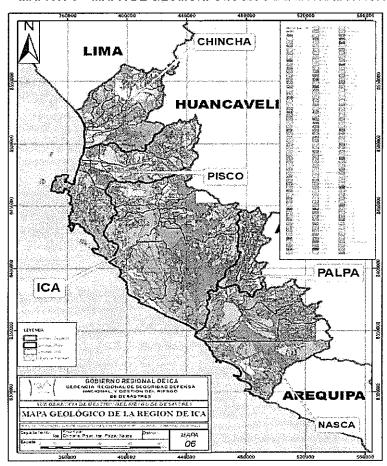
o A.2 Material de Cobertura. - Comprende los materiales que se encuentran cubriendo a las rocas de basamento, las cuales son consideradas del cuatemario reciente, y que se distribuyen en el área de influencia de río loa, y para lo cual serán tratadas de la siguiente manera;

### CUADRO N°04 MATERIAL DE COBERTURA

Origen Aluvial	UNIDAD LITOESTRATIGRÁFICA
	Depósito aluvial (Qh-al)
Origen marino	Depósito marino (Qh-m)
Origen eólico	Depósito eólico (Qh-e)
Origen glaciar	Depósito fluvio glaciar (Qh-fg)

Fuente: INGEMMET

### MAPA Nº6 - MAPA DE GEOMORFOLÓGICO DE LA REGION ICA



### 2.1.9 ASPECTOS HIDROGRAFÍCOS5

La hidrografía es la que se encarga de la descripción características como el caudal, el lecho, la cuenca de las aguas de la región

Las principales cuencas hidrográficas de la región de lca son: San Juan, lca, Pisco y Grande. Estas cuencas experimentan notables cambios en el volumen de agua que transportan durante el año. En el invierno algunos de ellos como los ríos lca, Grande y San Juan, sólo suelen tener agua en su tramo interandino, mientras que, en el verano, cuando se producen las lluvias estacionales en la sierra, al agua llega hasta su desembocadura en el mar.

Con la finalidad de mejorar el abastecimiento de agua para los usos agropecuarios, urbano e industrial, principalmente, se han represado algunas ubicadas en la cabecera cursos de agua.

### CUENCA DEL RIO ICA

La cuenca tiene una forma alargada. Aguas debajo de la cota 1 750 msnm, el rio lca recibe pequeños afluentes; por la margen derecha tenemos la quebrada dos aguas y tambillos; y por la margen izquierda, las quebradas Ingagasha, Tibillo, La Yesera, La Mina y Cansas, esta última confluyendo a la altura de la ciudad de lca.

Según los objetivos del estudio, la cuenca del río lca es considerado como peligro de inundación, corresponde a un área de 2 487.6 km², desde las nacientes del río (línea de divortium acuarium), hasta la confluencia con la quebrada Cansas.

El río lca pertenece a la vertiente occidental del Océano Pacífico. Nace en la laguna Parionacocha, la orientación general del Río es de NE a SE, desde su origen hasta la localidad de San José de Los Molinos donde hace un giro hacia el Sur este; con un alineamiento recto perpendicular al litoral, desemboca en el Océano Pacífico. El área total de la cuenca ocupa una extensión de 7,711 km² de los cuales 2 234 km² corresponden a la zona imbrífera o húmeda de la cuenca, encima de los 2 500 msnm la longitud total de la cuenca es de 135.0 km y ancho máximo de 60.0 km.

Es uno de los ríos más cortos de la costa peruana, con una longitud aproximada de 220 km, y un curso inicial de sur a oste hasta las nacientes del valle de lca, y una superficie de cuenca aproximada de 8.5 km<sup>2</sup>.

La sección del cauce es variable, con 22 a 25 m en buena parte de su curso, y en la parte alta de su cuenca se encuentran las bocatomas de la Achirana, Macacona y Quilluay, durante su recorrido recibe varios nombres, hasta adoptar el nombre de Tambo antes de ingresar al territorio de la Región lca y en este límite confluye con el río Santiago. La cordillera de los Andes es pobre en su ventiente occidental, pero generosa en la oriental, por lo que el agua abunda en el río Pampa que forma parte de la cuenca del Atlántico. Por ello, los Incas, al conquistar estos territorios, optaron por

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> PLAN DE USOS DEL SUELO Y PROPUESTA MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS DESASTRES NATURALES DE LA CIUDAD DE NASCA — 2000

PLAN DE USOS DEL SUELO Y PROPUESTA MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS DESASTRES NATURALES DE LA CIUDAD DE CHINCHA – 2001

PLAN DE USOS DEL SUELO Y PROPUESTA MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE CHINCHA ALTA, PUEBLO NUEVO,GROCIO PRADO, SUNAMPE Y ALTO LARAN — 2008

PLAN DE USOS DEL SUELO Y PROPUESTA MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS DESASTRES NATURALES DE LA CIUDAD DE PISCO — 2001

PLAN DE USOS DEL SUELO ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACION DE GUADALUPE, LOS AQUIJES, PUEBLO NUEVO, SAN JUAN BAUTISTA, TATE Y SANTIAGO – 2008



desviar las aguas del sistema del río Pampas, por medio de acequias, hacia la vertiente de Pacifico, restos de cuyos acueductos aún se pueden observar.

La capacidad máxima de conducción de agua en el río lca, en el tramo urbano canalizado es de 300 m³/seq.

Las ciudades involucradas en el ámbito de la cuenca del río lca, se ubican adyacentes al mencionado río y las Quebradas Cansas, Toro, Yauca y Tingue, por lo que permanentemente interactúan especialmente.

### QUEBRADA LA YESERA

La Quebrada Yesera tiene como importante tributario a la Qda. La Mina (Zurtita), ambas confluyan en la parte alta del Distrito de San José de Los Molinos (3 km aguas arriba), en la llanura aluvial y luego, pasando por el Centro Poblado, desembocan en el río lca. En esta parte, la quebrada forma un delta (cono deyección), cortado por una red de brazas fluviales acumulaciones de material aluvial y coluvial.

La quebrada a su paso con el poblado de Los Molinos, corresponde a un área de suave pendiente (de aprox. 8%) conformando un amplio y gran cono deyectivo, que en su zona de arranque o inicio en las partes altas tiene una pendiente fuerte natural, mayor a 50%, la cual proporciona material de arrastre a la quebrada. La cuenca tiene una forma alargada, la dirección principal de flujo es de este a oeste, y desemboca casi perpendicular al río lca.

### o QUEBRADA CANSAS

La quebrada Cansas tiene como principal tributario a la quebrada Rompe Trapo. Juntas discurren en sentido NO a SE. A la altura del cerro San Pedro y cerro Cansas, el curso de la quebrada cambia de este a oeste, para finalmente desembocar al río perpendicularmente. En la Quebrada Cansas la pendiente varía entre 0,7 en el tramo anterior a su desembocadura en el río lca, elevándose gradualmente hasta 2,5% en el km 4,5 y 4% en el km 9,0 y pendiente mucho mayor hacia aguas arriba.

En el tramo superior en la cuenca, aguas arriba del km 9,0 la quebrada es encañonada, con pendiente superior a 4% y cubiertas con gran cantidad de arenas y gravas. Las crecidas, aunque no son muy frecuentes, producen arrastre de gran volumen de material sólido, incluyendo rocas de gran diámetro. Mucho de este material, especialmente las piedras, se depositan en el tramo comprendido entre el km 4,5 y km9,0.

En este tramo alto de la cuenca, el comportamiento del cauce no produce daños porque se trata de un territorio sin otro uso que la explotación como área de préstamo para canteras de materiales pétreos.

El tramo medio, comprendido entre el km 4,5 y km 9,0, se describe como un cono de deyección de la quebrada en forma de embudo, cuya base de aproximadamente 2 km de ancho está en la parte alta y el vértice corresponde al inicio del cauce de evacuación de la quebrada, teniendo aproximadamente 40 m de ancho.

Sobre este cono, cuya pendiente varía entre 2,5 y 4,0% la quebrada divaga sin existir un cauce principal y más aún estos pequeños cauces, por la combinación de erosión y deposición de material de arrastre periódicamente desaparecen o surgen otros.

El lecho del cono de deyección esta conformado por abundante material areno gravoso, regularmente protegido en su superficie por la acumulación de piedras proveniente de la parte alta. En este cono se hace una intensiva explotación del material arenoso, para lo cual retiran la cobertura de material pedregoso y extraen la arena acumulada en la superficie después de tamizarla. Esta es una práctica muy perjudicial porque al exponer el material fino, cada avenida la arrastra hacía el tramo inferior, llegando hasta el río Ica, azolvando el cauce.



Por la amplitud del terreno, esta e la zona más indicada para construir diques a contorno con la finalidad de laminar el paso de las aguas y atenuar el transporte de arena hacia la parte baja.

En el tramo inferior, comprendido entre la desembocadura en el río lca y el km 4,5 la quebrada discurre por un cauce estrecho con pendiente 0.7 a 2.5%. Las velocidades aun son altas y capaces de arrastrar todo el material arenoso que llega de la parte alta e incluso erosionar el lecho.

El escurrimiento de las aguas superficiales forma una red con un eje central que está representada por el cauce principal de la quebrada. La cuenca presenta los siguientes parámetros referenciales: perimetro:69 km; Área: 295 km²; Longitud: 36.5 km; Pendiente: 6% a 7%

### QUEBRADA TORO – "EL PEDREGAL"

Se ubica en la jurisdicción de Los Aquijes y conforma un espacio limitado por una line de cumbres que van desde los 400 a 1850 msnm en el cerro Jatun Ccasa, y se encierra en una figura alongada en una dirección este a oeste. El escurrimeitno de las aguas superficiales forma una red con un eje central que está representada por el cauce principal de la quebrada, en la base de la cual está ubicada el sector conocido con el nombre de Yaurilla. La cuenca presenta los siguientes parámetros referenciales:

Perímetro: 34 km; Área 40 km; Longitud: 14.2 km; Pendiente: 9% a 10%

### o QUEBRADA YAUCA

Se origina en la unión de los llamados rio Tingo y San José, a través de la quebrada Orongocucho. La Quebrada de Yauca, en el sector de Cocharcas, encuentra un muro de concreto, a partir de la cual, el lecho de la quebrada se bifurca conformando los cursos denominados Cocharcas y Yauca (o del Rosario), los que llegan a la altura de los centros poblados de los distritos de Tate y Santiago. El área de la cuenca húmeda es de 352 km² y el de la cuenca seca de 618 km², los que totalizan para toda la cuenca 970 km². Sin embargo, de acuerdo a lo observado por la Dirección Regional de Agricultura, con el fin de estimar el caudal de agua que discurrió por la quebrada durante el evento registrando en los meses de enero y febrero de 1998, se calcula (970km²) una intensidad media de escurrimiento de 32 l/s/km², dando lugar a un caudal instantáneo de 31 m³/s, caudal que ha sido comparado con la sección hidráulica que dejó la quebrada principal luego del huayco.

### QUEBRADA TINGUE

Nace en el río Curis, el que en el sector denominado Tingue se bifurca en dos brazos conformando las quebradas de Tingue y Cimarrón, llegando a la carretera panamericana a la altura de Sacta, Los Castillo, La Joya, Aguada de Palos y Ocucaje, al sur de Santiago. El área de la cuenca húmeda es de 118 km².

### • CUENCA DEL RIO SAN JUAN

La cuenca tiene una superficie de 3.50 Km² en su recorrido se divide en dos ramales, río Chico que desemboca en Tambo de Mora y Río Matagente que desemboca en Campo Alegre (provincia de Chincha). El Río San Juan, nace en la laguna Huachinga, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, es de régimen estacional, presenta su desarrollo longitudinal aproximado de 138 km, con pendientes mayores a 5% en las partes altas y pendientes promedio de 3%en la parte baja

La provincia de Chincha tiene como sistema hidrográfico: las aguas subterráneas de los ríos San Juan, Matagente, Chico y las quebradas. Las aguas subterráneas son extraídas por medio de pozos tubulares y galerías filtrantes; las aguas superficiales de los ríos San Juan, Matagente y Chico son de carácter estacionario y temporal al igual que las quebradas que confluyen a la cuenca de los ríos, que sólo se activan debido a las precipitaciones pluviales de enero a marzo.



En cuanto a los efectos de inundaciones en el área de estudio, la ciudad de Chincha está asentada en la zona norte del valle del río San Juan, margen derecha del río Chico.

Las principales quebradas que cruzan la ciudad de Chincha Alta y distritos aledaños son:

### QUEBRADA CULEBRILLAS

Cuyo paleo cauce llega hasta la zona central del distrito de Alto Larán

### QUEBRADA CRUZ DE LÁZARO

Cuyo paleo cauce llega hasta la zona Norte del distrito de Alto Larán. •

### QUEBRADA HUATIANA

Cuyo paleo cauce llega hasta la zona central del distrito de Pueblo Nuevo y el curso actual es derivado hacía la quebrada Chillón

### QUEBRADA CHILLÓN Y CABRACANCHA

Cuya confluencia llega a desembocar al Océano Pacífico cruzando la Carretera

Panamericana Sur.

Las quebradas antes citadas con los parámetros geomorfológicos más representativos de su cuenca se presentan en la imagen, de donde se concluye, que solamente las quebradas Huatiana y Chillón pueden activarse en épocas avenidas anuales y ordinarias, debido a que parte de su cuenca se encuentra por encima de la cota 2,500 m.s.n.m., la que representa el área efectiva de producción de escorrentía debido precipitación pluvial.

Las otras dos quebradas Cruz de Lázaro y Culebrillas por tener su punto más alto a FIGURA N°01: PARAMETRO GEOMORFOLÓGICOS

LIMA

HUANCAVELICA

PISCO

menos de 1,500 m.s.n.m. no están sujetas a escorrentía pluvial ya que su cuenca no recibe ningún aporte de lluvia y solo pueden arrastrar eventualmente agua y flujos de lodos cuando las lluvias se acercan más al litoral costero, particularmente durante el Fenómeno de El Niño. El régimen de descargas de las quebradas es una consecuencia directa del comportamiento de las precipitaciones que se presentan en su cuenca húmeda.

La fisiografía de las cuencas receptoras, caracterizada por fuertes pendientes y superficie accidentada, así como por su bajo poder de retención debido a la escasa cobertura vegetal, determinan que la precipitación se convierta en forma inmediata en descarga superficial de la guebrada.

La actividad pluvial en el área de estudio no causa mayores daños debido a las características de su clima, de baja pluviosidad.

Sin embargo, en eventos extraordinarios como el Fenómeno de El Niño, la intensidad de las precipitaciones causa daños debido a su alto volumen.



### CUENCA DEL RÍO PISCO

Nace en la confluencia del Huaytará con el Chiris, su principal formador, el mismo que a su vez se originan de la unión de los ríos Santa Ana y Luicho, los que nace en una serie de lagunas entre las que se destacan las de Pultoc, Agnococha y Tacococha. Presenta un recorrido aproximado de 170 km y una superfície de cuenca de 4.5 km aproximadamente. En la parte alta de su recorrido presenta una pendiente que varía entre 3 y 8%, en la parte baja presenta pendiente más suave, ensanchándose su cauce, causando la deposición de los materiales en suspensión, dando lugar a la formación de un llano aluvial. Es de régimen estacional, las avenidas ocurren en los meses de diciembre a abril y las sequías extremas a los meses de julio a noviembre. El desarrollo total del sistema tiene alrededor de 472 km, pasa por las localidades de Humay, San Clemente y Pisco. Aguas abajo, de la localidad de Humay.

### CUENCA GRANDE

La cuenca del Río Grande, sus principales afluentes son los ríos Santa Cruz, Nazca, Ingenio y Palpa, presenta un recorrido aproximado de 173 km. Su régimen irregular y curso endorreico durante gran parte del año, solo en la estación de verano y su curso llega a desembocar al mar; de uso intensivo en las de Nasca, Palpa e Ingenio.

El Río Aja, de régimen irregular de poca duración pero de descarga apreciable en época de lluvias. Se forma por la confluencia de 3 ríos, colindantes con la cuenca del río Pampas: río Hospicio, río Quebrada Okillhua y río Quebrada Totorani y otros tributarios que nacen a una altura de 4 200 m.s.n.m.

El Río Tierras Blancas, es de régimen muy irregular, con un comportamiento similar al del Río Aja, pero de descarga apreciable a la altura de Cantayo, en donde existe un badaje fijo actualmente debilitado por el efecto de la fuerza del agua, que en las próximas avenidas este enrocado terminará por colapsar y alterará el curso del río. Las máximas avenidas probables para un período de retorno de 100 años, la máxima descarga de diseño es de 120 m3/seg.

El río Ingenio, cuya corriente tiene características similares a las del río Palpa y el río Viscas, tiene su origen en las alturas del fundo Ventura, hasta Toma el Calvario.

El río Taruga, la mayor parte del año está seco.

El río Chauchilla es seco casi todo el año.

El río Trancas es muy irregular y de corriente limitada.

Los otros afluentes que se encuentran dentro de la sub cuenca de Río Grande son: Río Santa cruz, Río Grande, Río Palpa y el Río Viscas, tienen también un caudal apreciable que es más regular que de los demás afluentes del sistema.

### 2.1.10 DEMOGRAFÍA6

Según el Censo Nacional del 9 de junio de 1940, la población total del País era 6'207,967 habitantes, y la del Departamento de Ica, era de 140,898 habitantes, representando el 2.27 % de la población total nacional. El Censo Nacional del

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019 -2021



02 de Julio 1961, alcanzó 255,930 habitantes, con una Tasa de Crecimiento del 2.9%.

En el Censo Nacional del año 1972, la población del Departamento registró 357,247 habitantes, con una Tasa de Crecimiento Inter censal de 3.1%. Desde la citada fecha hasta el 12 de agosto del 1981 la población totalizó 433,897 habitantes, presentando una Tasa de Crecimiento Inter censal de 2.2%.

En el año 1993, según el IX Censo Nacional de Población y X de Vivienda realizado el 11 de Julio de dicho año, la población total del departamento fue de 565,686 habitantes, con una Tasa de Crecimiento de población de 2.2%.

En el XI Censo Poblacional y VI de Vivienda, realizado el día 21 de octubre del 2007, la Población total del País fue de 27'412,157 habitantes y la población del departamento de lca de 711,932 habitantes, registrando ambos una tasa similar de crecimiento de 1.6 %; según se presenta en el Cuadro N° 05.

En el XII de Población y VII de Vivienda, realizado el 22 de octubre de 2017, el resultado presentado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el documento, denominado "Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. Primeros Resultados", da a conocer que la Población Censada del País fue de 29'381,884 habitantes y la población del departamento de lca de 850,765 habitantes; según se aprecia en el Cuadro Nº 05.

Según los Censos Nacionales se presentan cambios poblacionales en el Departamento de Ica. Entre los años 1993 y 2007 ha incrementado su población en 146,246 habitantes. Cabe mencionar que, la esperanza de vida al nacer estimada para el período 2015-2020 es de 77.6 años, siendo 5.6 veces mayor en el sexo femenino (80.5 años) que en el sexo masculino (74.9 años).

CUADRO N°05 CRECIMIENTO INT ERCENSAL COMPARATIVO PAÍS – DEPARTAMENTO DE ICA

.5.	POBLACIÓN	ITOTAL	INCREM		TASA DE C	% de Participación		
AÑO CENSAL	TOTAL, PAIS	TOTAL, DPTO ICA	PAÍS	DPTO DE ICA	PAÍS	DPTO DE	del Dpto. a nivel del País	
1940	6'207,967	140,898					2.27	
1961	9'906,746	255,930	3'698,779	115,032	1.9	2.9	2.58	
1972	13'538,208	357,247	3'631,462	101,317	2.8	3.1	2.64	
1981	17'005,210	433,897	3'467,002	76,650	2.6	2.2	2,55	
1993	22'048,356	565,686	5'043,146	131,789	2.2	2.2	2,56	
2007	27'412,157 711,932		5'363,801	146,246	1.6	1.6	2.59	
2017	29' 381,884	850 765	1'969,727	138.833	0.7	1.8	2.90	

Fuente: INEI – Dirección Nacional de Censos y Encuestas, CPV, 2007 (NE) - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda. Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. Primeros Resultados.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el documento: "Ica: Estadístico 2017", la población total estimada al 30 de junio del año 2017 asciende a 802,610 habitantes; habiéndose efectuado una proyección con los datos existentes del citado documento, se estima que 397,963 habitantes corresponden al sexo Hombre, es decir 49.6% y 404,647 habitantes corresponden al sexo Mujer, representando el 50.4%. Se menciona que a la fecha de elaboración del presente Plan Temático solo se dispone de información preliminar del INEI, respecto a los resultados de los Censos



Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, no disponiéndose de resultados a nivel provincial y distrital. A continuación, en el Cuadro N° 06, se presenta la Población estimada a nivel del departamento de Ica y provincias.

CUADRO Nº 06
POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN PROVINCIA,
2015 - 2017

Departamento/ Provincia	2015				2016		2017		
Provincia.	Total	Hambre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Departamento	787 770	395 398	391 772	749 919	397,106	352,813	802,610	397,963	404 647
ľζΑ	362 693	179 685	183 008	366 751	180,861	185,890	370 775	181 451	189 324
CHINCHA	217 683	109 297	108 386	220 019	109,635	110,384	222 338	109 804	112 534
PISCO	135 735	69 775	65 960	136 868	70,011	66,857	137 992	70 129	67 863
PALPA	12 279	6 235	6 044	12 247	6,198	6,049	12 219	6 180	6 039
NASCĂ	58 780	30 406	28 374	59 034	30,401	28,633	59 286	30 399	28 887

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas, "Ica: Compendio Estadístico 2017". Nota: El total de población de los años 2016 y 2017, corresponde al documento "Ica: Compendio Estadístico 2017", habiendose proyectado la población por Sexo de los años 2016 y 2017.

En el departamento de Ica, las Tasas de Crecimiento Inter-Censales 1981/1972, 1993/ 1981 y 2007/1993 han decrecido; mencionando que la Tasa de Crecimiento Inter censal 2017/2007 presenta incremento, siendo de 1.8%; según se presenta en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 07
POBLACION NOMINALMENTE CENSADA, PORCENTAJE DE POBLACION URBANA Y TASA
DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DEPARTAMENTO DE ICA

POBLA	CION (Habitante	s)		POBLACIONAL	% Población	Tasa de Crecimiento Intercensal % (Promedio Anual)	
TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	Urbana		
140,898	62,225	78,673	-	-	44.2	•	
255,930	137,589	118,341	75,364	39,668	53.8	2,9	
357,247	255,284	101,963	117,695	-16,378	71.5	3.1	
433,897	341,619	92,278	86,335	-9;685	78.7	2.2	
565,686	472,232	93,454	130,613	1,176	83.5	2.2	
711,932	635,987	75,945	163,755	17,509	89.3	1.6	
850 765	786,683	64,082	150,696	-13,059	92.4	1.8	
	140,898 255,930 357,247 433,897 565,686 711,932	TOTAL         URBANA           140,898         62,225           255,930         137,589           357,247         255,284           433,897         341,619           565,686         472,232           711,932         635,987	140,898     62,225     78,673       255,930     137,589     118,341       357,247     255,284     101,963       433,897     341,619     92,278       565,686     472,232     93,454       711,932     635,987     75,945	TOTAL         URBANA         RURAL         URBANA           140,898         62,225         78,673         -           255,930         137,589         118,341         75,364           357,247         255,284         101,963         117,695           433,897         341,619         92,278         86,335           565,686         472,232         93,454         130,613           711,932         635,987         75,945         163,755	TOTAL         URBANA         RURAL         URBANA         RURAL           140,898         62,225         78,673         -         -           255,930         137,589         118,341         75,364         39,668           357,247         255,284         101,963         117,695         -16,378           433,897         341,619         92,278         86,335         -9,685           565,686         472,232         93,454         130,613         1,176           711,932         635,987         75,945         163,755         17,509	TOTAL         URBANA         RURAL         URBANA         RURAL         WBANA         RURAL         44.2         Adv.2           255,930         137,589         118,341         75,364         39,668         53.8         71.5         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7         78.7	

Fuente: INEI- Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Nota: La población Urbana y Rural corresponden a proyecciones, al no disponer de los resultados oficiales por departamento, de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Es importante, referir sobre la población total, por grupos de edad, a fin de conocer la tendencia de crecimiento poblacional e ir relacionándolo con los factores de riesgo para el departamento de lca; a fin de contribuir mediante propuestas y debida implementación con el desarrollo integral sostenible del



departamento de Ica. La población estimada del Perú e Ica, para el período 2017 – 2021, se presenta a continuación.

### CUADRO Nº 08 POBLACIÓN ESTIMADA DEL DEPARTAMENTO DE ICA 2017 -- 2021

Grupos		2017	201	2018		9	202		202	i
de Edad	Perú	ica	Perú	lca	Perú	Ica	Perú	lca	Perú	lca
Total	31 826 018	802 610	32 162 184	810 213	32 495 510	817 700	32 824 358	825 042	33 149 016	832 239
0-4	2 831 055	65 540	2 817 164	66 257	2 803 850	65 992	2 790 779	65 697	2 778 083	65 401
. <b>5-9</b>	2 891 287	68 830	2 871 130	68 034	2 851 107	67 288	2 833 530	66 678	2.818 583	56 187
10:14	2913810	71 404	2 913 831	71 029	2 911 436	70 596	2 904 717	70 092	2 892 095	69 457
15-19	2 886 546	72 140	2 886 398	72 047	2 886 233	71 932	2 885 868	71 129	z 886 490	71 511
20-24	2 839 017	73 431	2 839 502	72 \$42	2 839 236	72 21 <del>9</del>	2 840 059	71.800	2 841 983	71 460
25-29	2 715 239	67 019	2 738 402	58 874	2 758 184	70 480	2773 941	71 491	2 784 291	72 088
30-34	2 485 122	60 413	.2 528:404	60 796	2 570 263	61 34 6	2 606 333	62 183	2 636 893	63 162
35-39	2 302 392	57 363	2 317 407	57 791	2 334 735	58 209	2 359 594	58.672	2 394 758	59 298
40-44	2 072 765	52-722	2:122:547	53-676	2 158 733	54566	2 207 519	55 342	2 235 355	55 884
45-49	1803078	47 184	1 843 174	48 086	1884 444	48 990	1 927 155	49 895	1 973 730	50 871
50-54	1 562 831	41 721	1 598 842	42 543	1 635 092	43 361	1 672 880	44 213	1 711 981	45 089
55-59	1 293 000	35 114	1 339 831	36 315	1,385,823	37 475	1 428 919	38.543	1 468 240	39 49
60-64	1 034 058	28 017	1 067 857	29 000	1 103 168	30 011	1 140 825	31,049	1 182 125	32 163
65-69	794 999	21 703	827 092	22 513	859 832	23 351	892 389	24 213	924 236	25-07

FUENTE: INEI- "Peru: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples 1995 – 2025".

### 2.1.11 VIVIENDAS7

Según el Censo Nacional: XI de Población y IV de Vivienda, realizado el año 2007, el total de viviendas censadas en el departamento de Ica, fueron las siguientes:

### CUADRO Nº 08 DEPARTAMENTO ICA: VIVIENDAS PARTICULARES CON MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES SEGÚN PROVINCIAS AÑO 2017

	1	Material predominante en paredes exteriores de la vivienda									
Dpto./Prov.	Total	Ladrillo o bioque de cemento	Adobe/ Tapla	Madera	Quincha	Estera	Pledra con barro	Otro material			
Doto, Ica	167 923	74 409	50 044	2 157	4 713	28 439	210	7 951			
lca	74 305	38 077	21 187	524	2 751	9 027	41	2 698			
Chincha	44 940	12 862	17 071	381	839	11 281	68	2 432			
Nasca	15 292	9 113	4 225	291	404	961	10	288			
Palpa	3 457	1 307	1 632	17	244	206	32	19			
Pisco	29 929	13 050	5 929	938	475	6 964	59	2 514			

Fuente: Compendio Estadístico 2008-2009 Departamento Ica.

En cuanto al tipo de abastecimiento de agua, según el Censo Nacional del año 2017, se señala lo siguiente:

CUADRO Nº 9: VIVIENDAS POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGÚN PROVINCIA

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019 -2021



		Tipo de Abastecimiento de Agua								
Dpto./Prov.	Total	Red Pública dentro de la Vivienda	Red pública fuera de la Vivienda dentro del Edificio	Pilón Uso Público	Camión cisterna u otro	Pozo	Río. acequia. manantial	Otro		
Dpto. Ica	167 923	107 598	15 210	6 032	8 998	12 202	4 415	13 468		
Ica	74 305	51 042	8 094	2 886	1 690	4 824	669	5 100		
Chincha	44 940	28 190	3 601	1 622	3 175	3 182	910	4 260		
Nasca	15 292	9 506	1 074	296	1 022	2 305	142	947		
Palpa	3 457	2 405	310	61	42	186	210	243		
Pisco	29 929	16 455	2 131	1 167	3 069	1 705	2 484	2 918		

Fuente: Compendio Estadístico 2008-2009 Departamento ica.

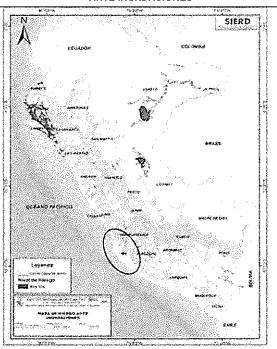
Otro aspecto importante, es la disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda; según el Censo Nacional del año 2017, son 89 589 las viviendas del departamento de lca que contaban con servicio higiénico conectado a red pública dentro de la vivienda; 6 526 viviendas con servicio higiénico conectado a red pública fuera de la vivienda dentro del edificio, 5 934 viviendas con servicio higiénico conectado a Pozo séptico; 38 278 viviendas contaban con servicio higiénico conectado a Pozo negro/ ciego; 2 284 viviendas que hacen uso de acequia o canal y 25 312 viviendas sin servicio higiénico.

Todo lo mencionado, nos indica que, en cuanto a viviendas, instalaciones de agua potable y de alcantarillado, existen deficiencias que es necesario ir corrigiendo. En una situación normal se nota el déficit y si nos proyectamos a una situación donde se presente un evento de magnitud o catastrófico, se agravaría la situación y se incrementaría el número de personas afectadas, se incrementarían los casos de enfermedades infectocontagiosas, hasta sería probable la presencia de epidemias; tal vez, difíciles de controlar.

### 2.1.12 PLAN DE CONTINGENCIAS NACIONAL ANTE LLUVIAS INTENSAS<sup>8</sup>

El Plan de Contingencias Nacional ante Iluvias intensas se formula en el marco establecido en la Lev N°29664 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº048-2011-PCM. así como del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) y Resolución Ministerial N°188-2015-PCM. aue aprobó los "lineamientos formulación para la aprobación de los Planes se describe que la temporada de lluvias ocurre cada año desde el mes de setiembre hasta el mes de mayo en

### FIGURA N°02: MAPA DEL NIVEL DE RIESGO MUY ALTO ANTE INÚNDACIONES



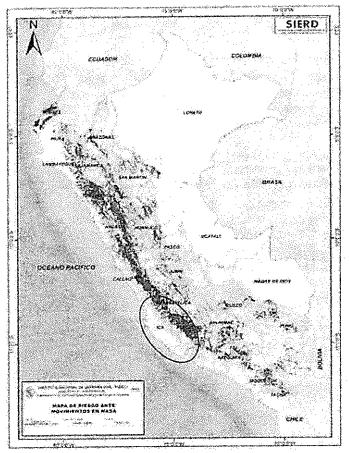
Fuente INDECI-DIPRE SO SIERO

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> PLAN DE CONTINGENCIA NACIONAL ANTE LLUVIAS INTENSAS



parte del territorio nacional. Al respecto, la ocurrencia de lluvias es propia de las estaciones de primavera y verano, se presentan por encima y/o debajo de sus valores normales, siendo algunas veces extremas; pudiendo desencadenar deslizamientos, huaicos, inundaciones y otros tipos de fenómenos de movimientos en masa, que ocasionan daños a la vida, la salud y los medios de vida de la población.

### FIGURA N°03: MAPA DE ESCENARIO DE RIESGOS POR MOVIMIENTO EN MASA



Fuente: INDECI-DIPRE-SD SIERD.

### 2.1.13 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS

EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE PISCO

, дові, тева. Астісоць у ре Советипа		,		18 Ha (AREAS) DE CULTIVO AFECTADO), 18 Ha (AREAS DE CULTIVO PERDIDO)	. ,	**************************************
AGRIL - CULTIVOS (NOICCIÓN)		•	·			,
AGRI-ANIMALES PERDIDOP		,		•	•	
eari⊱ Anima∟es (pdatoata)		_		4		
- // ИВРА АЯПТЭЙЯТЕВАЯЧИ!	-	4.80KMICANAL DE PIEGO COLAPSADOS)	0.50 KM (CANAL DE REGO COLAPSADOS), 0.10 KM (OTROS AFECTADOS)	OSZKMÍCANAL DE RIEGO COLÁSADOS)	3KM (CANAL DE RIEGO COLAPSADOS)	2KM (CANAL DE RIEGO AFECTADOS)
.92MARI		7 KM FOT HATERAS AFECTERAS, 2 KM (CAPRETERAS) COLAPSADAS)	0.35 KM (Carreras Afectadas)	0.18 KM (CARRETERAS AFECTADAS)		4
seBA: BY sic		0.20% AFECTADO SJ.4.30% (AGUA (AGUA COLAPSAD OS)	<b>b</b> -		,	,
cc, secuo AFectado	,					
s adatoala .a.i	·		F			
VIVIENDA S	40					
SAGNENIV. SAJBATIBAHNI		50		<del>-</del>		
руминероз	20	20				
невіро	8	•	<u>.</u>			
S AGATOSTA S AGATOSTA	380	240	<u>8</u> 8			
POBLACIÓN AGATDERA	1800	Cop 6		4		
очепза	1338 HUAYCO	80878 HUAYCO	82719 HUAYCO	82721 HUAYCO	49778 HÜAYCO	3600 HUAYCO
аўчиг овіаоэ	+0338	80878	82719	82721	49778	49600
<b>ч</b> нээа,	15/02/2010	14/01/2017	13/01/2017	26/01/2017	510212012	1410212012
FOÇVFIDVD	HUANCAND	ALALA EL REPOSO, HIGOSPADNIE, HIGANCANO, HIGANFANI, AUTA, MARRANI, LAUTA, MARRANI, LA PACRA GRANDE, PAMPANO, PARACAS, QUITASOL, TICACANOHA,	HUMAY	SANIGNACIO	CABEZA DE TOROLAT CUATRO	CABEZA DE TOROLAT CUATRO
олятаю	HUANCANO	HUANCAND	HUMAY	HUMAY	HUMAY	HUMAY
PROVINCIA	PISCO	PISCO	PISCO	PISCO	PISCO	OOSIA

FUENTE: SINPAD

# EN LA REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS

### **EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE PALPA**

F	_			-				<del></del>
AGRI. TERR. AGRICOLA Y DE COBERTURA	,	,	3 KM ICANAL DE PIEGO AFECTADOJIO 50 KM (OTFIDS	1	3 KM (CANAL DE RIEGO AFECTADO)	0.45KM (CANAL DE REGO AFECTADO)	0.16KM(OTROS AFECTADOS)	9 Ha (AREAS DE CULTIVO AFECTADO) 8 Ha (AREAS DE COBERTURA NATURAL AFECTADO), 7,20 Ha
AGRI. + INFRAESTRUC TURA	ļ	,	¥	,	ï	ı	,	2.71kM (CANAL DE PIEGO AFECTADO). 1 PESERVORIO AFECTADO, 0.15 KM (OTROS
TRANSP.		-	8 KM (CAMIND RUBAL AFECTADO)	18 KM (CAMINO RUBALES COLAPSADOS)	3KM (CARRETERAS COLAPSADAS)	Q.80KM (C.ARRETERAS AFECTADAS)	4.95KM (CARRETERAS ÁFECTADAS)	7.67KM (CAMINOS RUBALES AFECTADOS), 1 (POENTE AFECTADO)
SERV. BASIC.	,	,	70% (AGUA AFECTADOS)	ı	100% (AGUA AFECTADOS)	60% (MSOA AFECTADOS), 10% (DESAGUE	ş	ł.
CC, SALUD AFECTADO	-	,	F	1	ı	<del></del>	<b>,</b>	-
LE. AFECTADA S		3.	-	1	*	-चा	1	ı
VIVIENDAS COLAPSADA S	3	7	-	20	89	ξī	(	1
WWENDAS WWENDAS LE. IMHABITABLE COLAPSADA AFECTADA S S S	ı	ì	ı	:21	ı	34	ı	-
	9	,	-	73	45	148	7	-
POBLACIÓN VIVIENDAS DAMNIFICAD AFECTADA AFECTADAS OS	-	믔	261	250	<u>ż</u> 1	250	¥	-
POBLACIÓN AFECTADA	4	150	1044	750	Æ	787	2469	625
PELIGR O	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	нияўса	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO
CODIGO	19754	56434	82547	81539	19741	12528	87440	89097
FECHA	17/02/2007	9/02/2013	15/01/2017	23/01/2017	1710212007	23/01/2017	02/03/2017	24/03/2017
LOCALIDAD	SACRAMENTO	CARLOS TUERO	ARENALES (ARUNALES), CARLOS TUERO, CHILLO Y PIEDRAS GRODAS	CARLOS TUERO, HUARANGAL (EL JAZMIN)Y SANANTONIO		HUARACO, LAISLA, PALMAR, PAMPA BLANCA, SAMMIGUEL, SANTA ROSA	BUENA VISTA, CANPANARIO, CHANTA', CRAMADAL CHICO, GRANADO, HUANBO, HUARACO, HUANBO, HUARACO, HUANZARILA, LA SELA, LIMONCILO, LICCRICH.	APARPO (PARPO), MONTA (NARANJALLO), PALCAMARCA, SOCOS, SUMBA, TIBILLO
DISTRITO	PALPA	LLPATA	ШРАТА	LUPATA	NÖĞRANDE	ICIGRANDE	RICGRANDE	TBITO
PROVIN	PAI PA	РАГРА	PALPA	PALPA	PALPA. 9	PALPA: RICGRAND	PALPA R	PALPA

		······································	
AGRI TERR. AGRICOLA Y DE COBERTURA	ŧ	,	13 Ha (AREAS DE CULTIVO AFECTÁDO), 4 H3 (FFUTALES)
AORI, - AGRI TERR. INFRAESTRUCTURA COBERTURA		*	19 Ha (AREAS DE 35.80 NJ. (DATAL DE OULTIVO PIEGO AFECTADOS) AFECTADOS, 4 Ha PRUTALES)
TRANSP	٠	0.22 kV (CAMINOS RUPALES APECTADÓSI	
SERV. BASIC.	,	•	,
			,
	,	ŀ	•
VIVIENDAS COLAPSADAS	,	,	
O VIVIENDAS VIVIENDAS I.E. CC. SALUD INHABITABLES COLAPSADAS AFECTADAS AFECTADO		r	64
DAMNIFICAD S	,	>.	Ć4
POBLACIÓN VIVIENDAS AFECTADA AFECTADAS	-	,	
POBLACION AFECTADA	တ	٠	,
PELIGRO	MUNDACION	NAUNDACIÓN	NÇIDYONÇINI.
CODIGO	ಕ್ಕರತಿಕ	887.08	85746
FECHA	17201/2013	£102/10/2	15/03/2017
PROVINCIA DISTRITO LOCALIDAD FECHA	721.72	FALPA SARAMARCA 7301/2017	ARENALES (ARUNAL). LUPATA CHILLO. HUARANGAL (EL JEZMIN).
DISTRITO	52664	FLPA	LUPATA
PROVINCIA	P.41.9.4.	४८/१४ व	-ਵਜ਼ੀਵਰ

FUENTE: SINPAD

# PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS

			3	
	÷			
			٩,	
		٠		
	١.			
			٠.	
. ·			_	
		۰	7	
		۸	3	
	٠	Ü	•	
	7	۰	٠	
	в	Ŀ	,	
9-	12	-	п	
			4	
	-7	٠	•	
		4		
٠.	1	я		
	3	ш	м	
		o	•	
		ä	_	
	и	г	3	
		•	•	
	и	н	ч	
	и,	r	ı	
	٠.			
	4	۰	۰	
67	٠,	٠		
	-		z	
4.	8		3	
	-	٠	•	
		•	•	
٠	٠.			
		н	и	
	2	e	•	
		÷		
	4	н		
	u		2	
		ч	•	
٠.,	۰	•	۰	
		.,	4	
٠.	ч	١.	а	
	-			
100	z			
		٠		
	Е	d	G	
	7	7	_	
	3	1		
- 0	н	r	r	
	-	٠	٠	
			ñ	
٠.			а	
	::	_	_	
	•		-	
	-	a	,	
٠.	4	ŕ	•	
	í	í	ハーシャ にシェッドン・デュニ ビューニ	

			Τ"]	·	T1		00 5 6				
	AGRI, TERR. PURCALA Y DE ARUTRABBOD	,		•	,	42 Ha (AREÁS DE CULTIVO PERDIDO)	80 Ha (AREAS DE CULTIVO AFECTADO), 5 Ha (AREAS DE COBERTURA INTURAL AFECTADO), 5 Ha (AREAS DE COBERTURA NATURAL PERDIDO), 52 Ha (AREAS DE CULTIVO PERDIDO)	REGINAL SECTADOLS HIS (COBENTURA NATURAL APECTADO). 2 HIS (COBENTURA NATURAL PEETADO), 40 HIS (CAPAL PERDODO), 40 HIS (APERS DE CULTIVO PERDODO).			f
·	ғаилиэ√ іява јидірэпсояя	*	,	,	4	\$	v	·.		,	т
,	ламич-твод успояза)	•	,	,	-	•	12 (CAPRINO), 10 (ANIMALES MENORES)	102 (CAPPING). 145 (CAPPING). 227 (ANIMALES MENGPE)	τ		
	£SJAMMA-JBDA (ODATDĘJA)					•	5 (CABALLAP.) 15 (OVINO)	,	,		
•	- IRDA UTOURTZBARHII AR		-	1KM (OTROS AFECTADOS)		056KM (CANAL DE RIEGO AFECTADOS), 0.32 KM (OTROS AFECTADOS)	S 15 15 (S)	PERFECTADOS). REJOKN (OTROS 19.50 KN (OTROS COLAPSADOS). 3.40 KM (CANAL). DE RIEGO COLAPSADOS.	,	,	,
GENCIAS EN LA PROVINCIA DE NASCA	ЯЗИАЯТ	0.25 KNI (CABRETERAS AFECTÁDAS), 50% TELEFONA FIJA AFECTADA)	•	•	*	0.55 KM (CAWINDS RUSALES AFECTADOS). I (PUENTE AFECTADO)	0.55 KNICAMMOS  APECTADODS, I  PUENTE AFECTADOD,  (TELEFONA FIDA  AFECTADA, 10.x  (TELEFONA MONI  AFECTADA)	v 22	0.04 KM ( CARRETERAS AFECTADAS)	0.18 KM ICAMPETERAS AFECTADAS)	
IA DE	SERV BASIC.	ELECTRICA AFECTADOS), 20 x (AGUA AFECTADOS), 20 x: (DESAGUE AFECTADOS)			*	21x (ENERGIA ELECTRICA AFECTADAS). 60x (AGUA AFECTADOS). 20x IDESAGUE AFECTADOS)	(ENERGIA ELECTRICA AFECTADOS), 60 % [AGUA AFECTADO], 20 % (DESAGUE AFECTADO)	ELECTRICA ELECTRICA SECTADOSI, SEXTAGUA AFECTADOSI, 10 X (AGUA COLAPSADOS	ozow(AGUA AFECTADOS)	:	15 x (DESAGUE AFECTADO)
Ž.	CC, SALUD AFECTADO		٠		,	•	,			,	<b>N</b>
2	LE. AFECTADAS	9	ŀ			**	,	,			-
PR(	COLAPSADA 5 VIVIENDA 5	33	ŀ		<u> </u>	øi	50	,	4		22
4	NAMENDES INHEBITEBLES	23	+	2	٠,	٠	,	Ŕ		,	ä
Z	200A3ITIWMAQ	580	50	s	·	27	88	3.0	1	у	220
AS	оогван	,			·		03		,	,	
Š	VIVIENDAS ARECTADAS	350	R	52		230		341	,	*	865
GE	POSLACIÓN ACECTADA	052).	350	:00		920		5021	,	2932	1955
EMER	<b>LETICKO</b>	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCG	HJAYCG	HUAYCO	HUAYCO
_ ,	совјео ајибув.	56280	81668	81669	82550	81270	82743	£##¢8	29069	7577	56289
	SECHA.	9/02/2013	27/03/2017	29/09/2017	27/02/2017	19/01/2017	2/03/2017	41027EQ791	15/02/2015	9/03/2017	940242013
,	госугарую	BÚENA FE, CAJUCA	CAUCA	SANLUISPAJONAL	CAUCA	CABILDO, CHANBULLO, CHIQUEPALLO, COYUNGO, SAN JAVIER, SAN JUAN,	CABILDO, COYUNGO	CABILDO CHANGUELO CHOCKERLO COVANGO, LA LEGIA LACRA LAS MEPCEDES, NIEVA ESPERANZA, SAN JAVIER, SAN JUAN	EL INGENIO	ARRICHILLO ARRICHILLO BOGOTALLO BOGOTALLO CANAGA CARACOTE CAUSA CONDONY INGENICE STUDIONY INGENICE STUDIONY INGENICE STUDIONY INGENICE STUDIONY INGENICE STUDIONY INGENICE STUDIONY INGENICE PROCESS ARRICHINGHILLO FAUNTH REPROJELLO	VISTA ALEGRE
	018120	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	CHANGUILLO	CHANGUILLO	CHANGUILC	EL MOENIO	0	VISTA ALEGRE
	∀гэнгиая∂	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	NASCA	MASCA	NASCA

### **EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE ICA**

									3					
яяат іяра асу Аірэіява аяцтяаваэ	,	,	262 Ha (AREAS DE CULTIVO PERDIDO)		300 H4 (AREAS DE CULTIVO AFECTADO)			-	,	,	,			
AGRI - CULTIVOS ĮRRODŪCCIORĮ		÷			s		,						ı	,
ўалмина і ўара Ісоіцязчу	,	,	,	,		-		,	,	,			-	*
AGRI-ANIMALES (AFECTADO)	-	,		1			,	,		,	,	,		,
≥ 198A ARUZOUBTZĘARTNI	,	÷	Q21KM QTROS AFEÇTAÇOS)				x	4	2 (RESERVORIDS AFECTADOS)	SKM (CANA), DE RIEGO AFECT		6.34 KM (OTROS AFECTADOS)	0.07 KM (GTROS AFECTADOS)	3.44 KM (OTROS AFECT ADOS)
.яг идят	114 KM (CAMINOS BURALES AFECTADO)		OTO KM (CANNOS PUPALES), NUTERNET AFECTADD, 72 S, TELEFOUNA NOVIL AFECTADAS, 100 KM (CAPRETERAS AFECTADAS, 100 KM (CAPRETERAS COLAPSADAS), 1PUENTES AFECTADOS	*	0.35 KIVICAMINOS PUPALES AFECTADOS)	025 KM (CARRETERAS AFECTADÁS)		,	+ XM (CARRETERAS AFECTADAS)	,	D KM (CARRETERAS AFECTADAS), 13 KM (CAMINDS RURALES AFECTADOS)		2896KM (CAPHETERAS AFECTADAS)	20.30 KM (CAPRETERAS AFECTADAS)
,3:8AG .VABR		100 % (ASUA AFECTADOS)					40 × (AGUA AFECTADOS) , 40 × (DESAGUE AFECTADOS)	,		4	,	+	,	
CC SALUD AFECTADO	,		•		٠					,	,		,	,
ŁAGAJOJJĄ 3.1				,		,	i	,				,		,
VIVIENDAS SAGAZPADO.	,	,	٠.		t	,	9	,	,	-		٠	,	·
\$ ADMAINIV \$ 3 JEATHEANN	,	٨	i	•	24		D.		, .		,	,	i	4
DAMMFICADOS				±	12		€			₽.	,	'	2.	
**************************************	·			•	r.	,		•		1				
00:83H		,	,	×			٠			,		,	,	,
Viviendas Šadatosta	82	ı.			250	,	877	1131	-	£1	ų.	,	1	,
MOIDAJBOR AUATO33A	100	200		٠	750	٠	3832	556	·	32	250	·	•	,
CR8/J33	HUAYCO	HUAYCO	HUÀVCO	HÚAÝCO	HVAYCD	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	ниачее
функ оргаза	82470	69352	SE138	25147	81327	H227	53346	53344	8347	27/61	7,096.7	91208	97445	8033
БеснÀ	M092017	16/02/2015	15/03/2017	2/02/2008	23/01/2017	4/02/2006	19/02/2012	13/02/2012	1010172005	1710242007	21/03/2015	21/02/2017	24/02/2017	6/03/2017
ávairvoo i	BUENA VISTA	arvono	CALLANGO, SAN MARTIN DE PORPLES	PARCONA	CAMINOS DE REYES, CERBO PRIETO, COLLAZOS, GUADALUPE, SAN LUIS			SANJACINTO, SANPEDRO, VILLA EL SALYADOR	РАМРАНЦАЯ	CERNILLOS, OPONGOCUCHO RAMPAHIJASI			CARHUA, COCHARICAS, HUAMBO, PAMPAHUASI, QUILQUE,TINGO	HUARANGAL, MOLLETAMBO, ROSARIO DE YAUCA, SAN ISDRO DE CURIS, TINGUE
Q1)872iq	LDS AQUUES	OCUCAJE	OCUCAJE	PARCONA		SANJOSE DE LOS MOLINOS	SANJOSE DELOS MOLINOS	SANTIAGO	YAUCA DEL ROSARID	YAUCA DEL ROSAFIO	YAUCA DEL ROSARIO	YAUCA DEL ROSAFIO	YAUCA DEL. ROŚARIO	YAUCA DEL ROSARIO
Азэйіуойч	JCA	Ϋ́	Ą	<u>ą</u>	(CA	iCA	<u>5</u>	EÇA	, CA	ЮA	ą.	EC.A	ГСА	<u>ic</u> A



### **EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE ICA**

АСИ, ТЕРК НОВИСОLA Y DE СОВЕППЯЙ	,	•			80 Ha Larens de Cultivo Afectado;	•	,	,		٠	,	,		,	,
AGRI, - CULTIVOS (PRODUCCIÓN)		٠			.•	,	,		'n	٠	٠	,	0,35 Hs (4,6000)		4
AGRI,- ANIMALES (CERDIDO)	,	٠			26 (FONDRO), 40 (SANKALES MENORES) (E SYACONQS), 5Q (OTSOS ANKALES)	,	*		ī			,	•	,	k
SELMINIA LIBDA: (CATATDETA)		,	,	÷	,	•	,	-	,	,	,	4	ខ្លួ		
AGRU, " INFRAESTRUCTURA	,	,		1 KM (CANAL DE RIEBO AFECTADO), 1 KM (DTEOS AFECTADOS)	S.12 kriticágal de Rego afectados) O.28 km jotros Afectados)			*	٠	,	,	78		٠.	,
genart		Υ.			SES SER COME SES EVEN		٠,	*	,		,	+		Ţ.	,
SERV, BASIC,		•	,	,	15% JAGUA JAECTAD CS) 15% IDESAGU	+			,	,					
cowniártes cowniártes postenioùe	,		•	a-f	٠	•	٠	-	1	,	+	1	ī	,	,
CCLSALUD ASSECTADO	,	,	٠		,	,	,	,	,	8	*		•		,
ESTABLIC. COMERCIAL COMPACIO		,		1	. 6	,	,	•	,	j	,		,	,	,
ESTABLEC, COMERÇIAL AFECTADO	,	٠	-	,	ч	ı	,	,	,	·	,			-	,
SKOKSANJOJ JI'I	,	*		K,			٠		٠	,	٠			٠,	
ZACIATOBIA 3.1	,	,		,	ri	,		,		,	,	٠		٠,	•
COLAISÁDAS	,	2		i	EET		,		÷	,	•	133	,		·
SAGNJIVIV SAJBATIBAHN)	ŀ		T+	3.	ti.	,	,	٠		<b>1</b> 2	٠	,.		m	4
2001A DIRIMMAD		11	ф	27.	us m ts	•	,	٠	35	ħ.	,	515		0%	
EVERECIDOS	,	ŕ	-		,	•		p.	,	,	,	٠		ŀ	
ненихо	•	ŀ	*	,		•	`	•	,	,	4		`	'	Ŀ
SAGNEIVIV SAGATÜBIA	spt.	7	,	उन्हर	មា († មៅ	1#	63		•	-82	m	·	.ro	~	-,
NOBENCIÓN AGATORIA	ļ. !	,,		27763	900m	B	850	•	٠	2500	ė	,	æ	\$5	Ħ
PFLIGRO	NCIDAGNUNI	HOLDWINES.	NEUNDACIÓN	немрадск	Naibrannsi	hechakalán	เพบสอมดเจ้ท	нрокамом	สมหมลดเล้ท	MUNDACIÓN	HUNDACION	ומכאבאמטא	идитахоки	W2020W	92353 RUNDADON
CODICO SIMBVD	26.25	27455	58583	31543	55,13	21.232	42241	16203	42344	51215	33.15	19741	787E4	51515	92353
<b>A</b> H <b>⊃</b> 34	22/12/2007	8000/50/5	1803/2014	100%001	24,007,001,9	2/24/2007	1,02/20/8	7,62,7313	9,02,73011	235000	11/01/2005	17/00/2007	KIGZ/#Q/#	WOOTCHOLD STREET TOOTFOST	8/03/20/8
ачапчээл	<u>భ</u>	CONGETTABLE	2	COMATEMA COMATEMA COMATEMA SEKON SELUNEN	CHANCHAALLA. LATINGUIÑG, SAN SCEITGRISC	CLWSCSTS	GARCANTO	GARGAND	DCUCALE, SAN FELIFE	EL PALTO, EL SIETE, POZO SIBLIAS, SÁV ANTONIO, EAK (EJORO, SÁV FEDRO	SULPANORE	JOSE DE LA TORRE UGARTE, SAN RAMON	NUMBERNATS	AGUADA DE FALOS	
отята	3	<b>Y</b> 3;	ភ្ន	ğ	रा सम्बद्धार्थिक	SON	SOURES.	SOULES	CCICME	3 TUDAHORA	\$41.45	samaeo	SANTAGO	SANTIAGO	SAMMED
RIDNINGRA	ţ	Į	ជ	ដ	Ţ.	భ	3	ర్జ	ű	Ą	ğ	<u> </u>	Ţ	Đ	2

1								İ	
	. Абат. Тева. У АлозіярА За Аяцтязвор	,	10 Ha (AREAS DE CULTINO AFECTADO)	2550Ha (AREAS DE COLTIVO PERDIDOL/? Ha (AREAS DE CULTIVO AFECTADO)		,	50 Hs (CAMINOS NERALES AFECTADOS; 60 Hs (AREAS DE COBERTURA NATURAL AFECTADO; 180 Hs (AREAS DE CULTIVO PERDIDO)	10 Ha (AREAS DE CULTIVO AFECTADO)	,
	PRODUCCIÓN)		,	:				*	
	-JARA 23JAMMA	,	ć	,	,	*	200 (AVES)	,	,
	- JORI HAFRAESTRUC TARA	•	0.80 KM (CANAL DE PIEGO COLAPSADOS), 0.47 KM (CANAL DE REGO AFECTAGOS), 0.05 KM (OTROS) COLAPSADOS)	12.06 KW (CANAL DE REGO A FECTADO), 3.0 KM (OTROS A FECTADOS), 0.25 KM (OTROS COLAPSADOS)	•	٠	025 KM (CANAL DE PIEGO AFECTACIO)	٠	,
EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE CHINCHA	.92 nașt		220 KM (CAMINDS RUBALES COLAPSADOS): 1 KM (CAMINOS RUBALES AFECTADOS)	0.50 KM (CAMINOS RURALES COLÁPSADOS)		1(PUENTE COLAPSADO)	0.25 KM (CAMINOS PURALES AFECTADOS)	2KM (CARRETERAS AFECTADAS	ISKM (CARRETERAS AFECTADAS)
DE CH	ZEBA BP.ZIC	ì	•	70 x (AGUA COLAPSAD OS), 70x (DESAGUE COLAPASA DO)	è				·
CIA I	ec syrno Prectabo		•	O.	٠	,	,	٠	-
OVIN	EAGATSERA		સ	ra.		•		*	,
A PR	COLAPSADAS VIVIENDAS	20	<b>;</b>	,	-	•		,	,
S EN I	уіліенов s линувіткві е s	.,		ស			.4	¥	,
NCIA	-одазіўнимай г	50	ı.	ŧ.	2			z	F
IERGE	VIVIENDAS AFECTADAS	38	E	135		,	e.		<del>.</del>
ΕN	POBLACION ADATOERA	180	565	<b>6</b>	,		e.		-
	оярлав	HUAYCO	82896 HUAYCO	84339 HUAYCO	HUAYCO	HUAYCO	нияхсо	HUAYCO	HUAYCO
	opigos gagnis	56338	95838	84399	8332	90451	2.2518	56346	3351
	АНЭЗЗ	10/02/2013	22/01/2017	16103/2017	15/04/2004	24/01/2017	224012017	10/02/2013	.670T/2004
	rocyripyp	нимихара	ATAHUABANG A.LUNCHE. PIEDBA BAJADA, VIKA. VIEJA.	ATAHUABANG A, AYOQUE, HUACHINGA, LUNCHE, PIEDRA BAJADA, SAN JUAN, YIRA YIEJA,	CHAVIN	CHACABILLA CHAMOPRO, LOS ANGELES, LOURDES- CANDA	PAMPA DE Roco	SANJUANDE YANAC	BELLAVISTA
	oirarzig	ALTO LABAN	ALTO LABAN	ALTO	CHAYIN	IL CARMEN	GROCIO	SANJUAN DEYANAC	SAN PEDRO DE HUACARPA NA
	PROVINCIA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA EL CARMEN	CHINCHA	CHINCHA	CHINGHA T



### ICIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS

•	2000	7	
~	100		. '
4-	100	4.5	
E 8.3			
-			
17	4.0		1
~	4 500	_	٠.
-	. 111	-2021	
æ	10.0	•	
	150	•	6
	1997	•	
,	l	N	
_			١.
_		ь.	
_	1 12		
u	G3. 1	ш	٠.
	0.00		
u	1,375	-	
-	100	u	٠.
***	100	-	•
м	1		Ю.
~	***		1
_	100	α	
		-	
	100		1
-		=	4
•		•	٧.
_			
-,-			
•		=	
~		_	
u		_	
=		-	
			13
u	100	_	10
π.	49.0	ш	
-	10.0		
	10 C	LA REGION ICA 2019	
-		ш	
-			
_			
			. 1
PLAN REGIONAL DE CONTINGEN	130	2	
-			
Λ.			13
-		-	
W.,			
7404	-	-	

	1	!	ı	1	
AGRI, TERR. AGRICOLA Y DE COBERTURA			,	,	,
AGRI, - CULTIVOS (PRODUCCIÓN)	,	ı	,	1	
ZETAMINA - TROA	,	٠.	ı	1	,
* JRƏA ARUTJUSTZAARINI	•	2.25 KM (CANAL DE RIEGO AFECTADO)	LIZD'KM (CANAL DE RIEGO AFECTADO)	D.25 NM (CANAL DE RIEGO AFECTADO)	,
,qşnart		-		,	D:80 KM (CARRETERAS AFECTADAS)
SERV, BASIC,	,	-	£	,	>
CC. SALUD AFECTADO	,	,		,	,
LE. AFECTADAS	*	,		,	,
VIVIENDAS	,	,	,	•	,
SAGNAIVIV SAJBATIBAHNI	ei	٠	,	ı	,
DAMNIFICADOS	100			,	,
VANEADAS AFECTADAS	,	99	を作り	÷	,
NOTA JEGN ADATO STA	,	300	720	ts.	,
ояэлэа	NUNDACION	INUNDACIÓN	INUNDACIÓN	илираской	เทบพอสติเด็พ
CODICO SIN DVD	76554	84702	84368	84363	95125
FECHA	10/02/2016	27/02/2017	2102/20/9	26/03/2027	8107/10/01
Госугірур	CHINCHA ALTA	CHINCHALALTA	CHINCHA AUTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA
ОПЯТАО	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA
PROVINCIA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	СНІВІСНА	CHINCHA



### 3. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29664 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres"
- Decreto Supremo N°048 − 2011 PCM − aprobación del Reglamento de la Ley N°29664 − Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ➤ Decreto Supremo N°111 2012 PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de cumplimiento obligatorio.
- ➢ Resolución ministerial N°276 2012 PCM, que aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°180 2013 PCM aprueba los "Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil"
- Pesolución Jefatural N°046 2013 PCM, aprueba los "Lineamientos que definen el marco de responsabilidades en Gestión de riesgo de desastres en las entidades del estado en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N°034 − 2014 PCM- aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.
- Presolución Ministerial Nº188-2015-PCM, aprueban Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia
- Ley N° 27783 del 16-04-2003 "Ley del Bases de la Descentralización"
- Ley Nº 27867 del 01-01-2003 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- ➤ Ley N° 27972 del 27-05-2003 "Ley Orgánica de las Municipalidades"
- Lev N° 29158 Lev Orgánica de Poder Ejecutivo

### 4. OBJETIVO

Reducir la vulnerabilidad de las personas frente a la exposición a los fenómenos de inundaciones y huaycos, por medio del accionar de esfuerzos multisectoriales, articulando el desarrollo de estrategias de intervención con el Gobierno Regional, como actividades de reducción del riesgo y preparación; las cuales estarán orientados en aquellas zonas críticas por su ubicación territorial; con la finalidad de proteger la vida e integridad física de la población así como sus medios de subsistencia.

### 4.1 DEJETIVO ESPECÍFICOS

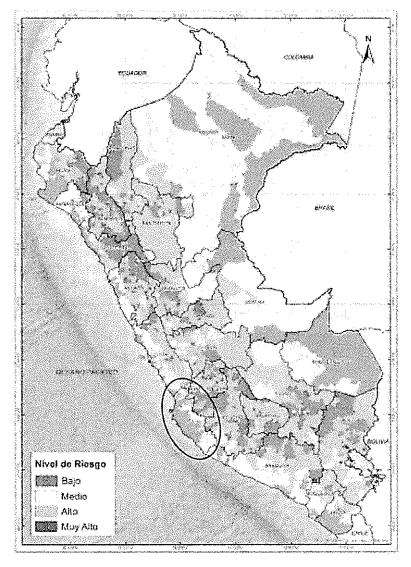
- Reducir las afectaciones en la salud de la población expuesta a un riesgo alto o muy alto ante los efectos.
- Reducir las afectaciones en los medios de vida de la población expuesta a un riesgo alto o muy alto ante los efectos de las inundaciones y huaycos.
- Promover una gestión articulada orientada a resultados con enfoque territorial a nível intersectorial, intergubernamental e interinstitucional para hacer frente a los efectos de las inundaciones y huaycos.



### 5. DETERMINACION DEL ESCENARIO DE RIESGO<sup>9</sup>

El escenario de Riesgo, es un instrumento técnico que permite establecer los niveles de riesgo existente en ámbitos expuestos a la probabilidad de ocurrencia de Iluvias intensas, heladas, friaje, sismo, Tsunamis, fundamentado en los registros de información geoespacial y administrativos del riesgo, relacionados a la intensidad, magnitud, frecuencia del fenómeno, así como las condiciones de fragilidad y resiliencia de los elementos expuesto (población, infraestructura, actividades económicas, entre otros), información disponible en las entidades técnicas y especializadas del país.

FIGURA N°04: ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA ANTE EL PRONÓSTICO DE PRECIPITACIÓN PARA EL PERÍODO ENERO – MARZO 2019



Estorado por CENEPRED

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> ESCENARIOS DE RIESGO TRIMESTRAL ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2018 -2019 "PRONOSTICO DE PRECIPITACIÓN PARA EL PERIODO ENERO – MARZO 2019



### CUADRO Nº 10: NUMERO DE DISTRITOS Y LA POBLACIÓN EXPUESTA SEGÚN SU NIVEL DE RIESGO IDENTIFICADO

lúvel de filesgo			er en					Alto		(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)			Medio					Bay)		
Acceltations	Chutchi Service	Ροφίαενός	Vernites	istorie Sand	nsta Etralia	Ceridad Disabi	Población	Vaendas	Station Salut	rste. Joseph	Carthdari Exstein	Foolacies		Establec Salad	deic Lega	Cardaad Ostaas	Poplacion	Videosás	Exabet Sand	teir farsse
AWAZONAS	. 17	65.250	好遊	125	数	,43	105,676	45,494	253	1,091	23	45 532	38.962	115	\$04		2,620	983	2	1
ancash	47	152.127	45.02	149	1,545	*	359 502	(01.13)	113	1.437	7)	309395	16972	103	ŝłt	+	216,793	.63387	43	21
apubinac	13	27.048	相談	45	197	5.8	227,630	68296	316	£5X8	t	720 720 1	62,154	722	362	į,	1 3	ì	Ş	
arequepa:	λ.	16 237	. 5,112	ží	118	1)	182,010	43,750	127	416	44	752.500	2243.2	2%	1,251	. 57		37,6%	623	₹7
AYAEUCHO	37	144.935	44725	精	1725	72	266824	\$5,597	245	1517	وا	234.610	48178	€2	399	ĝ	1 4		- 3	
CAJAMARCA	57	454.463	認識	377	2,990	fil.	685,416	(8) 250	¥24	1325	3	228 133	53.579	¥	414	Ü	1 0			
CALLAG	.30	ķ	4.6	4	63	ź	Û	1	***	Ę	ž	350,237	9£915	222	343	5	(33.597	154,752	785	62
CUSCO	28	135,428	43.777	€G	788	31	915 154	N2.255	149	2.305	15	141,995	37.534	237	434	Ş	4		9	
HUANCAVELICA	28	512 573	33.665	171	336	72	2 53 542	69,692	3.1	1349	ž	1,994	619	2	- 3	9	į į	1	- 6	
HUANUCO		144 514	. 4395	104	ÍĽ	43	215 247	£3,640	160	1679	12	159,971	8£0°)	- 53	797	. 1	1,994	. 1298		
CA	Ę	ĵ,		6	Ů	7	2371	777	é	25	15	157839	15.	. 43	291	25	091759	1787/2	335	\$3
XBIX	ž	RP!	03	. <u>2.5</u> . VL	344	.62	832,281	102775	361	1,577	34	331 4%	151/199	345	1534	. 0	1 0			
LA LIBERTAD	4%	321,234	\$7:52	212	(438	12	204.258	4 i cot	. <u>(3</u>	4.77	j.	113486	29数3	72	155	***	<u> </u>	274,978	400	1.31
AMBAYEQUE	2	26453	5 \$45	24	, 448	3	20.574	5,716	18		10	211 (82	53275	塑	átê	- 23		ZN 231	51	1.32
LIMA:	54	15.145	5,125	Žt	124	X,	348364	217,914	449		47	3 731 368	\$17,348	2.5	1,62%	Ą,	48692	1 264,664	5,211	303
LORÉTO,	ŧ	7	٤	436	5.5	3	28.484	1,492	39	238	25	305 506	65,734	2)3	2429	i,	5899	111.6%	360	834
MADRE DE DIOS	ť	0	î	1	Ē	Đ	Š	1		9		20,502	7,372	45	103		11016	II M	382	38
MOOUEGUA	1	178	763	4	18	. 3	15.130	\$ 534	*3 45	112	.15	134,255	_	85	285		179	1396		
PASCO		17604	5283	48	181	21	197416	47.5%	240	1024		45,915	11331	25	×	- 6	0	1	1	
HURA	ŧ	167,136	43,20	109	1,500	26	429335	814,412	25!	1,343	18	125.782	111,390	224	桜	53		200236	569	36
PUNO	27	171.020	AR.(E	107	872	50	410,595	15497	24 <u>2</u>	2025	!!	767.813	48.577	703	\$71	- 2	20110	73.12	7.5	- 2
3an wartin	7	45.120	红纸	.40	238	40	453.5%	21.753	. 146	1.418	X	19636	81272	221	225	- 6	1		. 0	
TACNA	. 3	336	585	2	4	. 3	\$36f	2,514	1.3		Ý	\$8.50Z	13,550	ž	120	:6	275,533	8533	37.	3
TUMBES	į.		· ·	1. 6			12至!	42233	£6			25 400	18585	Ľ	167	1	<u> </u>	Û	5	
icatali	1	.2	Ę	ž,	Č	1	10,328	2,124	20		*17	121 562	HETE:	93	750		364,123	85.42	钱	5.
OTAL,	.276	2,069,230	505,713	1,355	12,932	820	1,613,719	1,829 508	5,056	24.342	<b>♦21</b>	9.275,335	2.381.878	5.555	17.345	145	11,383,580	2.821,501	9.59?	14.03

fuence Conflict etappeato consideração del ributidos entedis estrum que petrocory elembras por reconsideras 200 et de robreias viva veim a renta sua XIII via temp 200 entido (VIII). Treo 2000

Por otro lado, el Mapa de Susceptibilidad a inundaciones por lluvias intensas a nivel nacional. El color rojo representa zonas con susceptibilidad muy alta, es decir áreas con mayor predisposición a presentar inundaciones en relación a la ocurrencia de lluvias fuertes<sup>10</sup>.

CUADRO Nº 11: ELEMENTO EXPUESTOS A ZONAS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN POR LLUVIAS FUERTES

Nivel de Riesgo	Alto Alto									Me	dio	
Departamento	Población	Viviendas	Establec. Szied	Institut. Educatir.	Poblacion	Viviendas	Establec. Salud	Institut. Educativ.	Población	Viciendas	Establec. Salud	Institut Edecativ
AMAZONAS	444	172		ī	45460	12066	34	247	67364	19240	102	493
ANCASH	68003	15678	12	32	886462	97202	62	540	141957	40040	51	347
APURIMAC		T			172	132	2	10	57003	17645	31	168
AREQUIPA	51214	14966	-11	32	101276	35442	51	335	-520087	255423	237	1974
AYACUSHO .	561	154			17988	6869	2 1	110	271939	80905	192	853
CAIAMARCA	4702	23E1	1	32	20647	6326	45	212	180697	44340	34	.XII
CALLAD			12	55	473938	120305	74	552	313626	25869	33	315
CUSCO	20457	6449	1.5	67	395241	105935	87	751	230412	49174	54	530
HUANCANELICA	326	Éti	İ	2	18472	5145	16	74	20637	7205	3.2	185
HUANUCO	33615	14677	*	44	35721	18689	18	200	217290	57946	€2	'54£
Y_A	.414560	109165	. 86	<b>6</b> 51	258E30	75996	63	459	19666	7472	.17	50
ANIN	136038	32451	33	241	506518	131380	127	1135	140593	42701	147	750
LALIBERTAD	\$34195	130588	<b>3</b> 2	720	628149	155583	197	- 933	25636	7938	17	109
LAMEAYEQUE	575274	201780	137	1076	156622	49467	7:4	-547	\$0645	32.31	5	45
LMA	339693	90127	5.7	739	1860057	483560	-406	3743	3781683	91457.3	520	-106
LORETO	54545	13072	55	418	(884585	121294	245	25K	427301	26424	83	919
MADREDEDIOS	1723	497		<i>\$</i> 0	91362	25233	Ė4	287	15158	4191	25	71
MOOUEGUA				. 2	28332	10782	11	71	SE337	32667	報言	101
PASCO	51	1.7		É	55894	15687	35	171	50345	13809	87	423
PURA	219686	52998	56	4(38	973544	2,53333	246	1677	175107	44694	72	479
PUNO	39	11		1	294236	122334	162	1361	129297	54552	8.3	786
SAN MARTIN	59671	16047	37	167	284030	72857	150	649	172688	43366	143	263
TACHA	22/33	1103	1	2	258770	63878	34	310	7701	5040	19	90
TUMBES	B197	2371	5	42	139153	¥7172	38	711	47830	14216	25	198
UCAYALI	109099	25197	62	347	249481	28313	144	720	61893	14993	29	304
TOTAL	2,964,432	732.950	675	5,290	8,004,848	2,095,387	2,338	17,920	7,284,993	1,907.054	2,024	14,674

Elaborado por CENEPRED en base a la información de 1/INEt, 2)MINSA y 3)MINEDU

<sup>10</sup> ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVÍAS INTENSAS – AGOSTO DEL 2018

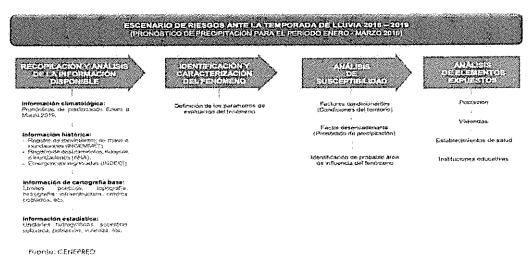


### FIGURA Nº05: MAPA DE SUSCEPTIBILDAD A INUNDACIONES POR LLUVIAS FUERTES



Fuente: CENEPRED

### FIGURA Nº06 FLUJOGRAMA DE METODOLOGÍA PARA ELABORAR ESCENARIO DE RIESGO





### 5.1 RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN

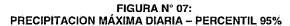
### 5.2.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACION DEL FENÓMENO

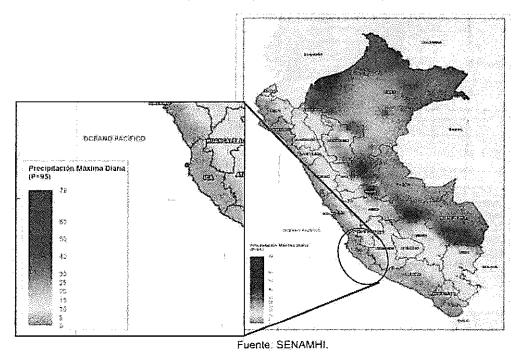
### 5.2.1.1. COMPORTAMIENTO DE LAS LLUVIAS DURANTE LA TEMPORADA 2018-2019

El servicio Nacional de Meteorología e hidrología – SENAMHI, entre sus publicaciones mensuales denominadas "Boletín Climatológico Nacional" describe el comportamiento de las Iluvias en forma mensual a través de anomalías, así como el pronóstico de Iluvias para el trimestre en curso.

### 5.2.1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN MÁXIMA DIARIA (MM) DEL PERCENTIL 95

El SENAMHI, elaboró el mapa de precipitación máxima diaria (mm) considerando una probabilidad de 95% (percentil 95), la información observada de estaciones climatológicas consideró una base de datos de precipitación diaria (1970 – 2015) de 187 estaciones a nivel nacional. Los mayores valores de umbrales de precipitación están localizados en la selva peruana (en la parte norte, donde existen más estaciones) y en la parte norte de la vertiente del pacífico (explicada por ser la zona más impactada por el Fenómeno de El Niño) mientras los valores más bajos se dan en la vertiente del Pacífico sobre todo en la parte sur. En la figura .... Se observa que, los valores más bajos (menores a 5 mm) se localizan en la costa del Perú, en su mayoría en la zona cerca litoral peruano, es el caso de Tumbes, Piura Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. Sin embargo, estos valores pueden ser significativos para estas zonas considerado que la costa peruana se caracteriza por ser una zona árida, es decir escaza o nula precipitación.





5.2.1.3. PRECIPITACION DURANTE EL PERIODO SETIEMBRE — DICIEMBRE 2018



Durante el mes de setiembre (inicio del periodo lluvioso), en la sierra sur (Ayacucho, Arequipa, Tacna, Moquegua y Puno). Es necesario precisar que las lluvias en este mes son de menor cuantía en comparación a los meses de verano (enero – marzo)

En octubre, se registró superávit de lluvias en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, en las localidades de Cajamarca, Lambayeque, Lima, Huancavelica y Tacna. Respecto a las deficiencias de Iluvias, se destacan los registros en la sierra Arequipa (figura 08).

Durante noviembre, la influencia de flujos húmedos de la Amazonia hacia la región Andina incentivó la ocurrencia de lluvias en la sierra norte (Piura, Lambayeque y La Libertad) y la vertiente oriental de la cordillera de los Andes (San Martín, Huánuco, Pasco, Junín, cusco y parte de Puno). En contraste, la deficiencia de lluvias entre el 50% y el 80% se presentaron en la sección occidental de la sierra centro y sur, específicamente en Lima, Arequipa, Moquegua y Tacna (figura 08). Es importante precisar que, las lluvias en estos meses son de menor cuantía en comparación a los meses de verano (eneromarzo)

FIGURA N°08: ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN – SETIEMBRE 2018

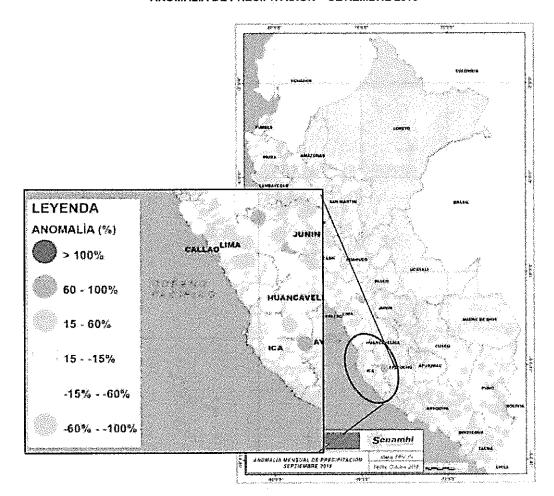




FIGURA Nº09: ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN – OCTUBRE 2018

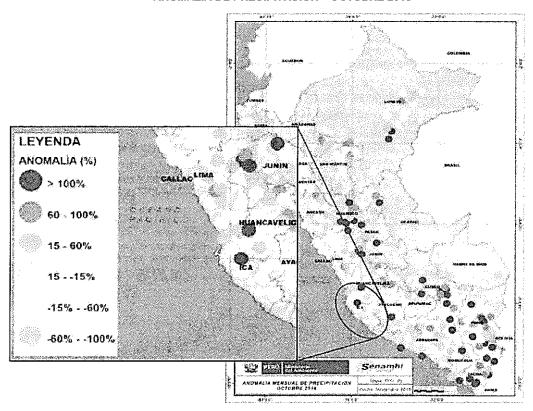
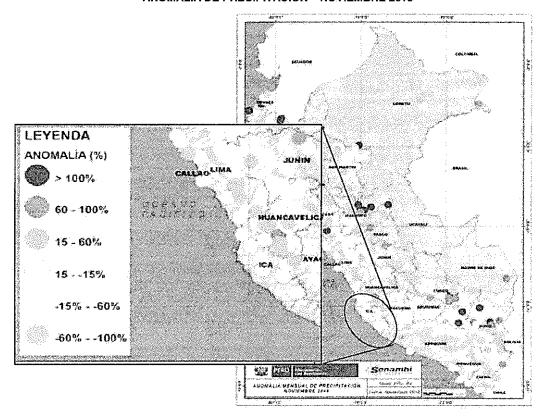
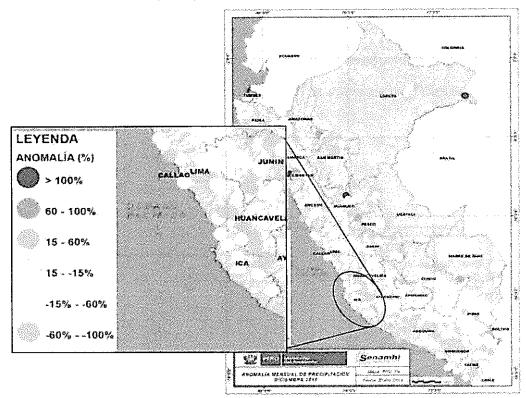


FIGURA N°10: ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN – NOVIEMBRE 2018









En diciembre, las condiciones secas se han mostrado predominantes en el territorio nacional, siendo la zona occidental más deficiente que la oriental, Regiones como Pirua, Cajamarca, Lima, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Moquegua y Tacna, evidenciaron deficiencias por debajo del -60% de su normal.

### 5.2.1.4. PERPECTIVAS DE PRECIPITACION DURANTE EL PERIODO ENERO- MARZO 2019<sup>11</sup>

Según el SENAMHI<sup>12</sup>, para el periodo enero — marzo 2019, se espera condiciones de lluvias sobre los rangos normales con mayor probabilidad en la vertiente oriental de la sierra sur (Puno y Cusco); y para el resto de la sierra, se esperan acumulados de lluvia entre inferiores a dentro de los habitual. Finalmente, los acumulados de lluvia oscilarán de normales a superiores en la costa norte, sin destacar lluvias de moderada intensidad como las que ocurrieron en febrero del 2016.

La figura 12, muestra la distribución de estaciones meteorológicas en el ámbio nacional, según la probabilidad de lluvias que esperada para el presente trimestre (enero – marzo 2019). Con base a esta información, se delimitó las zonas donde se prevé lluvias superiores a sus valores normales (color verde), deficiencia de lluvias (color amarillo) y lluvias en condiciones normales (color blanco). Por otra parte, la Comisión Multisectorial ENFEN, activó el estado de Alerta del El Niño, de magnitud débil, debido a la persistencia de las anomalías

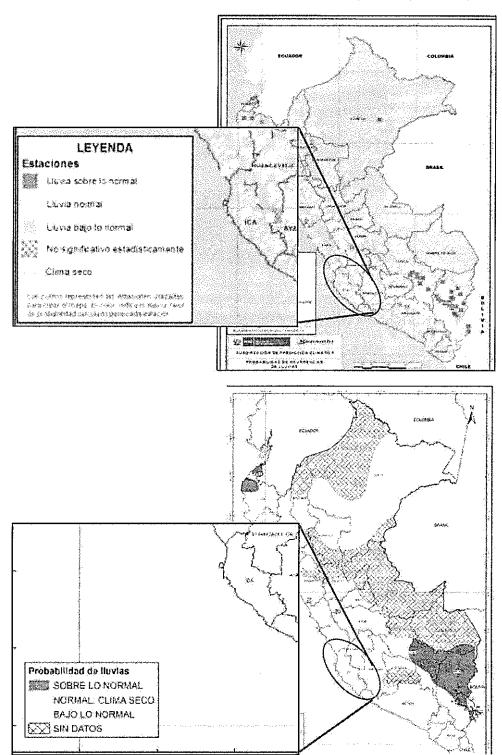
<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>ESCENARIO DE RIESGOS ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2018 - 2019 (PRONÓSTICO DE PRECIPITACIÓN PARA EL PERIODO ENERO A MARZO 2019)

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> BOLETÍN CLIMÁTICO NACIONAL DICIEMBRE 2018



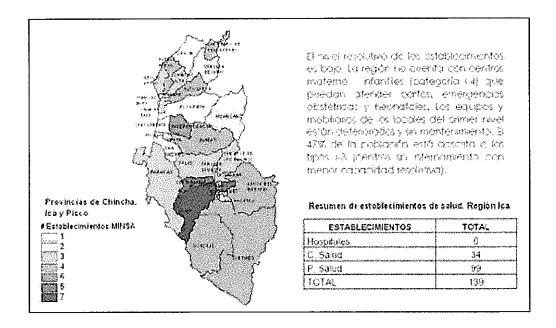
positivas de la temperatura del mar en la región Niño 1+2 (incluye la zona norte de Perú) y las condiciones favorables para su permanencia en lo que resta el verano. Asimismo, se prevé para la costa norte de Perú la ocurrencia de Iluvias entre enero y febrero, dentro del rango normal superior; sin descartar para el mes de marzo la ocurrencia de Iluvias más intensas de lo normal, pero no extraordinarias como las que se presentaron en los años 1983,1998 o 2017.

FIGURA N° 12: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LLUVIA (%) PARA EL TRIMESTRE ENERO – MARZO 2019





### Resumen total de los establecimientos de salud en la Región de Ica



El Ministerio de Salud cuenta en la región lca con 139 establecimientos de salud, de los cuales 5% son hospitales, 25% centros de salud y 70% puestos de salud. El 78% (105) del total están ubicados en las provincias de Chincha, lca y Pisco, de los cuales 50% corresponden a puestos de salud. FUENTE: OPS - 2007

### 8.2. LOS RECURSOS PARA LA ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

En la región de Ica, a través del Taller OSEM y de la Gerencia Regional de Seguridad Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres – GORE ICA, cuentan con las siguientes unidades móviles para el transporte de los voluntarios y/o de la asistencia humanitaria.

Cabe señalar, que la Gerencia Regional de Seguridad Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres – GORE ICA, mediante el Presupuesto 068: Reducción de la Vulnerabilidad y la Atención de las emergencias, cuenta con el rubro de adquisición combustible, el cual de acuerdo con las circunstancias y programación del POI, será considerada para el desarrollo de las actividades relacionadas al transporte.

M	DESCRIPCI ON	CANTID AD	TIPO DE VEHICULO/MAQUIN ARIA	CAPACID AD DE CARGA	UBICACI ÓN	ENTIDAD RESPONSAB LE	TELEFO NO	DISPONIBILID AD	OBSERVACIO NES
1	CAMION CISTERNA	1.	HINO XI - 4461		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL	056 - 219133	OPERATIVA	
2	REMOLQUE	1	VOLVO YF 1215		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL	056 - 219133	OPERATIVA	
3	CAMA BAJA	1	MONTENEGRO ZF - 1106		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
4	TRACTOR NEUMATICO	1	CATERPILAR CODIGO - 843		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVO	
5	TRACTOR NEUMATICO	1	CATERPILAR CODIGO - 853		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVO	
6	VOLQUETE	1	VOLVO XQ-1138		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVO	
7	EXCAVADO RA	1	KOMATSU CODIGO - E - 053	water	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
8	CAMION VOLQUETE	1	.VOLVO XQ - 1593.		TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVO	

### PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS

EN LA REGION ICA 2019 -2021

		Y		<del></del>	T			,	<u> </u>	Т
	22	ne neid reciticequal u sigd eb nölcibnoc ovitanego		OPERATIVO						
en.	Motobomba	Ubicaclón		AREA DE MANTENAMIEN TO						-
perativo		babitnao		-						
Otros Equipos Operativos	QU DU	ne neid racilicade3 u siad eb nòicibnoc avitatedo		OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO		
	Grupo Electrógeno	ričiosoidi)		AREA DE MANTENIMIENTO	ALAMCENDEL CPCED DEL HOSPTAL SANTA MARIA DEL	ALMACENCOE	CASA DE FUERZA	ALMACEN DE MANTENIMENTO		14
		babitnaO		-		1	-	+		
ant	enoime	o o aofuoideV o o senoimaO .m(3), costedes		ঘ		NO CONTAMOS	Ç		ł	
***************************************		babívítanegO				155	OPERATIVO			
Ş	ŀ	oaU				ASISTENCIAL- RUTINA	OSN N.B.			
N° de Rodulo amables		nèisesidU				C.S. SANTIAGO	P.S. PUEBLÖ NUEVO			aí
		babilnaO								
		obsta3	BUENO	REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	REGULÄR	REGULAR	
N* DE CARPAS		nòiənəidU	ALMAGEN DEL CPEÇED	AREA DE MANTENIMIENTO	ALMACEN OEL CPCED DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	ALMAÇEN-COE	ALMACEN DE RECURSOS MOVI (ZABLES N° 2- UGRD	ALMACEN DE RECURSOS MOVLIZABLES N° 2: UGRD	ALMACEN DE RECURSOS MOVLIZABLES N° 2- UGRD	79
		BabinaD	9	ē.	φ	æ	10	20.	101	
	AROTUSES EJECUTORA (JATI9SOMOBRAZIONOSPITAL)		U.E. 403 ICA HOSPITAL REGIONAL	U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO	U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	U.E. 406 RED SALUD ICA		U.E. 407 HOSPITAL DE APOYO DE PALPA		TOTAL
				i —		ì	l .			1

Outly O: \_%=SOsuxx :»; | uleuoloom blu= + obu« - | %%/ o \*Ux U [outly oboth park wuodu

			u alad ab nàisibnos oviterago					-			
		отра	e neid tachicates								
	La Carte	Motobomba	nòiseaidU								
	Operativo		babitnaO								
	Otros Equipos Operativos	0110	Especificar blen en L'ejad eb n'ejolipnez operative	OPERATIVO			Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo
		Grupo Electrógeno	nõiąsəldÜ	300			Hospital San Jose	Centro Salud Sumarpe	Centro Satud Pueblo Nuevo	ÇMincha Baja	EMED
TRES			pabitnaO	62			t/s	-	+-	+	2
RGENCIAS Y DESAS	ន់ញ	១ពលកោនៈ	a eb aclucidaV o o sencimaO.m[3) sensanso				dos(2), vericulos en estado regular y uno(1), en mal estado en total =3				Camionèta dobie cabina y ambulancia
E A EME		-	babivitereq <b>O</b>	ົຮ							
FRENT	2		okU	Asistencial							
NTACIÓN DE LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	N° de Módulo armables		Ubicación	Santago - t.a., Tambo de Mora - Chincha, Villa Tipac Amaru - Pisco, Pueblo Nuevo - Papa							
TACIC			babildad	4							
IMPLEMEN'			opere	Bueno	Bueno	Bueno	:Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular
MI	N° DE CASPAS		Ubleación	COE	. COE	300	COE	300°	COE	COE	ЕМЕО
			bablinaO	Ф	g.	26	<b></b>	ź	2.		6.
erkindidak burmanya menengan dan dan dan dan dan dan dan dan dan d			очир <b>у</b> р Ечес Омирур Ечес		U.E. 400-817; REGIÓN ICA- SALUD			U.E. 401-1014: REGIÓN ICA- HOSPITAL SAN JOSE DE	CHINCHA		U.E. 402 MASCA Hospital "RicardoCruzado Rivarola"
		ИРЕСПОИ			ÇA			łC,A			

	,							
Observaciones	FALTA MANTENIMENTO	FALTA MANTENIMENTO	MALOGRADA DESDE EL 07-2017	ės Una MOVILIDAD. PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD	FALTA MANTENIMENTO	FALTA MANTENIMENTO	FALTA MANTENIMENTO	
Radio (SEND)	<u> </u>	<u>.</u>	iΩ	NO	SS		S	
Detaile de implementación (equipamiento)	ASPIRADORA, BALON DE O'XIGENO, TABLA RIGIDA, RESUCITADOR AMBU.	ASPIRADORA, BALON DE OXIGENO, TABLA RIQIDA, RESUCITADOR AMBU,	SOLo cuenta con TABLA RISIDA, ASPIRADORA BALON DE OXIGENO.					
otńekneglupB (ON)				1		-		
eb nölsafnejdmi nös streuð ofnejmaglup∃ (le) b nölsstreldmi nos streuð	25				ŵ		©	
isvliknaqO	-	+		1			₩.	41
Condición (propia, sesión de uso, etc)	Propia	Sesión de Uso	Propla	Propia	Propia	Propia	Propia	
ejlitzudrioù eb ogit (scillossù)				1	***	-	-	£\$.
Tipo de Combustible (Petroleo)	-	-	Ψ.					46
III oqi1								0
ll òqìT								₽
l oqiT	-	-	-	-	-	***	-	- 49
onsdrift errestreT slonsludmA			-	-				32
Isrufi enteenes ficinsludmA	**	-			-	۳.	-	8
FESS	U.E 407 SALUD HOSPITAL DE APOYO PALPA	U.E.407 SALUQ HOSPITAL DE APOYO PALPA	U.E.407 SALUĎ HOSPITAL DE APOYO PALPA	U.E.407 SALUD HOSPITAL DE APOYO PALPA	C.S. RIÓ GRANDE	C.S. LLPATA	P.S. TIBILLO	TOTAL
H <sub>0</sub> A	PALPA	PALPA	PAĹPA	PALPA	PALPA	PALPA	PALPA	
Distrilo	РАГРА	PALPA	PALPA	РАГРА	RIO GRANDE	LIPAȚA	OTIBIL	
Provincia	PALPA	PALPA	PALPA	PALPA	PALPA	PALPA	PALPÀ	



	7			
٠,	e.			
		۰		
	÷			
	_	٠.		
	-		=	
	₹	٩	ŧ	
		۰	ī	
	4	ď	,	
í	è	ī	z	
٠.	Ķ	٦	ı	
			1	
	*	5		
	•	۲	١	
		•	3	
	٠,		•	
	4	•	3	
	3	۳	1	
	r	٠	ı	
٠.	•		٠.	
٠.	-	H	r	
٠,	۰,	ú	L	
:		,	ä	
	٠,	ď	,	
			8	
	_		_	
٠.,	7	7	,	
•	۰	۰	u	
	,	٠	۱	
-	٦,	4	r	
٠.	-			
			ı	
	٦.		3	
٠.	ď	ī	'n	
	М	Ŀ	ĕ	
	ö	ī	ï	
	н	۹	4	í
	•	4	ľ	
٠	-	٧	þ	ı
	_		9	
	•		۰	
٠.	_	۰		i
	7	ř	•	
	-	•	٠	

							1					П		
Observaciones					рнори	DONACIÓN	DONACIÓN	PROPIA	рвори	РВОРІА	DONACIÓN	DONACIÓN	DONACIÓN	DONACIÓN
Redio (SINO)	D <sub>N</sub>	ъ	Ω.	īg.	111111111111111111111111111111111111111									
riòləsinəməlqmi əb əlizləCi (oʻməlmaqlupə)						***************************************	and Appropriate Assessment to							
Cuenta con Implentación de Equipamiento	-				<b>*</b> -	<b>+-</b>	-		**	-	1	-	-	
Cuenta con Implentación de Equipantiento (S))														
eviterio Q	×	×	×	×	1		'ww'	++	j.	-				
Condición (propla, sesión de uso, etc)	РВОРІА	PROPIA.	РВОРІА	РВОРМ	<b>,</b> -	1	-	T	· <del>-</del>	' <del>u</del>	,-	-	1	
Tipo de Combustible (sasolina)			×		-	-	-				-	+	ļ	-
eldizudmoʻʻ) eb oqiT (oʻsloʻrled)	×	×		×	iş.			+	-					
lii oqlī														
h oqit											<u></u>			
l oqiT	×				-	-	-	1	1	*	-	-	-	-
oned to streetest stone ludmA	×	×	× ·	×										
Ambulancia Terrestre Rurat		···			**		-	1	-	-	-	۳.	-	-
n S.	U.E 405 HOSPITAL SANATAMARIA DEL SOCORRO	ÚE 405 HOSPITAL SANATA MARIA DEL SOCORRO	U.E. 405 HOSPITAL, SANATAMÁRIA DEL SOCORRO.	U.E. 405 HOSPITAL SANATAMARIA DEL SOCORRO	C.S. PARCONA	C.S. TINGURVA	C.S. SATTAGO	Ċ.S. SANTIAGO	C.S. LA PALMA	SONTION SOT S:O	C.S. OCUCAJE	C.S. SAN JUAN BAUTISTA	C.S. LOS AQUUES	PUEBLO NUEVO
E G	CA	Ç	Č	ð	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA.	RED DE SALUD ICA	RED DE SALUD ICA	RED DE
Distrito	ΫĊI	)CA	ICA	ICÀ	PARCONA	TINGUIÑA	SANTÍAGO	SANTIAGO	CA	LOS MOLINOS	OCUCAJE	SAN JUAN BAUTISTA	LOS AGUNES	PUBLO
Provincia	CA	Ą	ž	χÇ	Ϋ́	CA	CA	ð	CA	Ą	Ŋ	Ω̈́A	¥5	CA

					,							
Obseryacknes	OBSOLETO	No Jiène Choler										
Redio (SI/NO)	9	Q.	O <sub>N</sub>	<u>Q</u>	ON	ON	O <sub>N</sub>	ON	ON	9	Ş	Q.
riòlostnəməlqril əb əlisləd . (oʻlnəlmsqiupa)		aspiradora										PULSOMETRO ASPIRADON DE SECRECIONES TABLA RICIDA COLLARIN BOTICUÍN COMPLETO
Cuenta con Implentación de Equipamiento (ON)	Š		9									
Cuenta con mplentación de Equipamiento (t2)		<u>r</u> z		ίΩ		y	-	-	1		<b>,</b> .	υ
Sylisted		*	2 - OPERATIV A	, cü		<del>,</del>		ţ.	÷			×
Condición (propia, sesión de uso, etc)	Propin	Propio							-			РЯОРІА
Tipo de Combustible (Gracifina)			<del>-</del>									
elditeudmo2 eb oqiT (oelotte9)	×	×	2.	-	<b>+</b>	· 4	-	ŀ	1	<b></b>	+	×
ili oqiT												
it oqiT		×		· 04								
TootT	×		ь.	<u>හ</u> .	-	-	÷	<b>→</b>	+	-		×
onecht anteanet sionstudinA	×		ε,		-	-		++	-		-	×
leruA enserreT sionsludmA		×		· <del>-</del>	-	77		ı	ı		- i	
EESS	Centro de Salud da Changuito	Puesto de Salud de Cabildo	HOSPITAL REGIONAL DE ICA	. PISCO	C.S SAN CLEMENTE	C.S.PARACAS	G.S.INDEPENDENCIA	P. S. HUANCANO	C.S.HUMAY	C.S LAVILA	P.S BEHNALES	U E 465 HOSPITAL SANATA MAGIA DEL SOCORRO
R ed	Nasca	Nasca	2	Pisco	PISCO	PISČO	Pisco	PISCO	PISCO	PISCO	PISCO	ğ
Distrito	Changuillo	Cabido	ξ	OOSId	SAN	PARACAS	INDEPENDEN	HUANCANO	HUMAY	VILLA	BERNALES	ΚĊΑ
Provincia.	Nasca	Nasca	CA	PISCO	PISCO	PISCO	PISCO	DOSIA	PISCO	ODSId	PISCO	CA
	I	L	L.				1					·



			-	
		٠		
٠				
		÷		
			_	
	r	c		
	ı	٠	ч	
	7	٠	c	
		L	2	
	- 2	3	7	
	1	٦	٩	
	-	•	•	
	-7		٠.	
	4			
	н	ı	п	
	1	1	-	
-	В	£	2	
		c	2	
	- 3	3	٠.	
	ı	٠	ч	
	. 7		-	
	101	ı	۲	
	*	٠	6	
			ũ	
	ч		,	
÷	2	ä	'n	
	ч			
	=	7	Р	
-	4	s		
	7			
	1			
	2	3	=	
	-		-	
	Ł		1	
	7	•	•	
÷,	E	1		
		ċ	3	
	E	٦	r	
	۰	•	٠	
	r	à	÷	
	т	c	т	
٠.	7	•	٠	
	÷	_	1	
		*	-	
		ė		
	2	ė	_	

Observaciones				Perterièca al EMED- Nasca, en reparación				Prestado al C.S. Marcona	En reparación		Recientemente reparada. sin chofet		
Radio (SI/NO)	ŝ	īs	9	Ö	ß	Ö	រីរ៉	ß	₩.	ON.	Ö	2	Q
ròlostnamelqral eb ellsisci (cinelmaqlupe)	OZ AWBU PULSIOSMETR O TENSIOMETRO MOCHIL A DE EMERGENCIA.	OZ,AMBU,PULSIOSIMETR O,TENSIOMETRO,MOCHIL A DE EMERGENCIA.		Delibrilador, aspiradora	Defibrilador, aspiradora	Dofibriador, aspiradora	Defibrilador, aspiradora	Defibrilador, aspíradora	Delibrilador, aspiradora				
Cuenta con Implentación de Equipamiento (NO)			9							ON	Q.	Š.	Š
Cuenta con Implentación da Equipamiento (SI)	IS S	iš.		vs.	īō.	S	SI	জ	iš				
évilsiéq0	×	×			×	×	×	×		×	×	×	
Condición (propia, sesión de uso, etc)			Propio	Propio	Propio	Propio	Propio	Propio	Propio	Propia	Propio	Propio	Proplo
eldizudmoO eb oqlT (Gastolina)						***********							
ektitzudmoD eb oqiT (celorteq),	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Ÿ:	×	×	×
lit oqi T													
li oqiJ				×	×	×	×	×	×		×		
l oqiT	×	×	×							×		×	×
onediù etizeneT संश्रहोपदेताA		×	×	×	×	×	×	×	×				×
leruR sitzemeT sionsludmA	×									*		×	
EESS	C.S EL CARIMEN	P.S. SAN ISDRO	Hospital 'ReardoCruzado Riyarola"	Hospital "Ricardo Cruzado Rivarola".	Hospilal 'RicardoCruzado Rivarola'	Hospital 'RicardoCrizado Rivarota'	łospitaj "RicardoCruzado Rivarola"	Hospital 'RicardoCruzado Rivarola'	Centro do Salud 'José Páseta Bar'	Ceritro de Satud de Vista Alegre	Centro de Salud de El Ingenio	Centro de Salud de El Ingenio	Centro de Salud de Et Ingento
Red	CHNCHA	PUEBLO	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca
Distrito	ELCABMEN	PUEBLO	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Marcona	Vista Alegre.	E! Ingenio	El Ingenio	El Ingenio
Provincia	CHINCHA	CHINCHA	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca	Nasca

# INVENTARIO DE AMBULANCIAS REGIÓN ICA 2018 - SEGÚN UNIDAD EJECUTORA

						ł							
Observationes					REPOSICION DE AMBULANCIA						REPOSICION DE AMBULANCIA		
Radio (SVNO)		ıs	<u>8</u>	ıs	NO	55	ŭ	<u>s</u>	ß	ß	Ş	īš.	.Es
nòbstinamalqmt eb ellatati (o'meimsqiupe)		OZ,AMBU PULSIOSIMETRI O TENSIOMETRO MOCHIL A DE EMERGENCIA.	OZ,AMBU PULSIOSIMETR O TENSIOMETRO MOCHIL A DE EMERGENCIA.	OZAMBU PULSIOSIMETR O TENSIOMETRO, MOCHIL A DE EMERGENCIA.		OZ AMBU PULSIOSIMETR O, TENSIOMETRO, MOCHIL A DE EMERGENCIA.	OZ,AMBU.PULSIOSIMETR O.TENSKAMETRO,MOCHIL A DE ENERGENCIA	OZ,AMBU,PULSIOSIMETR O,TENSIOMETRO,MOCHIL A DE EMERGENCIA	OZ,AMBU,PULSIOSIMETRI O TENSIOMETRO,MOCHIL A DE EMERGENCIA	OZ,AMBU,PULSIOSIMETR O,TENSIONIETRO,MOCHIL A DE ENERGENCIA.		OZ AMBU PULSIOSIMETR O, TENSIOMETRO, MOCHIL A DE EMERGENCIA.	OZ AMBU PULSIOSIMETR O TENSIOMETRO MOCHIL A DE EMERGENCIA
eb nointaine din de Bristo					ON						Q.		
eb noisentalen oo etnau O Equipamiento (I2)		īs	īs	īŝ		<b>ග</b>	ΰ,	ï	īs	ឆ		ಪ	ß
avifaraqO-	-	×	×	×		×	×	×	×	×		×	*×
Condición; (propia, ścsión de uso, atc)													
eidizudmo0 eb oqiT (sniloss0)						×							
Tipo de Combustible (Petroleo)		*	×	*	×		×	×	×	x.	×	·×	×
lil oqiT													
ी oqiT			****			×			-				
l oqiT		×	× .	×	×		×	.×	×	×	×	×	×
onsditt eitzerieT signsludmA		×	×		×		×	×			×	×	
isruff esteerreT signeludmA				×		×			×	*		×	×
n No No	no tiene acargo ambulancia	HOPSH	HOPSH	HÖTSH	нзүсн	HOTSH	C.S.PIJEBLO NUEVO	C.S. ČHINČHA BAJA	P.S SAN PEDRO	P.S. ŞAN JUAN DE YANAC:	C.S. ALTO LAFIAN	C.S SUNMAPE	C.S. GHOCIÓ PRADO
<b>6</b> 6 6	CPCED	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	PUEBLO	CHINCHA BAJA	PUEBLO	PUEBLO	PUEBLO	CHINCHA	CHINOHA
Distrito	ICA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	CHINCHA ALTA	PUEBLO	CHINCHA BAJA	SAN PEDRO DE HUACARPANA	SAN JUAN DE YANAC	ALTO LARIAN	SUNAMPE	GROCIO
Provincia	ICA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA



de emergencias nivel 4 o 5, a fin de garantizar las atenciones de salud en los departamentos afectados.

- El monitoreo y evaluación de las actividades desarrolladas serán consolidadas por el Centro de Prevención y control de Emergencias y Desastres de la DIRESA -ICA (CPCED) y en coordinación con la Dirección de Salud de las personas (DSP).
- II. Sin embargo, hasta la fecha no se cuenta, con el presupuesto total del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante la Temporada de Lluvias, 2018 2020", que asciende a S/.851,015 soles, con los cuales se implementarán las acciones detalladas en el mencionado Plan, a esto se le suma las necesidades y brechas que tiene el Sector Salud, en la parte de infraestructura, logística y recursos humanos, los cuales deben ser mejoradas en un corto, mediano y largo plazo.

### 8.1.1. RECURSOS HUMANOS DEL CPCED - DIRESA ICA:

Se cuenta con 120 brigadistas de intervención inicial, aproximadamente preparados a situaciones de emergencia y desastres. De los cuales, en su mayoría no son médicos.

### 8.1.2. RECURSOS LOGISTICOS DE LA DIRESA ICA:

Se dispone actualmente con carpas para la atención ambulatoria, equipadas con material biomédico, medicamentos y otros (sillas, mesas, biombos, iluminarias, motores, etc.) los cuales van aumentando año tras año, según las adquisiciones, como futuro material.

### Same an

### PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES Y HUAYCOS POR LLUVIAS EN LA REGION ICA 2019 -2021

actividades e intervenciones de cada oficina y dirección participante, articulándolo con su respectivo presupuesto.

Es preciso señalar, que estas actividades son parte de las funciones constantes y cotidianas del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres – CPCED; en su calidad de secretaría técnica; Dirección General de Salud de las Personas; Dirección General de Prestaciones de Salud – SIS; Dirección General de Prestaciones de Salud – SIS; Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIREMID; Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DESA; Oficina de Comunicaciones – OC; Dirección e Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud – DPSGT; Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Oficina de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, ya que no se cuenta con un presupuesto adicional.

En este contexto, la DIRESA -ICA, realizará dos tipos de intervenciones según la temporalidad del evento. Por un lado, **ACTIVIDADES REGULARES** enmarcadas en el proceso de prevención y reducción del riesgo de desastres en salud durante la temporada de bajas temperaturas y sostenible en el tiempo que, forman parte de las actividades de la DIRESA -ICA, y por otro lado, **UN SEGUNDO TIPO DE INTERVENCIONES**, realizadas durante el evento mediante campañas de salud, operativizadas por las unidades ejecutoras de Salud, redes de Salud, Hospitales, Centros de Salud y Puesto de Salud o las que hagan veces, y solo en caso lo amerite. Dependiendo del nivel de emergencia (1,2,3), con el procedimiento administrativo correspondiente y según la necesidad se realizará el desplazamiento de brigadas intervención inicial del nivel regional y/o local. Así mismo, dichas brigadas deberán ser integradas con médicos, a fin de fortalecer la atención en las zonas donde no se cuente con puesto de salud.

- Actividades regulares sostenibles en el tiempo, a desarrollar ante la temporada de bajas temperaturas según, las competencias del Sector Salud, en el ámbito de las regiones priorizadas:
  - Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de los establecimientos de salud priorizados (instalaciones sanitarias que garanticen confort térmico)
  - Compra distribución de vacunas contra neumococo e influenza, con seguimiento de cobertura de estas, con énfasis en la población más vulnerable, como son los niños, gestantes, discapacitados y adultos mayores.
  - Garantizar la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos en los establecimientos de salud de las zonas en riesgo.
  - Disponibilidad de equipos médicos para la atención de casos de neumonías en los distritos priorizados.
  - Realizar la capacitación a profesionales de salud para garantizar una adecuada atención de salud y la cobertura de vacunación.
  - Difusión de mensajes de prevención y promoción de la salud para evitar las infecciones respiratorias agudas y las neumonías durante la temporada de bajas temperatura.
  - Vigilancias epidemiológicas, para el monitoreo de brotes neumonías durante la temporada de bajas temperaturas.
  - Los cuales están dentro de las actividades de los puestos de salud.
  - Procedimiento administrativo, es necesario, para cubrir al personal y los materiales logísticos.
  - Solo en casos específicos, se realizarán desplazamientos de brigadas de salud del nivel nacional. En ese sentido, la DIGERD – Ministerio de Salud, brindará apoyo complementario a la DIRESA lca, o las que hagan sus veces, en caso



### PRIMERA RESPUESTA - NIVEL DE EMERGENCIA 04

Comunica sobre capacidad de respuesta a nivel institucional superada, Plataforma de Defensa Civil Regional

Actualizan EDAN y SINPAD, COE Distritos y Provinciales

Se consolida la EDAN Regional, COER - ICA

Se realiza la evaluación de necesidades logísticas y financieras para la Declaratoria de Emergencias, Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del GORE – ICA.

Elaboración Informe sustento para Declaratoria de Emergencia, Sub Gerencias de Gestión del Riesgo de Desastres GORE ICA.

Opinión técnica, INDECIICA

Remisión de solicitud, Sub Gerencias de Gestión del Riesgo de Desastres GORE ICA

### 7.4. PROCEDIMIENTO DE MOVILIZACIÓN

Este procedimiento estará a cargo de la Sub Gerencia De Defensa Nacional – GORE ICA.

### 8. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O DESASTRES

Es preciso señalar que la focalización es una herramienta importante para optimizar el impacto de intervenciones al permitir identificar mejor a los beneficiarios deseados. Dado un diseño e implementación adecuados, mientras mejor sea la focalización mayor será la eficiencia alcanzada ya que: A) no se desaprovechan recursos asignando la intervención a quienes no lo necesitan o que puedan financiarlo por sí mismos, y B) una proporción mayor de los beneficiarios a los que se intenta servir reciben la intervención y, por lo tanto, el efecto agregado aumenta.<sup>18</sup>

Uno de los principales métodos de focalización es la "focalización categórica", que consiste en escoger a los beneficiarios utilizando como el lugar de residencia (focalización geográfica) o la edad (focalización demográfica).

Dada la importancia de las intervenciones se focaliza la atención de la salud de la población más vulnerable (discapacitados, gestantes, adultos mayores y niños) y los medios de vida; por consiguiente, se clasifica por nivel de prioridad para la atención a los centros poblados de los distritos catalogados como riesgo alto y medio, según el caso. Así mismo, dependerá de la información facilitada por los gobiernos locales.

La prioridad 1 es la categoría en la que más necesario implementar la intervención que el de la prioridad 2.

En ese sentido, como parte de los esfuerzos para articular las intervenciones hacia el logro de un mismo fin, para el cierre de brechas durante la atención de las emergencias.

No obstante, no es un obstáculo de que cada entidad de manera preventiva puede intervenir, sin desviarse del horizonte del presente plan.

### 8.1. LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA

La Dirección Regional de Salud de Ica - DIRESA, a través de sus direcciones y oficinas conformantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la DIRESA ICA, inicia durante el mes de abril de cada año, el trabajo para identificar

<sup>18</sup> Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019 - 2021



ACTIVIDADEC	DECINICION V/O CUNCION	DESCRIPCION DE LA TAREA	RESPONSABLE	APOYO5
ACTIVIDADES  DOTACION DE AGUA Y MANEJO DE EXCRETAS	OPFINICION Y O FUNCION  Garantzar la calidad y la cantidad de agua necesaria para la, población afectada hasta la rehabilitación de los servicios públicos:	Proveer agua par el consumo humano, la preparación de alimentos, higiene personal, limpleza y mantenimiento de albergues.  Proveer agua a las zonas afectadas y priorizar los centros de salud y hospitales.  Proveer fos insumos para instalaciones de infraestructura básicas para conexión y almacenamiento de agua.  Considerar los estándares mínimos de ESFERA	Gerencia Regional d Desarrollo Social Empresas Prestadoras de Servicios y de Saneamiento	Gerencia Regional de Planificación presupuesto Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Municipalidades Provinciales Distritales
ATENCION HOSPITALARIA	Brindar asistencia medica oportuna a las personas afectadas en una emergencia, garantizando la capacidad de atención requerida de acuerdo al nivel de atención (instalaciones y recursos) para atender a los pacientes desde el ingreso al establecimiento salud, hasta su rehabilitación	Se ejecuta los planes institucionales de emergencias de los establecimientos de salud.  Evaluar los daños en las instalaciones, los recursos básicos y los recursos humanos disponibles en los establecimientos de salud.  Remitir información al COE de salud Regional  Establecer las coordinaciones a través del COE Salud  Habilitar áreas para recepción y triaje.  Recepción de pacientes, realizar atención médica, llevar registro de personas atendidas.	Dirección Regional de Salud	ES SALLID  Gerencia regional desarrollo social  Profesionales relacionados con salud, Clínica Particulares, ONGs
SALUD MENTAL	Atención de la salud mental oportuna y necesaria a las personas afectadas para minimizar los efectos mentales	Identificar la población afectada y los impactos en la salud mental,     Coordinar la convocatoria de los recursos humanos necesarios.     Establecer un plan de acción para la aténción en diferentes ámbitos: albergües equipos de primera respuesta, niños y niñas, adolescentes.	Dirección Regional de Salud	Es Salud  Colegios profesional relacionados con sali mental  ONGs  Iglesias  Gerencia de Desarro Social
SALUD AMBIENTAL Y VIGILANCIA EPIDEMIQLOGICA	Vigilancia control y monitoreo de calidad del agua, alimentos, bebidas, residuos solidos, manejo y disposición de excretas, aguas residuales, control de vectores, asistencia veterinaria a animales afectados	<ul> <li>Formular recomendaciones pares el manejo adecuado de residuos solidos a los Gobiernos Locales y a la población</li> <li>Control de agua segura, toma de muestras, educación sanitaria a operadores y población: purificar el agua, almacenamiento de agua, almacenamiento y conservación de alimentos, higiene, etc.</li> <li>Realizar actividades de vigilancia sobre agua segura, manipulación de alimentos, medidas de higienes, acopio y disposición de residuos sólidos, eliminación de Excretas, y de los centros generadores de vectores</li> </ul>	Dirección Regional de Salud	Gerencia Regional Seguridad Defensa Gestión del Riesgo Desastres Dirección Regional Agricultura Municipios Provincia y Distritales
PROTECCION DE GRUPOS. VULNERABLES	Garantizar el bienestar de las personas afectadas y/o damnificadas en una emergencia o desastre, las cuales tienen características especificas y requieren una especial atención por pertenecer a grupos vulnerables(niños, niñas, adolescentes, gestantes, personas con enfermedades pre existentes; adultos mayores, personas con discapacidades)	Identificar la población vulnerable a través de empadronamientos     Conyocar a equipos de personal especializado en apoyo a las zonas afectadas     Detectar las necesidades no atendidas adecuadamente.     Realizar las acciones de ayuda pertinentes     Considerar las normas ESFERA	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Municipios, ONG Universidades, Colegios, Voluntarios.



RESPONSABLE: ACTIVIDADES	DEFINICION Y/O FUNCION	DESCRIPCION DE LA TAREA	RESPONSABLE	APOYOS
EDAN COMPLEMENTARIO	Establecer el numero d las personas afectadas/ damnificadas que requieren techo, abrigo, alimentos, salud mental, otros bienes no alimentarios, con el fina de organizar la logística de la ayuda humanitaria	Trabajo de campo para la identificación, caracterizan y cuantifican de la población afectada Levantar información sobre la composición familiar, y de las personas que pertenecen a los grupos vulnerables	Gerencia Regional d Desarrollo Social Gerencia Regional de Seguridad Defensa y Gestión del Riesgo. de Desastres	Dirección Regional de Salud, Educación Transporte y Comunicaciones Gerencia Regional de Infraestructura
TECHO TEMPORAL	Provisión de materiales y diseño de las viviendas temporales para las familiar afectadas las que permitirá instalar un modulo básico en una zona segura	Identificar las zonas afectadas, las familias sin vivienda y con viviendas dañadas, y/o en riesgo ante nuevas emergencias y /o desastres.     Definir tipo de techo para proveer, considerando el tipo de familia, clima, calidad del suelo, los recursos locales.     Ubicación de las zonas seguras para la instalación de los módulos temporales     Utilizar los estándares mínimos ESFERA	Sub Gerencia de Defensa Civil Gerencia Regional de Seguridad Defensa y Gestión del Riesgo de Desastres	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Gérencia regional de desarrollo social. ONG's
INSTALAION Y MANEJO DE ALBERGUES	Albergar temporalmente a la población afectada durante una emergencia o evacuada por hallarse en situación de riesgo, en condiciones de seguridad y salud	Identificación de terreno seguro, instalación de albergues, con provisión de agua, instalaciones sanitarias, energia, comunicaciones y de salud     Considerar tipo de familia, condiciones climáticas, accesibilidad para la provisión de servicios     Distribución de los materiales, construcción     Organizar a la población para administrar albergues     Considerar normas esfera	Gerencia Regional de Desarrollo Social Municipalidad Provincial de Ica	Gerencia Regional de Planificación presupuesto Oficina regional de Administración ONG's Dirección Regional de SAlud
ASISTENCIA ALIMENTARIA	Proveer temporalmente alimientación a las personas, afectadas por emergencias y desastres tomando en cuenta las necesidades diferenciadas de los grupos vulnerables y las características socioculturales de la población afectada	<ul> <li>Usar el stock disponible en el almacén y /o almacenes adelantados en provincias y los stocks disponibles en los municipios mas cercanos a la zona del desastres</li> <li>Comprar alimentos con fondos de emergencias</li> <li>Distribución a través de canales correspondientes</li> <li>Organizar la logística para asegurar el aprovisionamiento continuo</li> <li>Monitorear la asistencia alimentaria en términos de buen uso y alimentación balanceada</li> <li>Uso de los estándares mínimos ESFERA.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social Municipios Provinciales y Distritales Sub Gerencia de Defensa Civil	Oficina regional de Administración ONG's Dirección Regional de Salud Dirección Regional de Agricultura Empresas privadas
ASISTENCIA NO ALIMENTÀRIÀ	Proveer articulos de abrigo, mensajes, limpieza, saneamiento e higienes personal a las personas. afectadas	<ul> <li>Evaluar necesidades</li> <li>Diseñar planes de distribución, adquisición y transporte de materiales</li> <li>Distribución a través de canales correspondientes</li> <li>Monitorear la distribución y el buen uso de los recursos distribuidos</li> </ul>	Gerencia Regional de Desarrollo Social  Gerencia Regional de Seguridad Defensa y Gestión del Riesgo de Desastres  Sub Gerencia Defensa Civil  Municipios Provinciales y Distritales	Gerencia Regional de Planificación presupuesto Oficina regional de Administración ONG's Empresas privadas

CUADRO N°19 MATRIZ DE ACTIVIDADES DE ASISTENIA HUMANITARIA

N°   RESPONSABLES :GRUPO DE TRABAÍO DE ASISTENCIA HUMANITARIA	FACTORES/TAREAS	1 DIRESA	ES SALUDICA	3 GERENCIA REGIONAL DE DESASRROLLO SOCIAL	4 EMAPICA	5 GERENCIA REGIONAL DE SEGURIDAD,	DEFENSA NACIONAL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	6 DIRECCION REGIONAL AGRARIA DE ICA	7 DIRECCION REGIONAL DE	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8 GERENCIA REGIONAL DE	INFRAESTRUCTURA	9 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	10 DIRECCION TERRITORIAL DE LA POLICIA	NACIONAL DEL PERU
MANITARIA	EDAN COMPLEMENTARIO	Ą		Ą	⋖	~		A		and a pull-	٧	and the second	**************************************	- Interest	Processes.
	TECHO TEMPORAL			∢		æ			А						
	INSTALACION Y MANEJO DE SEUDESALES	A		<b>~</b> ∵	A	A					A		А	A	
	ASISTENCIA AIRATNƏMIJA	∀		6 <b>2</b> .		А							A	A	
	AIRATNAMIJA			8		A							A	4	
	AGUA Y MANIEIO DE EXCRETAS	⋖		٧	A	V					⋖		A		
	ATENCION HOSPITALARIA	Ä		4	А										
	SALUD MENTAL	œ.	A	A											
	EPIDEMIOLOGICA VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL Y	Я	A				The state of the s								
	PROTECCION DE GRUPO VULNERABLES	A	Α	R										¥	



### Actividades de Asistencia Humanitaria:

- Evaluación d daños complementarias
- Techo temporal
- Instalación y manejo de albergues
- Asistencia alimentaria
- Asistencia no alimentaria
- Dotación de agua y manejo de excretas
- Atención hospitalaria
- Salud mental
- Salud ambiental y vigilancia epidemiológica
- Protección de grupos vulnerables.



población por la pérdida de la producción agrícola y ganadería por periodos de tiempo prolongados.

Pero los efectos más significativos y no necesariamente bien cuantificados son las pérdidas directas e indirectas sufridas por las personas damnificadas, cuyas pérdidas, por ejemplo de sus bienes, significan muchas veces el resultado del esfuerzo de generaciones.

Se suma a esto el impacto psicólogo, los traumas psíquicos que suelen acompañarlos de por vida particularmente si las pérdidas son asociadas a sufrimientos por perdidas de sus seres queridos, las agresiones recurrentes y la incertidumbre que les genera un incierto futuro como es el caso de los desplazamientos humanos en desastres complejos

La comunidad internacional siempre ha respondido de manera espontánea y solidaria para asistir a los damnificados en las etapas más críticas proporcionando asistencia médica, alimentación y abrigo. La asistencia humanitaria expresa lo más noble del género humano sin tomar en cuentas diferentes ideologías o culturales que a veces separan a nuestros países.

Con el tiempo esta asistencia de ha sistematizado a la vez que se ha logrado importantes avances tecnológicos, por ejemplo, la aplicación de métodos sofisticados para las labores de búsqueda y rescate de víctima atrapadas en los escombros de un terreno u otro evento adverso.

La asistencia humanitaria comprende actividades como: instalación de albergues, administración d campamentos, reubicación temporal en zonas seguras, asistencia de salud física y mental, distribución de benes de ayuda humanitaria y prestación d servicios

La asistencia humanitaria donada por entidades privadas nacionales, así como la ayuda internacional, es complementaria y de apoyo a la responsabilidad primaria del Estado.

Las donaciones procedentes de colectas públicas convocadas por particulares, son autorizadas y supervisadas por la autoridad regional o local competente, según corresponda.

Los gobiernos regionales tienen a su cago custodiar los bienes de ayuda humanitaria y distribuirlos a los Gobiernos Provinciales y Locales. En Aplicación del principio de subsidiariedad, la entrega de los bienes de ayuda humanitaria se realiza a través de los Gobiernos Locales de cada jurisdicción.

Es responsabilidad de los Gobernadores Regionales, la implementación de los m mecanismos, medios y procedimientos emitidos por el ente rector a propuesta del INDECI, para garantizar la custodia. Conservación, distribución y supervisión de la entrega de dichos bienes a la población afectada o damnificada.

Los bienes de Ayuda Humanitaria se emplean única y exclusivamente para la atención de las personas damnificadas y afectadas por los desastres y las emergencias

Las personas que ilegalmente reciban o se apropien de los bienes de Ayuda Humanitaria, son pasibles de sanción penal, conforme a la Ley de la materia.

Las donaciones de bienes procedentes del exterior, públicas o privadas cuando el Gobierno Nacional efectúa la convocatoria de Ayuda Humanitaria internacional, requieren la participación y control de las entidades del SINAGERD, así como del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), según corresponda.



7.3. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

### PRIMERA RESPUESTA - NIVEL DE EMERGENCIA 03 (FASE 1)

Una vez remitida la, solicitud (ofício, a la brevedad posible) de ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR CAPACIDAD DE RESPUESTA SUPERADA, dirigida al Gobernador Regional, adjuntando los documentos de las Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERU, con su registro respectivo en el SINPAD, el reporte de atenciones de Salud, reporte de presupuesto, e informe de acciones, por parte del distrito y de la Provincia, donde evidencia que la respuesta ha sido superada.

Se determinan, el stock de los Almacenes de Avanzada para atender la solicitud de la asistencia humanitaria a los afectados y/o damnificados, se realiza el procedimiento administrativo de la salida de éstos y por con siguiente su movilización a la zona de emergencia.

Se declara en reunión permanente al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Plataforma Regional de Defensa Civil – GORE ICA, coordinará con sus contrapartes que tengan competencias en las zonas de la emergencia, a fin de iniciar las acciones de preparación.

En caso sea necesario, para continuar con el desarrollo de las fichas EDAN se desplaza a las zonas afectadas los equipos de voluntariado y brigadistas.

Los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y Grupo de Trabajo del GORE -ICA, serán los responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las tareas para las fases de respuesta del presente Plan, según las tareas que son responsables.

Asimismo, las Municipalidades Provinciales o distrito, remite el padrón de Beneficiario que recibieron ayuda humanitaria, en un plazo no mayor a 30 días. Asimismo, dará por concluido la emergencia en el SINPAD.

Tener en consideración lo siguiente:

**EDAN PERÚ – EVALUACIÓN RAPIDA**, recopila datos de manera rápida en tiempo real de los daños ocurridos en una determinada localidad, debiendo ejecutar a la brevedad posible, en un rango de 02 a 04 horas de ocurrida la emergencia.

EDAN PERÚ — EMPADRONAMIENTO FAMILIAR Y MEDIOS DE VIDA, simultáneamente, se debe desarrollar, DICHO FORMATOS, relacionado a los daños a la vida y la salud de las familias y sus viviendas, así como también a los medios de vida, debe ejecutarse al más breve plazo posible, en un rango de 08 a 48 horas ocurrida la emergencia

EDAN PERÚ – Consolidación de la Información, corresponde a la consolidación del registro detallado de los daños a la vida, salud, vivienda, medios de vida de la población, así como daños a la infraestructura pública, debe efectuarse al más breve plazo posible, una vez que se ha producido la emergencia, en un rango de 72 horas o más en caso sea necesario.

### PRIMERA RESPUESTA - NIVEL DE EMERGENCIA 03 (FASE 2: ASISTENCIA HUMANITARIA)

Los desastres de origen natural o antrópicos generan enormes pérdidas para los damnificados y afectan el desarrollo de los países, la comunidad internacional Siempre ha respondido de manera espontánea y solidaria para asistir a los damnificados en las etapas más críticas proporcionando asistencia médica, alimentación y abrigo.

Los efectos son aún mayores si estos desastres afectan a los países de economías débiles comprometiendo de manera considerable sus esfuerzos de desarrollo d, sin tomar en cuenta que algunos desastres pueden afectar la seguridad alimentaria de la



Responsables				(Spart Village
ACTIVIDADES	DEFINICION Y/O FUNCION	DESCRIPCION DE LA TAREA	RESPONSABLE	APOYOS
EVACUACION DE LA POBLAION HACIA LAS ZONAS SEGURAS	Organizar y dirigir el proceso de traslado de la población en inminente peligro hacia los lugares seguros, y previamente establecidos, a través de las rutas de evacuación	Se activa la alerta y la alarma de evacuación.  Personal capacitado y asignado a la tarea ese moviliza para organizar y orientar la evacuación de la población expuesta al peligro  Población se moviliza por las rutas de evacuación y ocupa las zonas seguras.	PNP	Bomberos y Voluntarios, Seguridad Ciudadana di las, Provincias.
BUSQUEDA Y SALVAMENTO	Mecanismos de coordinación decisión y comunicación de instituciones especializadas que realizan operaciones de búsqueda y salvamento con el fin de salvaguardar a la vida humana en situaciones de emergencia y desastres.	Movilización inmediata de las brigadas que se organizan para localizar, rescatar, brindar primeros auxilios a los heridos, apoyar en el centro de eyentos secundarios, así como brindar todas las medidas de seguridad a población y a personal involucrado en la atención de la emergencia.	Compañía de bomberos	PNP Seguridad Cludadana Provinciales y Locales Salud
Manejo pre Hospitalario	Atención urgente de personas afectadas en el lugar donde han ocurrido los daños y traslado hacia un centro de atención de salud	Movilización y traslado de personal de acuerdo a las necesidades, clasificación de pacientes por gravedad, priorizar su atención hospitalaria.     Dar atención in situ con el fin de estabilizar al paciente hasta su posterior evacuación hacia centros de salud.	Dirección regional de salud	Hospitales, Puestos de Saíud , Posta Medicas, Clínicas Particulares, Es Saíud, PNF
EVALUCACION PRELIMINAR DE LOS DAÑOS	Primera apreciación del desastre en forma cuantitativa y/o cualitativa basada en una aproximación a lo ocurrido (antes de las primeras 8 horas)	Personal previamente asignado establece comunicación con informantes de la zona donde ocurrió el evento adverso, realiza un reconocimiento de campo y describe la situación dando información básica sobre los daños ocurridos, utilizando formatos estándares preexistentes (Formular EDAN)	Gerencia Regional de Seguridad Defensa y Gestión del Riesgo de Desastres  Officinas de Defensa civil y Locales	Salud Bomberos Policía Nacional del Perú
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL	Otorgar la protección y seguridad a las personas damnificadas, afectadas y al personal que interviene en la atención de la emergencia	Proteger a las personas, brindar seguridad a los bienes públicos y privados, control del tránsito, facilitar el acceso a los organismos de respuesta y suministros a la zona afectada	PNP	Seguridad Ciudadana Provinciales Locales, Brigadas de Voluntarios Organizados
FISCALIZACION	Asegurar al adecuado procedimiento y curso legal de las acciones de primera respuesta	Presencia y decisión en las operaciones de levantamiento y manejo de cadáveres, asignación y uso de recursos en la atención de la emergencia.	Fiscalla (En el nivel pertinente)	PNP, Gobernación Provincial, Seguridad Ciudadana provinciales locales



- e. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- f. Cruz Roja Peruana
- g. Población organizada
- h. Otras entidades públicas y privadas que resulten necesarias dependiendo de la emergencia o desastre

### ACTIVIDADES DE PRIMERA RESPUESTA:

- Evacuación de la población hacia las zonas seguras
- Búsqueda y salvamento
- Majeo pre hospitalario
- Evaluación preliminar de daños
- Medidas de seguridad y control
- Fiscalización
- Levantamiento de cadáveres

### CUADRO N°19 MATRIZ DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE EMERGENCIAS

N°	RESPONSABLES D	E LA EJECUCI		ONES DE E				
	Actores / tareas	Evacuación dela Población hacia Zonas seguras	Búsqueda y Salvamento	Manejo Pre Hospitalario	EDAN Preliminar	Medidas de Seguridad y Control	Fiscalización	Levantamiento de Cadáveres
1	Comandancia Departamental CGBVP	A	R	A	A			
2	Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú — PNP Ica	R <sup>:</sup>	A		Α.	R	Α	A
3	Dirección Regional de Salud Ica — DIRESA		A	R	A			<u> </u>
4	Es Salud Ica	***************************************		A				
5	Ministerio Publico			**************************************			R	R
6	Gobernación Provincial	· • · · ·					A	А
7	Gerencia Regional de Seguridad Defensa y Gestión del Riesgo de Desastres				R		THE MAN PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADD	
8	Seguridad Cludadana de Los Gobiernos Provinciales y Locales	A	Α			Α	A	<b>A</b>

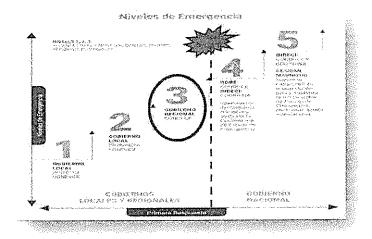


Se emiten recomendaciones a la población, mediante la radio, televisión, megáfonos y otros medios de comunicación.

Región, INDECI -ICA
COER ICA, Oficina de
Defensa Civil y/o Sub
Gerencias de Gestión del
Riesgos de Desastres de
las Municipalidades
Provinciales y Distritales

### 7.2. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN

Comprende las acciones que deben desarrollar las entidades en los tres niveles de gobierno, para lograr la participación interinstitucional y la provisión de servicios en apoyo a las actividades de alerta, movilización y respuesta, de acuerdo con sus competencias.



### Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Provincial - Distrital - Sectorial

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica, de manera continua desde el inicio de la temporada de bajas temporadas, monitorea el peligro, y las emergencias suscitadas, intercambiando las informaciones (boletines, avisos, etc) con las entidades integrantes de la Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Plataforma Regional de Defensa Civil – GORE ICA, para la oportuna toma de decisiones.

Los COEs institucionales y de los Municipales se enlazarán con sus respectivas contrapartes para actualizar el registro de emergencias del SINPAD.

Se realizará una labor coordinada en esta tarea para no duplicar registros, así como también generar información errónea.

Por otro lado, las entidades de primera respuesta son organizaciones especializadas para intervenir en casos de emergencias o desastres, que desarrollan acciones inmediatas necesarias en las zonas afectadas, en coordinación con la autoridad competente en los respectivos niveles de gobierno.

Se consideran, Entidades de Primera Respuesta

- a. Fuerzas Amadas
- b. Policía Nacional
- c. Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
- d. Sector Salud (Ministerio de salud, Seguro social de Salud ESSALUD, Instituciones privadas de salud, sanidad de las FF.AA y sanidad de la PNP)



		ra konstrueran jaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren erakoaren
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	del riesgo existente ante la probabilidad de ocurrencia. Así como también, a las Plataforma de Defensa Civil Grupo de Trabajo de GRD de las Provincias y Distritos.	Desastres de las Municipalidades Provinciales, Distritales, Gobierno Regional
	Se emiten la alarma para la población con recomendaciones, mediante la radio, televisión, megáfonos y otros medios de comunicación.	COER ICA, Oficina de Defensa Civil y/o Sub Gerencias de Gestión del Riesgos de Desastres de las Municipalidades Provinciales y Distritales
	Personal para EDAN de las Oficinas de Defensa Civil y/o Sub Gerencias de Gestión del Riesgo de Desastres se preparan ante una posible intervención	Municipalidad Distrital, provincial y GORE ICA.
	Activación del Sistema Alerta Temprana ante Inundaciones y/o Huaycos	Equipo Técnicos del SAT de las Municipalidades Distritales y Provinciales
	Monitoreo del desplazamiento de la población hacia sus zonas de concentración por las rutas de evacuación, de su sector.	Equipo Técnicos del SAT de las Municipalidades Distritales y Provinciales
	Verifican recursos financieros, humanos, y logísticos disponibles para atender la emergencia, según Plan de Contingencias.	Municipalidad Distrital, provincial y GORE ICA.
	Las Plataformas de Defensa Civil Provinciales y Distritales están en sesión constante	Municipalidades Provinciales y Distritales.
	Activación de las comisiones técnicas del Grupo de Trabajo	Municipalidades Provinciales y Distritales
	Organizan las tareas de trabajo en las Plataformas de Defensa Civil	Municipalidades Provinciales y Distritales
CAPACIDAD DE RESPUESTA	En el marco de los niveles de emergencia, se coordina los Equipos EDAN para el desplazamiento a zonas afectadas; a fin de que, se realicen el desarrollo de las Fichas EDAN PERU la brevedad posible (72 horas máximo), ocurrida la emergencia, para que éste sea registrado en el SINPAD, en caso amerite	Municipalidades Provinciales y Distritales, INDECI -ICA
	Respetando los niveles de emergencia se movilizan los recursos para la atención.	Oficinas de Defensa Civil y/o Sub Gerencias de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional y de las Municipalidades Provinciales y Distritales, INDECI -ICA
	Movilización de recursos humanos de Instituciones de Primera Respuesta para diversas acciones según nivel y solicitud previa.	COER ICA, COE PROVINCIALES
	Comisiones técnicas se reúnen en el COE Regional y Provincial.	Oficinas de Defensa Civil y/o Sub Gerencias de Gestión del Riesgo de Desastres de las Municipalidades Distritales, Provinciales y



		registre, sin que se observe alguna variación en la temperatura mínima	
		absoluta	
		Monitoreo a los Sistemas de Alerta	Equipo Técnicos del SAT
		Temprana ante Inundaciones y/o	de las Municipalidades
		Huaycos	Distritales y Provinciales
NIVEL II	ALERTA AMARILL		RESPONSABLE
		Emite avisos meteorológicos,	SENAMHI
		indicando el nivel de peligrosidad	
		por evento que se registre, donde	
		se observa que el departamento de lca está considerado más de una	
		vez.	
		Emite aviso meteorológico y el	DIRECCION ZONA 5 -
MONITOREO Y	DIFUSIÓN Y	Boletín del Comportamiento	SENAMHI ICA
SEGUIMIENTO	COMUNICACIÓN	climatológico a nivel regional.	OLI WILLIAM TO I
		Alerta a distritos involucrados en	COER-ICA
		aviso meteorológicos y difundir los	
4		informes del tiempo diariamente y	
		clima.	
		Monitoreo a los Sistemas de Alerta	Equipo Técnicos del SAT
		Temprana ante Inundaciones y/o	de las Municipalidades
		Huaycos	Distritales y Provinciales
NIVELII	ALERTA NAFANI		RESPONSABILE
	DIFUSIÓN Y	Emite el Escenario de Riesgos ante	CENEPRED
	COMUNICACIÓN	la Temporada de Lluvias	
		(pronóstico de precipitación para el trimestre)	
MONITOREO Y		Alerta a COE Provinciales para	COER-ICA
SECUMENTO		realizar el monitoreo periódico.	OCENTION
		Monitoreo a los Sistemas de Alerta	Equipo Técnicos del SAT
		Temprana ante Inundaciones y/o	de las Municipalidades
		Huaycos	Distritales y Provinciales
NIVELIV	ALARMA	and the second second	RESPONSABLE
		El escenario de Riesgos por ante la	COERICA
		Temporada de Lluvias dio como	
1. UP		resultado un riesgo "Alto" para	
		ciertos distritos de la Región de Ica	0050104
- 1		Alarma a los COE Provinciales	COERICA
		para realizar monitoreo inmediato	Oficina de Defensa Civil
MONITOREO Y	DIFUSIÓN Y	Se registra en el SINPAD las emergencias ocurridas sustentadas	v/o Sub Gerencias de
SEGUIMIENTO	COMUNICACIÓN	con la información del EDAN PERU	Gestión del Riesgos de
	223,	(Evaluación rápida y	Desastres de las
		Empadronamiento).	Municipalidades
			Provinciales y Distritales
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
4		Monitoreo a los Sistemas de Alerta	Equipo Técnicos del SAT
		Temprana ante Inundaciones y/o	de las Municipalidades
1	0	Huaycos	Distritales y Provinciales Oficina de Defensa Civil
	Se comunica al C	dobernador Regional y al Grupo de egional (interno), así como también a	y/o Sub Gerencias de
200	la Plataforma de l	Defensa Civil, sobre la aproximación	1 -
	I ta i latatornia de l	Solotion Civil Copie in aproximation	

### 7.1.3. ORGANISMO INVOLUCRADOS

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI SEDE ICA
 Es el organismo público ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente que tiene como misión proveer productos y servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos.

misión proveer productos y servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos confiables y oportunos; asimismo tiene entre funciones asesorar y brindar apoyo técnico que requieran las entidades publicas y privadas para el desarrollo de actividades en las que sea necesario el empleo de información y técnicas relacionadas con las funciones del SENAMHI.

Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI – Dirección Desconcentrada Ica

Es un organismo público ejecutor que conforma el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres — SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de la Gestión de Riesgos de Desastres, en los procesos de preparación y rehabilitación.

Asiste en los procesos de respuesta y rehabilitación, en especial cuando el peligro inminente o desastre sobrepase la capacidad de respuesta, proporcionando a través de las autoridades competentes el apoyo correspondiente.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

 CENEPRED.

Es un organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción. Propone y asesora al ente rector, así como a los distintos entes públicos y privados que integran al SINAGERD sobre la política, lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo y reconstrucción.

### Gobierno Regional y Gobiernos Locales

Como integrante del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Políticas Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.

Las acciones descritas a continuación obedecen a una respuesta ante un evento de inundaciones y huaycos:

CONOCIMIENTO DEL RIESGO		Oficina de Defensa Civil y/o Sub Gerencias de Gestión del Riesgos de Desastres de las Municipalidades Provinciales y Distritales; COER-ICA	
		iomal)	Electrolity (classes)
MONITORIEO Y SEGUIMIENTO	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	Emite avisos meteorológicos, indicando el nivel de peligrosidad por evento que se registre, sin considerar a la Región.	SENAMHI,
	COMUNICACION	Emite avisos meteorológicos Regional, indicando el nivel de peligrosidad por evento que se	DIRECCION ZONA 5 - SENAMHI ICA



### 7. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

Se debe tener presente que, en este ítem, se desarrollara el concepto y/o definición del Plan de Contingencia, enfocándolo con relación a los procesos de preparación y respuesta, el cual se dará a conocer las acciones que tiene que llevar las unidades integrantes del SINAGERD, ante la ocurrencia o inminencia de las inundaciones y huaycos, para tender a la población afectada.

Es preciso señalar que, este tipo de peligro hidrometeorológico, pueden ser extraordinarias cuando se presenta el escenario de un Fenómeno El Niño, por esta razón se debe tener en cuenta los comunicados Oficiales del ENFEN.

### 7.1. PROCEDIMIENTOS DE ALERTA

Comprende las acciones que deben ejecutar las entidades que integran el SINAGERD con anterioridad a la ocurrencia de un evento, con el fin de que sus órganos operativos activen procedimientos de acción preestablecidos y la población desarrolle acciones específicas en concordancia con lo establecido en los lineamientos para la conformación y diseño de los Sistemas de Alerta Temprana.

ALERTA implica la "posibilidad" de que haya un descenso de temperatura mínima absoluta fuera de lo normal. Al decretar la alerta se pone en aviso a las autoridades y a la población ante esta "posibilidad" para que tomen las medidas precautorias necesarias.

ALARMA en cambio significa que la amenaza de un evento de este tipo se concreta, ya deja de ser una posibilidad y es una confirmación" de las sospechas medidas a través instrumentos. Al establecer una alarma de riesgo Alto a inundaciones y huaycos, se pone en conocimiento a la autoridad, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias para evitar el daño a la población.

### 7.1.1.RED NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA

El INDECI establece I Red Nacional de Alerta Temprana sobre la base de la participación de las entidades técnico-científicas y de las universidades

La Red Nacional de Alerta Temprana integrara, al menos, los siguientes Componentes:

- ✓ Conocimiento y vigilancia permanente y en tiempo real de las amenazas
- ✓ Servicio de seguimiento y alerta
- ✓ Difusión y comunicación
- ✓ Capacidad de respuesta

El diseño de la Red Nacional de Alerta Temprana debe contemplar los siguientes aspectos:

- ✓ Gobernabilidad y arreglos institucionales eficaces
- ✓ Enfoque de amenazas múltiples
- ✓ Participación de las comunidades locales
- ✓ Consideración de la diversidad cultural

### 7.1.2. SERVICIO DE ALERTA PERMANENTE

Es un mecanismo de carácter permanente, realizado por el personal de las entidades que conforman la Plataforma de Defensa Civil en el ámbito del a gestión reactiva, como condición de trabajo, con la finalidad de prepararse, difundir y desarrollar las acciones técnico — administrativas y de coordinación, inmediatas y oportunas, ante la presencia de un peligro inminente o la ocurrencia de un desastre

Los lineamientos generales para la implementación y funcionamiento de dicho mecanismo son establecidos por el INDECI

Los sectores nacionales, los gobiernos Regionales, municipalidades Provinciales y Distritales y el INDECI, respectivamente, segura su implementación y funcionamiento.



Director Regional Agraria

Director Regional de Educación

Director Regional de Transporte y Comunicaciones

Director Regional de Energía y Minas

Dirección Desconcentrada de Cultura Ica

Presidente de la Junta de Fiscal Superior

Jefe de la Oficina Defensorial de Ica

Jefe de la Sub Zona de Seguridad Nacional N°7 FAP

Presidente de Cruz Roja Regional

Jefe de la Oficina Desconcentrada Autoridad Portuaria Nacional – Pisco

Representante de la Fuerza Aérea del Perú

Representante del Ejercito del Perú

Representante de la Marina de Guerra del Perú

Electro dunas S.A.A

**OSINERGMIN** 

SUNASS

Universidades

Coordinador Regional Programa Nuestras Ciudades - Maquinarias del MVCS

Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha

SENAMHI Region Ica

**IMARPE PISCO** 

Jeefe Zonal de COFOPRI

Organo Desconcentrado del INEI - ODEI

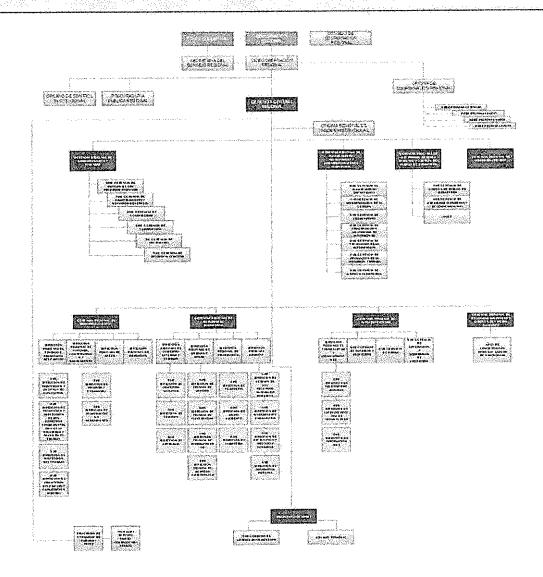
Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable

Coordinadora Enlace Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Ica.

Otros actores de la sociedad civil.

Los organismos integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil están reconocidos mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº0035 - 2019 - GORE - ICA/GR





# 6.2. PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

Presidente : El Gobernador Regional de Ica

Sec. Técnico : El/La Subgerente de Gestión del Riesgo

Integrantes : Jefe de la Región Policial de Ica

Jefatura departamental de Bomberos

Dirección Regional de Salud

Essalud

Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Es un espacio interno de articulación y coordinación para la formulación de Planes y normas, organización, evaluación, fiscalización, supervisión y ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y está constituido por el Gobernador Regional y los funcionarios del Gobierno Regional de Ica.

Presidente : El Gobernador Regional de Ica

Sec. Técnico: El/La Subgerente de Gestión del Riesgo

Integrantes : El/La Gerente Regional del Gobierno Regional

El/La Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y

Acondicionamiento Territorial

El/La Gerente Regional de Asesoría Jurídica

El/La Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional v

Gestión del Riesgo

El/La Gerente Regional de Administración y Finanzas

El/La Gerente Regional de Desarrollo Social

El/La Gerente Regional de Desarrollo Económico

El/La Gerente Regional de Infraestructura

El/La Gerente Regional de Recursos naturales y Gestión del

Medio Ambiente

El/La Gerente del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

El/La Gerente del Programa Regional de Titulación de Tierras

El/La Jefe Regional de la Oficina de Imagen Institucional

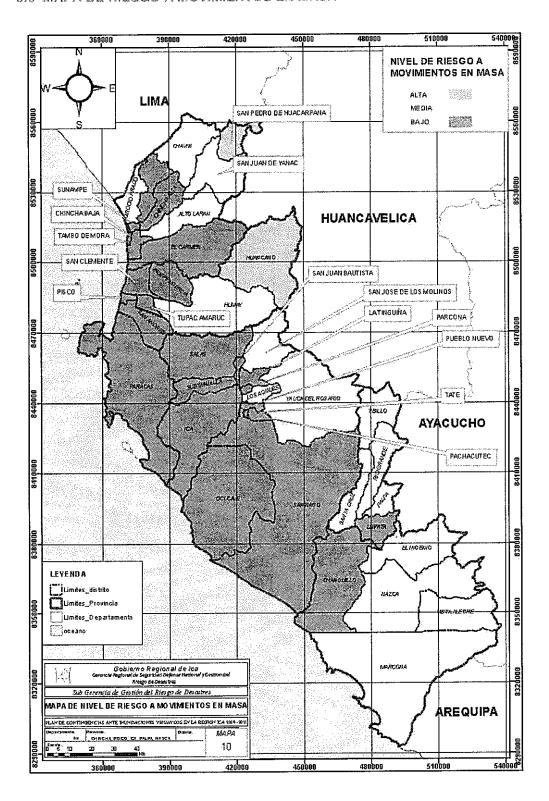
El/La Jefe de la Oficina de Coordinación Regional.

(Art. N°11 y 13 del Reglamento de la Ley N°29664)

Quienes tienen que coordinar y articular la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0036-2019-GORE-ICA/GR



#### 5.6 MAPA DE RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA



#### **ELABORACION PROPIA**



CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC	0.126		
		0,136	0.083	MEDIO
	SAN PEDRO DE			
CHINCHA	HUACARPANA	0.395	0.152	ALTO
CHINCHA	SUNAMPE	0.105	0.062	BAJO
CHINCHA	TAMBO DE MORA	0.059	0.052	BAJO
NASCA	NASCA	0.242	0.052	MEDIO
NASCA	CHANGUILLO	0.105	0.056	BAJO
NASCA	EL INGENIO	0.225	0.056	MEDIO
NASCA	MARCONA	0.193	0.052	MEDIO
NASCA	VISTA ALEGRE	0.205	0.056	MEDIO
PALPA	PALPA	0.136	0.052	MEDIO
PALPA	LLIPATA	0.105	0.056	BAJO
PALPA	RIO GRANDE	0.242	0.056	MEDIO
PALPA	SANTA CRUZ	0.196	0.052	MEDIO
PALPA	TIBILLO	0.257	0.062	MEDIO
PISCO	PISCO	0.059	0.052	BAJO
PISCO	HUANCANO	0.242	0.128	ALTO
PISCO	HUMAY	0.196	0.056	MEDIO
PISCO	INDEPENDENCIA	0.059	0.066	BAJO
PISCO	PARACAS	0.070	0.062	BAJO
PISCO	SAN ANDRES	0.059	0.052	BAJO
PISCO	SAN CLEMENTE	0.059	0.052	BAJO
PISCO	TUPAC AMARU INCA	0.059	0.062	BAJO

**ELABORACION PROPIA** 

FUENTE: CENEPRED - ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS - AGOSTO 2018; ESCENARIO DE RIESGO TRIMESTRAL TEMPORADA DE LLUVIAS PERIODO ENERO - MARZO 2019



#### 5.5 DETERMINACIÓN DEL RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA

Una vez identificado los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa y los niveles de exposición de la población, a nivel distrital, se procede a la conjunción de ambos factores, tal como se muestra en la figura N°17

FIGURA N°17: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO PO MOVIMIENTOS EN MASA A NIVEL DISTRITAL

Factor de Succeptiblidad	racionale Eposición	Valor de: Riesgo	Nivel de Riesgo	Rongo
0.500	0.444	0.222	Muy Alto	0.067 < R =< 0.222
0:257	0.262	0.067	Alto	0.021 < R =< 0.067
0.137	0.153	0.021	Medio	0.006 < R =< 0.021
0.070	0.089	0.006	Bajo	R'=< 0:006
0,036	.0.051	0.002		

Elaborado por: CENEPRED

#### CUADRO N°18: NIVELES DE RIESGO PO MOVIMIENTOS EN MASA A NIVEL DISTRITAL

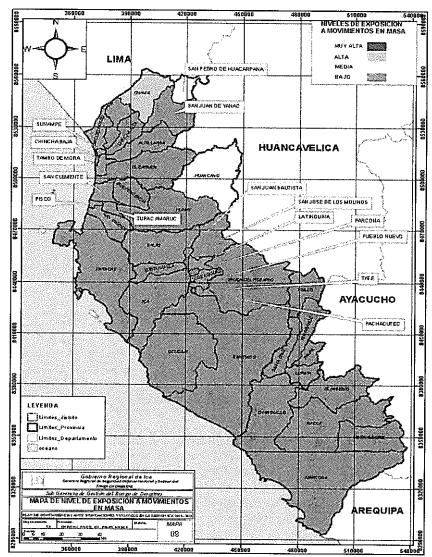
PROV	DISTRITO	FACTOR DE SUSCEPTIBILIDAD	FACTOR DE EXPOSICIÓN	NIVEL RIESGO
ICA	ICA	0.059	0.052	BAJO
ÍCA	LA TINGUIÑA	0.070	0.052	BAJO
ICA	LOS AQUIJES	0.193	0.062	MEDIO
ICA	OCUCAJE	0.059	0.056	BAJO
ICA	PACHACUTEC	0.059	0.062	BAJO
ICA	PARCONÁ	0.059	0.052	BAJO
ICA	PUEBLO NUEVO	0.059	0.052	BAJO
ICA	SALAS	0.059	0.062	BAJO
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	0.196	0.066	MEDIO
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	0.059	0.052	BAJO
ICA	SANTIAGO	0.070	0.052	BAJO
ICA	SUBTANJALLA	0.059	0.052	BAJO
JCA	TATE	0.059	0.052	BAJO
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	0.196	0.056	MEDIO
CHINCHA	CHINCHA ALTA	0.090	0.062	BAJO
CHINCHA	ALTO LARAN	0.196	0.062	MEDIO
CHINCHA	CHAVIN	0.090	0.160	MEDIO
CHINCHA	CHINCHA BAJA	0.059	0.052	BAJO
CHINCHA	EL CARMEN	0.059	0.052	BAJO
CHINCHA	GROCIO PRADO	0.117	0.062	MEDIO
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	0.059	0.052	BAJO



инен	Invidencia or Poletric		1200	Foreguesia Insula Insulation Contac		Vije	(COST) CHESTOS CITO	Volum	Feso	Valer de expende fon	<u>Corr</u>	Evelde exposeida
05	Mayor a 63.8%	0.459	0.608	34.2% o-A1.7%	0.416	0.272	20.8% © 45.5%	0.432	9,120	0,444	0.262 < ₹ ≠< 0.444	Muy Alto
D4	50,7% a 63,7%	0.259	0:609	26.0% a 34.1%	0.262	6.272	14.1% o 20.7%	0.283	0.120	0.262	0 153 < R = + 0,262	Alto
03	36,3% a 50,6%	0:150	0.668	19% a 25,9%	G.161	0.272	9.6% o 14.0%	0.152	0.120	0.153	0089 < 8 < 0,253	Media
D2	21,8% a 36.2%	0.985	0.608	9.1% a 18.9%	0.099	0.272	5.4% c 9.5%	5,084:	0.120	0.089	Cincia Contraction of the Contra	MARINE THE PROPERTY OF THE PARTY
D!	Menor a 21.8%	0.047	O.608	Menor a 9:1%	0.052	0.272	Menor a 5.4%	0.648	6.120	0.051	(1051 < 2 ≈ 0,039	Bajo

Fuenta: CEMEPRED

# 5.4 MAPA DE LA CATEGORIZACION DE LOS NIVELES DE EXPOSICIÓN A MOVIMIENTOS EN MASA



**ELABORACION PROPIA** 

FUENTE: CENEPRED - ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS - AGOSTO 2018; ESCENARIO DE RIESGO TRIMESTRAL TEMPORADA DE LLUVIAS PERIODO ENERO - MARZO 2019



0.052 0.052 0.055 0.056 0.062 0.062 0.160 0.052 0.052
0.052 0.056 0.062 0.062 0.160 0.052
0.056 0.062 0.062 0.160 0.052 0.052
0.062 0.062 0.160 0.052
0.062 0.160 0.052 0.052
0.160 0.052 0.052
0.052 0.052
0.052
and the second s
ስ ስፍን
0.002
0.052
0.083
0.152
0.062
0.052
0.052
0.056
0.056
0.052
0.056
0.052
0.056
0.056
0.052
0.062
0.052
0.128
0.056
0.066
0.062
0.052
0.052
0.062

Se estimó el valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros mediante el proceso de análisis jerárquico (método de saaty). Posteriormente, se determinó para cada parámetro los respectivos descriptores, representados por sus quintiles, estimándose también para estos una ponderación mediante el mismo método. Este procedimiento se muestra en la siguiente figura, dando como resultado el rango de exposición para cada distrito.



- <del></del>	~~ <del>,~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~</del>		<del>~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~</del>				
PALPA	TIBILLO				1	2	1
PISCO	PISCO	6	72	1	6		0
PISCO	HUANCANO					1	1
PISCO	HUMAY	1	1	2	6	2	1
PISCO	INDEPENDENCIA	1	3	5	21		1
PISCO	PARACAS	2	3	1	5	2	1
PISCO	SAN ANDRES	4	18		3		0
PISCO	SAN CLEMENTE		1	2	29		.0
PISCO	TUPAC AMARU INCA	1		4	24		0

_	~~~~~							
	 TOTAL	86	661	63	459	17	50	

c) PUENTES Y INFRAESTRUCTURA AÉREA EXPUESTOS ANTE PELIGRO MUY ALTO POR INUNDACION

Se han identificado 07 puentes y 1 aeródromo que estará afectado por una inundación.

d) COMISARIAS EXPUESTA AL PELIGRO MUY ALTO POR INUNDACION Las comisarias son dependencias policiales distribuidas a nivel nacional que brindan diversos servicios a la comunidad. Se han identificado 05 comisarías que estarían afectados por inundación.

#### 5.3 ANALISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA

#### 5.3.1 CATEGORIZACION DE LOS NIVELES DE EXPOSICIÓN

El valor de exposición socio económico (considerando que la unidad mínima de análisis es el distrito) se obtuvo mediante el análisis con sistemas de información geográficas (SIG). Con la finalidad de poder representarlo cartográficamente.

CUADRO N°17: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTA ANTE PELIGRO MUY ALTO ANTE INUNDACIONES

РВОУ	DIST.	INCIDENCIA DE POBREZA	DESNUTRICIÓN CRÓNICA	TASA DE ANALFABETIS MO	VALOR DE EXPOSICIÓN
ICA	ICA	3.1	8.3	1.1	0.052
ICA	LA TINGUIÑA	6.1	9.0	2.9	0.052
ICA	LOS AQUIJES	10.6	9.5	2.2	0.062
ICA	OCUCAJE	4.7	8.9	5.5	0.056
ICA	PACHACUTEC	10.4	10.8	2.7	0.062
ICA	PARCONA	4.7	7.9	2.4	0.052
ICA	PUEBLO NUEVO	1.8	8.6	1.1	0.052
ICA	SALAS	21.4	16.0	2.8	0.062
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	19.9	11.0	6.1	0.066
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	7.6	6.6	1.4	0.052



#### CUADRO N°16: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTA ANTE PELIGRO MUY ALTO ANTE INUNDACIONES

		MUY	ALTO	AL	ТО	ME	DIO
PROV	DIST	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ICA	ICA	15	193	3	32		0
ICA	LA TINGUIÑA		14	3	22		0
ICA	LOS AQUIJES	4	18	1	6		0
ICA	OCUCAJE	1	3	3	6		0
ICA	PACHACUTEC	2	10				0
ICA	PARCONA	2	23	1	25		1
ICA	PUEBLO NUEVO	4	8		1		0
ICA	SALAS	2	9	2	16		0
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS		3	3	10		0
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	3	11		3		0
ICA	SANTIAGO	4	42		4		0
ICA	SUBTANJALLA	2	2	3	26		0
ICA	TATE	4	9				0
ICA	YAUCA DEL ROSARIO			2	3	2	4
CHINCHA	CHINCHA ALTA	4	80	4	44		0
CHINCHA	ALTO LARAN		5	2	10		1
CHINCHA	CHAVIN						1
CHINCHA	CHINCHA BAJA	3	22		8		0
CHINCHA	EL CARMEN	5	20	1	5		0
CHINCHA	GROCIO PRADO	4	17	2	11		0
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	5	29		22		0
CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC						0
CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACARPANA						0
The same of the state of the st		1	20	1	7		0
CHINCHA	TAMBO DE MORA	1	2		2		0
NASCA	NASCA	1	9	3	36		2
NASCA	CHANGUILLO	1	3	1	7	2	5
NASCA	EL INGENIO		1	3	7		4
NASCA	MARCONA			1	5	2	12
NASCA	VISTA ALEGRE	2	5	4	24		3
PALPA	PALPA	1	5	1	11	1	3
PALPA	LLIPATA			1	3		2
PALPA	RIO GRANDE			2	8	_	2
PALPA	SANTA CRUZ			1	1	2	5



TOTAL	domes and	414560	109165	268630	75996	19666	7472
PISCO	INGA	106	35	14570	3974		
PISCO	SAN CLEMENTE TUPAC AMARU	300	119	19024	5635		
PISCO	SAN ANDRES	12884	3429	267	71		-
PISCO	PARACAS	ļ		4121	1404	25	80
PISCO	INDEPENDENCIA	1579	477	10410	2899	175	50
PISCO	HUMAY	486	128	4275	1370	332	125
PISCO	HUANCANO			-		7	6
PISCO	PISCO	50657	13714	4340	1203		
PALPA	TIBILLO						
PALPA	SANTA CRUZ			19	71	944	353
PALPA	RIO GRANDE			873	387	1451	483
PALPA	LLIPATA	47	23	431	177	942	287
PALPA	PALPA	13	14	6387	2186	0	1
NASCA	VISTA ALEGRE	206	116	13439	4499		
NASCA	MARCONA			45	26	12831	4908
NASCA	EL INGENIO	0	2	2549	1009	149	64
NASCA	CHANGUILLO	324	129	1067	460	517	312
NASCA	NASCA	196	135	25626	7459	154	111
CHINCHA	TAMBO DE MORA	4524	1261	201	57		
CHINCHA	SUNAMPE	23506	6077	463	126		
CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACARPANA					6	Ę
CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC		-	JE 140	10400	W SAUGHAN	
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	10001	3002	52143		130	12:
CHINCHA	GROCIO PRADO	19901	5352	431	191	156	125
CHINCHA	EL CARMEN	6626	1649	5042	1403	18	9
CHINCHA	CHINCHA BAJA	11412	2811	7.83	193		
CHINCHA	CHAVIN	.0000	1658	418	131	.4	
CHINCHA	ALTO LARAN	59574 5335	15842	440	101		
ICA CHINCHA	YAUCA DEL ROSARIO CHINCHA ALTA	50574	15040	496	385	52	4
ICA	TATE	4101	1014				
ICA	SUBTANJALLA	698	216	18321	5209		
ICA ICA	SANTIAGO SUBTANJALLA	19013 698			·	70	

### b) ESTABLECIMIENTO DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En base a la información geo-referenciada remitida por el Ministerio de Salud (MINSA), se han identificado **86** centros de salud expuestos a peligro muy alto por inundación.

Dentro del área de muy alto peligro se ha identificado un total de **661** Instituciones educativas expuestas



13							
PALPA	RIO GRANDE	1	2	0	1	3	14
PALPA	SANTA CRUZ	0	0	0	0	3	7
PALPA	TIBILLO	0	0	0	1	2	3
PÍSCO	PISCO	0	0	0	1	7	77
PISCO	HUANCANO	1	3	0	3	11_	5
PISCO	HUMAY	Ö	0	0	0	5	11
PISCO	INDEPENDENCIA	0	0	0	0	6	25
PISCO	PARACAS	0	0	-3	1	2	8
PISCO	SAN ANDRES	0	0	0	0	<u>4</u>	21
PISCO	SAN CLEMENTE	0	0	0	0	2	30
PISCO	TUPAC AMARU INCA	0	0	0	0	5	24
r=====				1 00	400	AEA	4446

# TOTAL 6 22 20 109 154 1115

### 5.2.5.2. ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN

Se han identificado aquellos elementos que se encuentran expuestos dentro del escenario de peligro generado por inundación y movimientos en masa, tales como población, vivienda e infraestructura pública, infraestructura vial aeroportuaria interrumpe de manera parcial el desarrollo de actividades económicas como agricultura, ganadería, producción, comercio, turismo, minería y pone en riesgo la seguridad de los medio de vida de la población, ya que la producción local se ce disminuida.

# a) POBLACION Y VIVIENDA EXPUESTA A NIVEL DE CENTRO POBLADO

Para determinar la población y viviendas expuestas, se utilizó la base de datos del Censo Nacional 2017. Este análisis indica que cerca de 414560 habitantes y 109165 viviendas ubicados en zona de muy alta exposición

CUADRO N°15: POBLACION Y VIVIENDA EXPUESTA ANTE PELIGRO MUY ALTO ANTE INUNDACIONES

		o. MUY	ALTO	ALT	0	MED	OIO
PROV	DISTRITOS	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA
ICA	ICA	125003	32202	186	53		
ICA	LA TINGUIÑA	2011	495	28891	7048		
ICA	LOS AQUIJES	13962	3852	2336	743		
ICA	OCUCAJE	904	283	2577	868		
ICA	PACHACUTEC	5984	1540	16	11		
ICA	PARCONA	21554	4933	28795	6791		
ICA	PUEBLO NUEVO	4584	1427	4	8		
ICA	SALAS	13312	3503	2867	1028	1794	470
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	164	47	5807	1730	39	21
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	5594	1685	6836	2428		



		* MUY A	LTO	ALTO	)	MED	10
PROV	DIST	ESTABLECIMIE NTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIE NTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIE NTO DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ICA	ICA	0	0	0	0	18	225
ICA	LA TINGUIÑA	0	0	0	0	3	36
ICA	LOS AQUIJES	0	0	0	0	5	24
ICA	OCUCAJE	0	0	0	0	4	9
ICA	PACHACUTEC	0	0	0	0	2	10
ICA	PARCONA	0	0.	0	0	3	49
IČA	PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	4	9
ICA	SALAS	0	0	0	0	4	25
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	0	0	0	0	3	15
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	0	0	3	14
ICA	SANTIAGO	0	0	0	1	4.	45
ICA	SUBTANJALLA	0	0	0	0	5	28
ICA	TATE	0	0	0	0	4	9
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	0	11_	1	4	3.	8
CHINCHA	CHINCHA ALTA	0	0	0	0	8	124
CHINCHA	ALTO LARAN	Ō	0	0	1	3-	19
CHINCHA	CHAVIN	0	3	0	0	1	7
CHINCHA	CHINCHA BAJA	0	0	0	0	3	30
CHINCHA	EL CARMEN	0	0	0	0	6	25
CHINCHA	GROCIO PRADO	0	0	2	2	-4.	27
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	.5	51
CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC	0	2	0	1	2	4
CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACARPANA	4	11	0	0	0	2
CHINCHA	SUNAMPE	0	0	0	0	2	27
CHINCHA	TAMBO DE MORA	0	. 0	0	1	11	3
NASCA	NASCA	0	0	3	44	1	3
NASCA	CHANGUILLO	0	0	2	9	-2	6
NASCA	EL INGENIO	0	0	2	-8	2	5
NASCA	MARCONA	0.	0	0	1	4	16
NASCA	VISTA ALEGRE	0	0	6	29	0	3
PALPA.	PALPA	0	0	1	1	4	24
PALPA	LLIPATA	0	0	0	0,	1	8.



CHINCHA	ALTO LARAN	30	7	66	28	6124	1965
CHINCHA	CHAVIN	285	201	30	45	781	408
CHINCHA	CHINCHA BAJA	0	0	0	0	12195	3004
CHINCHA	EL CARMEN	0	0	0	0	11725	3076
CHINCHA	GROCIO PRADO	0	0	117	132	20504	5669
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	52143	13458
CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC	58	45	15	9	398	394
CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACARPANA	1459	668	29	18	88	27
CHINCHA	SUNAMPE	0	0	0	0	23969	6203
CHINCHA	TAMBO DE MORA	0	0	0	0	4725	1318
NASCA	NASCA	24	50	24007	7012	2031	747
NASCA	CHANGUILLO	0	0	1347	626	603	319
NASCA	EL INGENIO	39	32	2049	745	844	444
NASCA	MARCONA	0	0	14	9	12862	4929
NASCA	VISTA ALEGRE	13	6	13369	4349	329	298
PALPA	PALPA	154	99	200	80	6896	2414
PALPA	LLIPATA	0	0	0	0	1420	488
PALPA	RIO GRANDE	57	54	169	66	2505	968
PALPA	SANTA CRUZ	0	0	5	1	1055	513
PALPA	TIBILLO	121	97	39	29	254	145
PISCO	PISCO	0	0	0	0	54997	14917
PISCO	HUANCANO	489	182	615	257	654	227
PISCO	HUMAY	0	0	0	0	5437	1764
PISCO	INDEPENDENCIA	0	0	0	0	12390	3487
PISCO	PARACAS	0	0	0	1	4146	1483
PISCO	SAN ANDRES	0	0	0	0	13151	3500
PISCO	SAN CLEMENTE	0	0	0	0	19324	5754
PISCO	TUPAC AMARU INCA	0	0	0	0	14676	4009

	TOTAL	2887	1498	43078	13856	665967	182133
--	-------	------	------	-------	-------	--------	--------

# b) ESTABLECIMIENTO DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En base a la información geo-referenciada remitida por el Ministerio de Salud (MINSA), se han identificado 6 centros de salud expuestos a peligro muy alto por inundación.

Dentro del área de muy alto peligro se ha identificado un total de 22 Instituciones educativas expuestas.

### CUADRO N°14:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTA ANTE PELIGRO MUY ALTO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

# 5.2.5. AMBITOS SUSCEPTIBLES A INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA "HUAYCOS" 17

Se ha determinado los ámbitos susceptibles a inundaciones y ante movimientos en masa, en la Región Ica, según lo señalado en los párrafos anteriores, para esto se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo; donde el color rojo representa aquellos centros poblados de ser afectados por estos peligros.

#### 5.2.5.1. ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA

Se han identificado aquellos elementos que se encuentran expuestos dentro del escenario de peligro generado por inundación y movimientos en masa, tales como población, vivienda e infraestructura pública, infraestructura vial aeroportuaria interrumpe de manera parcial el desarrollo de actividades económicas como agricultura, ganadería, producción, comercio, turismo, minería y pone en riesgo la seguridad de los medio de vida de la población, ya que la producción local se ce disminuida.

#### a) POBLACION Y VIVIENDA EXPUESTA A NIVEL DE CENTRO POBLADO

Para determinar la población y viviendas expuestas, se utilizó la base de datos del Censo Nacional 2017. Este análisis indica que cerca de 2 887 habitantes y 1 498 viviendas ubicados en zona de muy alta exposición

CUADRO N°13: POBLACION Y VIVIENDA EXPUESTA ANTE PELIGRO MUY ALTO ANTE MOVIMIENTO EN MASA

				97/2013/5/5/5/2014	12400100000000		D10
		· WUY,	ILIO	ALI	0	ME	DIO
NOMBPROV	NOMBDIST	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA
ICA	ICA	0	0	Ó	0	125189	32255
ICA	LA TINGUIÑA	0	0	0	0	30902	7543
ICA	LOS AQUIJES	0	.0	0	0	16298	4595
ÍCA	OCUCAJE	158	57	.0	0	3481	1148
ICA	PACHACUTEC	0	0	0	0	6000	1551
ICA	PARCONA	0	0	.0	0	50349	11724
ICA	PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	4588	1435
ICA	SALAS	0	Ō	0	0	17973	5001
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS SAN JUAN	0	0	85.	39	5985	1799
ICÁ	BAUTISTA	0	0	0	0	12430	4113
ICA	SANTIAGO	0	0	543	166	23114	6153
ICA	SUBTANJALLA	0	O	0	0	19019	5425
ICA	TATE	0	0	0	0	4101	1014
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	0	0	379	244	738	607
CHINCHA	CHINCHA ALTA	0	0	0	0	59574	15842

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS AGOSTO 2018



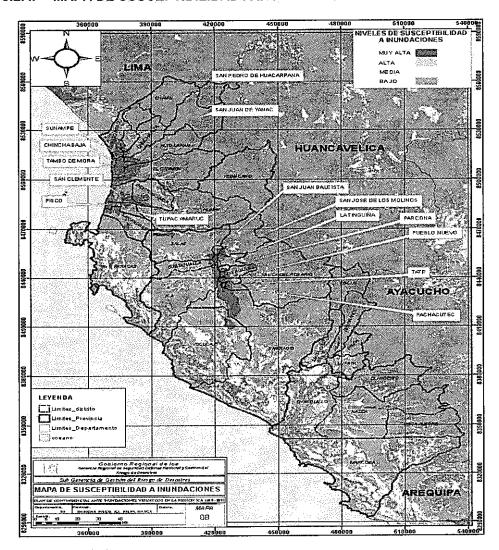
#### 5.2.3. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES<sup>16</sup>

Es preciso señalar que se toma como base el mapa elaborado por el CENEPRED, basado en la metodología de susceptibilidad a inundaciones del Perú, basado en dos factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno.

Dicho mapa muestra de manera general la representación de las áreas con posibilidad a presentar inundaciones, y se clasificó en cuatro niveles que clasifica desde muy alto hasta el bajo.

Es importante mencionar, que este análisis se ha desarrollado a una escala nacional, con información de pequeña escala, por esta razón presenta un menor detalle que el análisis loca, esto implica que las áreas potenciales a la ocurrencia de inundaciones identificadas en este mapa, no totalizan las zonas a ser afectadas.

#### 5.2.4. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES

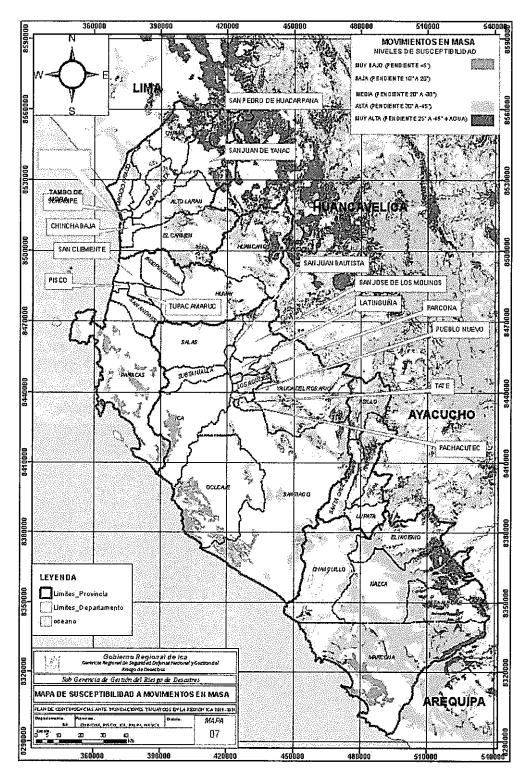


#### **ELABORACION PROPIA**

FUENTE: CENEPRED - ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS - AGOSTO 2018; ESCENARIO DE RIESGO TRIMESTRAL TEMPORADA DE LLUVIAS PERIODO ENERO - MARZO 2019

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS AGOSTO 2018





#### **ELABORACION PROPIA**

FUENTE: CENEPRED - ESCENARIOS DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS - AGOSTO 2018; ESCENARIO DE RIESGO TRIMESTRAL TEMPORADA DE LLUVIAS PERIODO ENERO - MARZO 2019



INGEMEMT, basado en factores condicionantes del territorio tales como pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal.

Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados (Ayala – Carcedo y Olcinas 2002).

Por otro lado, la probabilidad de que se presenten en ciertas zonas del país lluvias por encima de sus promedios, anunciaría la posibilidad de que puedan ser de mayor intensidad (factor desencadenante), pudiendo generar eventos de movimientos en masa que traerían consigo situaciones de riesgo a la población y a sus medios de vida, razón por la cual, el presente escenario focaliza el análisis en las áreas donde se prevé lluvias superiores a su normal. No obstante, debido a la variabilidad de las lluvias, no se descarta la presencia de estas en zonas donde se estimó condiciones normales o déficit.

Una vez obtenido los niveles de susceptibilidad ante las condiciones lluvias previstas para el trimestre de los primeros meses del año 2019, se generalizó el resultado según el ámbito jurisdiccional de cada distrito, basad en la superficie (área en Km²) ocupada por las diferentes condiciones que presenta el territorio a la ocurrencia de movimientos en masa. El cálculo de áreas se realizó a través del SIG, tomando como base los límites censales al 2017 del INEL.

El resultado de este análisis se contrastó con el inventario nacional de eventos de movimientos en masa elaborado por INGEMMET hasta diciembre del 2013. Los niveles de susceptibilidad por distrito se encuentran representados en el siguiente cuadro.

FIGURA N°16: NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA A NIVEL DISTRITAL

	Ornario del s	valo	Para	la de la companya de		Fare	
Muy Allo	Distritos que presentan la mayor supéficie de su ferritorio con condiciones mus favorables a generalm movimientos entriasa en zonás con probabilistad de que las stuvias superen sus valores acamulados normoles.	G-503	0.70	De 23 a 569 eventos agarrados	0,494	0.30	0.500
Alto	Distritos que presentanta mayor supeficie de su tentronie con condicianes tavorables a ganetra movimientas en maga en zonas can probabilidad de que las tuvias superen sus valotes ocumulados normales.	0.260	- 20,70	Da 12 a 22 eventas registrados	9.250	0.30	0,257
Medio	Distritos que presentan la mayor superiare de su território, dontro no existe la certera que no popiran mavimientas en masa en zonas con propóbilidad de que las fluvias superen sus valores acumulados normales.	0.134	0.70	De 6 p 12 eventos registrados	0.142	J.30.	
<b>A</b> A B C	Distinat que fienen la mayor supefició de su ferill ene con paccis condiciones para iniginal movimientos en maia en tanas con probabilidad de que la Xivias superen sus valetes acumulados narmales.	0.068	0,70	De 2 ti 5 eventos registrados	0.076	C. 30	0.075
Muyādja	Distritos que tienen la major, supeliçõe de su territorio abade no existentindicios que politición prodecir destromientos en zonas con prodesisdad de que las fluvias superen sus valores acomolodos normales.	0.095	11,70	itta mayor a un evento registrado	0.038	6.30	S C C C C C C C C C C C C C C C C C C C

Ekabarado por CENEPKED

#### 5.2.2. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA



			PROBABILIDADE	5	
REGIÓN	N° de Estaciones	Inferior (%)	Normal (%)	Superior (%)	Escenario Probable
COSTA NORTE	28	46	39	. 15	INFERIOR
COSTA CENTRO	10	52	37	11	INFERIOR
COSTA SUR	12	30	50	20	NORMAL
SIERRA NORTE OCCIDENTAL	24	42	-32	26	INFERIOR
SIERRA NORTE ORIENTAL	18	26	30	44	SUPERIOR
SIERRA CENTRO OCCIDENTAL	47	42	33	25	INFERIOR
SIERRA CENTRO ORIENTAL	12	25	30	45	SUPERIOR
SIERRA SUR OCCIDENTAL	49	20	45	.35	NORMAL
SIERRA SUR ORIENTAL	29	16	28	56	SUPERIOR
SELVA NORTE BAJA	22	50	30	20	INFERIOR
SELVA NORTE ALTA	10	25	45	30	NORMAL
SELVA CENTRAL	1	30	50	20	NORMAL.
SELVA SUR	•	30	50	20	NORMAL

<sup>\*</sup>Los pronósticos de selva central y sur fueron generados en base a estimaciones de los pronósticos estacionales disponibles

Fuente: SENAMHI (Noviembre 2019)

Para la formulación de la cartografía temática del escenario de riesgo inundaciones y huaycos

- Escenario probabilístico de Iluvias para el verano 2019, Escenario de Iluvias 1998 y 2017 (fuente: SERVICIO NACIONAL DE METEORLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU)
- Susceptibilidad ante movimientos en masa Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (fuente: INGEMMET)
- Susceptibilidad ante Inundación Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENPRED
- Densidad de Emergencias por inundaciones y movimientos en masa 2003-2018 (fuente: SINPAD-INDECI
- Zonas inundables en quebradas y putos críticos de la Autoridad Nacional del Aqua (fuente: ANA)
- Censo nacional de población y vivienda 2017 (fuente: INEI)
- Limites políticos referenciales, por departamento, provincias y distrito 2015 (fuente: INEI)
- Centro poblados, 2017 (fuente: INEI)
- Infraestructura vial 2017 (fuente: INEI)

### 5.2 ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD 15

El análisis de susceptibilidad a la ocurrencia de un fenómeno atmosférico está basado en las características intrínsecas del mismo, así como en las condiciones del territorio donde se presenta.

#### 5.2.1. SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA

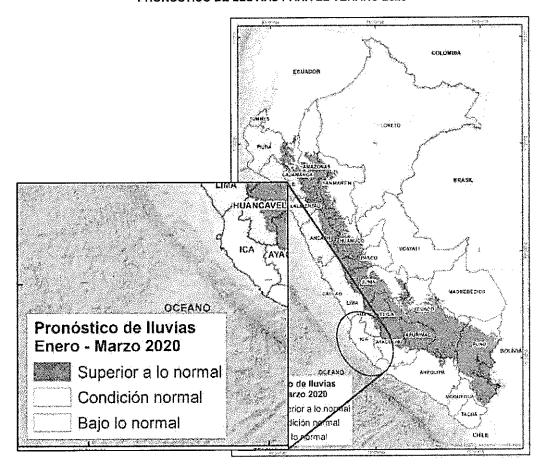
Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de huaycos de huaycos, deslizamientos, caída de rocas u otro tipo de movimientos en masa, es necesario conocer las características físicas del territorio. Para ello se contó con el Mapa de Susceptibilidad por movimientos en masa del Perú, elaborado por el

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> ESCENARIO DE RIESGOS ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2018 -2019 (PRONÓSTICO DE PRECIPITACIÓN PARA EL PERIODO ENERO A MARZO 2019)



La figura 15, muestra el pronóstico de lluvias para el verano 2020 por regiones a nivel nacional. Las áreas de color verde indican un posible superávit de lluvias, mientras que el color amarillo indica déficit de estas. Las áreas de color blanco señalan que las lluvias podrían darse dentro de su condición normal.

#### FIGURA Nº 15: PRONOSTICO DE LLUVIAS PARA EL VERANO 2020

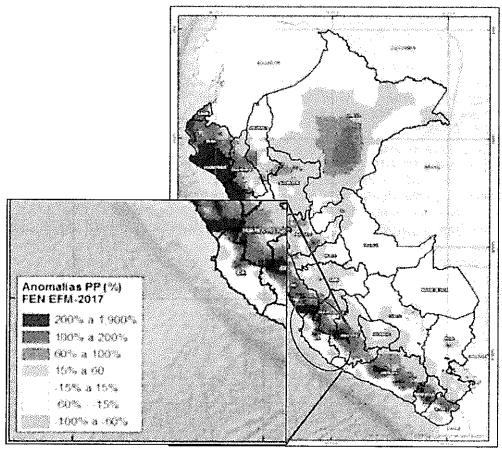


FUENTE: SENAMHI

El cuadro N°10, muestra los valores de probabilidad por regiones según las categorías (inferior, normal y superior) del pronóstico de lluvias para el trimestre enero — marzo del 2020. Al respecto, para el verano 2020 se espera con mayor probabilidad la presencia de lluvias por debajo de sus condiciones normales en la costa norte y centro, sierra occidental norte y centro y selva baja. Asimismo, condiciones dentro su variabilidad normal se daría en la costa sur, sierra sur occidental, selva norte alta, y selva centro y sur. En tanto, las perspectivas de superávit de lluvias están previstas para la sierra oriental.

CUADRO N°12: VALORES DE PROBABILIDAD POR REGIONES SEGÚN CATEGORÍAS DL PRONÓSTICO DE LLUVIAS PARA EL TRIMESTRE ENERO – MARZO 2020 ANOMALIAS PORCENTUALES DE PRECIPITACIÓN DURANTE EL NIÑO COSTERO 2017(enero -marzo): Durante el trimestre enero - marzo 2017, se registraron lluvias frecuentes e intensas en la vertiente occidental de los Andes, principalmente en el sector norte y central. Anomalías de lluvias que superaron el 200% se presentaron en los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima. Asimismo, de manera localizada en Cajamarca, Ica, Puno, Ayacucho, Arequipa y Moquegua.

FIGURA N°14: ANOMALIAS PORCENTUALES DE PRECIPITACIÓN DURANTE EL NIÑO COSTERO 2017



FUENTE: SENAMHI

# 5.2.1.6. PERPECTIVAS DE PRECIPITACIÓN PARA EL VERANO 2020 (ENERO - MARZO 2020)<sup>13</sup>

El pronóstico de lluvias para el verano 2020 (enero a marzo) está basado en los datos mensuales de precipitación en milímetros (record de 30 años aprox.) de 276 estaciones a nivel nacional. Asimismo, los datos del predictor corresponden a los datos pronosticados (en noviembre 2019) de temperatura superficial del mar (TSM) para el periodo enero- marzo 2020, disponible en los modelos del clima (grupo NMME<sup>14</sup>

14 NORTH AMERICAN MULTI -MODEL ENSEMBLE -NMME

<sup>13</sup> ESCENARIO DE RIESGO POR LLUVIAS PARA EL VERANO 2020 (ENERO—MARZO 2020)-ACTUALIZACION BASADA EN EL INFORME TÉCNICO N°017-2019/SENAMHI-DMA-SPC



#### DISTRIBUCION DE LAS ANOMALIAS **PORCENTUALES** 5.2.1.5. PRECIPITACION DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO EN LOS **EVENTOS EL NIÑO 1983,1998 Y 2017**

En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte, presentando una abundante evaporización, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, etc.)Los eventos El Niño pueden tener distinto grado de intensidad, ser más o menos prolongados y no necesariamente abarcar la misma área de impacto. Otro aspecto importante es que, los eventos El Niño no se origina necesariamente en los mismos meses, ni suponen necesariamente los mismos eventos. Por ello, a pesar que los eventos Niño 1982 -1983 y 1997 - 1998 se encuentran catalogados como extraordinarios, las características de ambos eventos fueron bastante distintas. Es necesario mencionar que en el evento el Niño 1997-1998, existieron también regiones centrales del país que fueron afectadas y que no tenían antecedentes de haber sido afectadas en el pasado, entre ellas Lima, la capital del país (Corporación Andina de Fomento, 2000).

Asimismo, El Niño costero (diciembre 2016 a mayo 2017), a diferencia de los eventos de 1982-1983 y 1997-1998, fue considerado de magnitud moderada, con condiciones neutras en el Pacifico central; sin embargo por sus impactos (asociados a las lluvias e inundaciones) este evento se puede considerar como el tercer "Fenómeno El Niño" más intenso de al menos los últimos cien años para el Perú (ENFEN, 2017)

ANOMALIAS PORCENTUALES DE PRECIPITACIÓN DURANTE EL NIÑO 1998: Durante el trimestre enero a marzo de 1998 (presencia del "Niño de categoría extraordinaria), en la costa norte las lluvias se concentraron en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque, las mismas que presentaron superávit de lluvias por encima a 200%

Anomalías positivas entre el rango de 100% a 200%, predominaron en la zona media de La Libertad y Ancash y de manera focalizada en los departamentos de Ica, Areguipa, Tacna, Avacucho y Huancavelica.

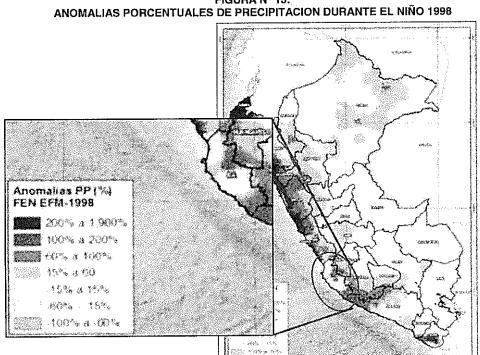


FIGURA N° 13:



9	CAMION VOLQUETE	1	VOLVO XI - 8003	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL	056 - 219133	OPERATIVO	
10	CAMIONETA	1	TOYOTA - MODELO PNG - 049	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
11	CAMIONETA	1	TOYOTA HILLUX PLACA PGN: 088	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
12	CAMIONETA	1	NISSAN FRONTIER PLACA Y1A.803	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
13	CAMIONETA	1	TOYOTA HILLUX - PLACA EGG:538	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
14	CAMIONETA	1	TOYOTA HILLUX - PLACA EGG:730	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
15	CAMIONETA	1	NISSAN FRONTIER PLACA EGJ.469	TALLER	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
16	CAMIONETA	1	NISSAN FRONTIER PLACA EGJ.439	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
17	CAMIONETA	1	MITSUBICHI- MONTERO PLACA EGX.535	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL			OPERAT. REGULAR
18	CAMIONETA	1	TOYOTA FORTUNE PLACA LID.087	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
19	CAMIONETA	1	TOYOTA FORTUNE PLACA EGS.130	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
20	Camión	1	HYUNDAI PLACA B5V,722	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
78	CAMIONETA	1	NISSAN X TRAILL PLACA Y1A.023	D.R. TRABAJO	D.R. TRABAJO		OPERATIVA	
79	MOTOCICLE TA	1	RTM MF.8534	TALLER OSEM	Gobierno Regional			OPERAT. REGULAR
80	MOTOCICLE TA	1	RTM EA:5654	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
81	MOTOCICLE TA	1	BAJAJ-PULSAR 200 PLACA EG.0319	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL		OPERATIVA	
86	CAMIONETA	1	NISSAN FRONTIER PLACA ARW,823	TALLER OSEM	GOBIERNO REGIONAL	056 - 219133	OPERATIVA	

Fuente: Base de datos de los recursos humanos y de los recursos materiales para una movilización en la Región de Ica

### 8.3. LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA RESPUESTA

Se cuenta con lo siguiente relación de brigadistas del Gobierno Regional de Ica:

BRIGADA DE BUSQUEDA Y	RESCATE	BRIGADA DE PRIMEROS	SAUXILIOS
Nombre y Apellido	DNI	Nombre y Apellido	DNI
Herrera Aparcana, Cristel	76262642	Ramos Rivas, Xiomara Yajaira	48383813
Llana Flores, Maricruz	76000971	Barral Espinoza, Marisol Alda	73418770
Herrera Moscoso, Raul	70970042	Huarcaya Erazo, Nain	73682063
Canchasto Flores, Lía Alecsa	75454469	Ytusaca Garayar, Ketty del Rosario	44285621
Vásquez Chacaliaza, Joselyne	72455502	Chujata Gutierrez, Tania	70057686
Huamani Creses Clinfor Mariori	70413042	Huallcca Huaracc, Olinda Basilia	77211601
Ramírez Rojas, Loana Yaritza	71087537	Valle Meza, Silvia Haydee	46514282
Huamanculí Ayquipa, María	70476037	Moran Cajo, Fressia Brigitte	75024318
Juica Cucho, Angel Martin	70674904	Tineo Espino, Gabriela Spanic	62794251
Trigoso Ramos, Gerardo Jesús	75024068	Huarancca García, María Evelin	60580684
Choque Cabrera Yuliana Karina	77503171	Mena Cruz, Maryury	723221294
Flores Hualpa Franciso Luis	01205618	Bernaola Luiken, Juda David	71451165
Gavilan Gavilan, Pilar	40207248	Casanova Sarmiento, Sonia	44665245
Gomez Viñchez, Minerva Ruth	76680056	Antezana Guevara, Abigail J. D.	76583697
Hernandez Escalante, Pedro	47165921	Cordova Condeña, Dayanna Maria	71852204
Huamani Auccasi, Andrea Geraldin	76049663	De la Cruz Romero, Lidia Milagros	71853134
Lopez Zamora, Fernando Javier	21513691	Gomez Salguero, Alejandra	70166548



Peña Peña, Jose	21536985	Hernandez Navarrete, Adrian Alonso	23763978
Trujillo Huaman, Cesar Abraham	45204113	Huarcaya Sanabria, Jose Lus	70257711
Rojas Atoche, Miller	42963451	Matta Guevara, Gennesis E.	47988043
Yupanqui Alvites, Yesica Lizet	73232539	Mitacc Quispe, Anira Lisbeth	47576683
Raymundo Choque, Gabriela Soledad	60389589	Muñoz Cruz, Gabriela Laura R.	71977345
Suarez Aparicio, Miguel	70265257	Vargas Valenzuela, Yesenia Liz	74586825
Rodas Donayre, Cristian Anthony	72676029	Bernaola Ramos, Angella	71429615

SERCE O A LE MARY SI DESE ANARES STOP MENDE INAPESSE		EBICADA BE EVISTA BONTIA (MANEUS DECEMBATORIES)	
Nombre y Apellido	DNI	Nombre y Apellido	DNI
Paredes Parin, Jorge Nelson	71813290	Moquillaza Melgar, José Fernando	75731779
La Rosa Uribe, William Jesús	47372264	Cáceres Mayuri, Rita Jacqueline	74947082
Peña Delgado, Rosario del Pilar	21525957	Bernaola Luiken, Set Job	71451166
Cabrera Godoy, Keyrha Angheli	71268857	Ferro Bravo, Carmen Rosa	21571320
Calle Benavides, Sigfredo Osca	21529155	Llacho de la Cruz, Brisas Marycielo	73326257
Santy Vargas, Mónica Rosario	21550998	Osorio Arestegui, Deysi Luz	74947082
Casanova Sarmiento, Sonia	44665245	Vásquez Jauregui, Luz Liliana	40739204
Meléndez Viña, Zoila Reyna	70049141	Pariona Gavilán, Elizabeth Roció	70255456
Medina Purilla, Carlos Harold	41797840	Cárdenas Gutiérrez, Fiorella Lisset	43109930
Huarcaya Carhuayo, Rossana Isabel	21548852	Reyes Briceño, Maryorie Said	70280474
Fuentes Choque, Ana Maria	80002194	Morales Isasi, Diego Luigui	46870317
Mallqui Acosta, Julia	45843045		
Mamani Vilca, Yovana	71377474		
Martinez Martinez, Miguel Angel	21465751		
Mayuri Huaman, Gloria Liliana	70046210		
Mitac Rivera, Daniel Jesus	75694510	and the second s	
Oscco Ramos, Yolanda	43027592		
Palomno Peñaloza, Raul	06362094		

Fuente: Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - GORE ICA

#### 8.4. LOS RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA RESPUESTA

La Gerencia Regional de Seguridad Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres – GORE ICA, mediante el Presupuesto 068: Reducción de la Vulnerabilidad y la Atención de las emergencias, cuenta con el rubro de Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres, el cual

de acuerdo con las circunstancias y programación del POI, será considerada para el desarrollo de las actividades relacionadas a los recursos logísticos para la respuesta.

# STOCK DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DEL ALMACEN DE GORE -ICÀ Y DE LOS ALMACENES DE AVANZADA

		UNIDAD	ALI	MACEN ADELA	VTADO DEL G	OBIERNO RE	GIONAL DE ICA		·
N9	DESCRIPCION DE ARTICULOS	MEDIDA	NASCA	PALPA	CHINCHA	PISCO	LOS AQUIJES	GORE ICA	TOTAL
1	BOTAS DE JEBE	UNID;	79	0	13	0	0	141	233
2	MOCHILA DE EMERGENCIA	UND,	Ó	0	0	8	0	0	8
3	CAMA PLEGABLE DE LONA 3/4 PLAZA	UND.	362	300	242	685	285	6,741	8615
				0					
4	COLCHA	UND.	0		0	0	0	1,907	1907
5	COLCHON ESPUMA 2.5"	UND.	364	388	190	685	284	5,454	7365
6 7	FRAZADA POLAR	UND:	11	0	0	0	0	453	464
8	FRAZAĐA PONCHO IMPERMEÁBLE	UND.	<u>364</u> 0	300 0	28	737	281	7,191	8901 3
		UND.			3	0			
9	BALDE PLASTICO 15 LT.	יטאט	65	60	19	116	27	1,146	1433
10 11	BIDON PLASTICO 140 LT.	UND. UND.	66	60 0	16	117 0	40	729	1028
	COCINA 2 HORNILLAS A GAS COCINA SEMI-INDUSTRIAL KEROSENE		-	0	0		Ö	58	58
12	CUCHARA PARA SOPA	UND. UND.	364	300	237	<u>0</u> 425	0	6,978	8304
14	CUCHARON	UND.	71	60	61	79	45	***************************************	
15	CUCHILLO	UND.	16	60	0	82	45 11	1,358 1,730	1674 1899
15	ESPUMADERA DE ALUMINIO	OND.	10	00	U	02	, AT	1,730	1655
16	GRANDE	UND.	75	60	0	75	47	1,332	1589
17	PLATO DE PLASTICO HONDO	UND.	214	300	459	142	255	8,512	9882
18	PLATO DE PLASTICO TENDIDO	UND.	245	300	320	453	290	4,810	6418.
19	VASO DE PLASTICO	UND.	367	300	149	452	287	4,899	6454
20	TAZON DE PLASTICO	UND.	71	296	0	315	52	4,477	5211
21	OLLA № 26	UND.	67	60	46	.56	26	1,256	1511
22	OLLA № 50	UND.	0	.0	0	1	0	51	52
23	SACO DE POLIPROPILENO	UND.	2202	3000	4,600	4,148	3000	31,756	48706
24	BOBINA DE PLASTICO	ROLLO	0	6	16	7	38	633	700
25	CARPA COLOR AZUL	ÜND.	75	60	7	131	69	1,371	1713
26	PLANCHA DE CALÁMINA CORRUGADO 1,80 X 0.80 MTS	UND.	511	800	9	321	495	6,207	8343
27	CARPA ARABE	UND.	0	.4	0	0	0	o o	4
28	PLANCHA DE TRIPLAY (PARA PARED)	UND.	73	140	0	186	100	692	1191
29	8ARRETA HEXAG. 1 1/4	UND.	18	D.	0	-0	0	67	85
30	CARRETILLA ESTANDAR AZUL Y NARANJA	UND.	106	.0	7	0	0	71	184
		UND.	40	0	0	0	0	6	
31	HACHA CON MANGO								46
32	MACHETE T/SABLE PALA CUCHARA CON MANGO DE	ÙND.	10	0	2	O	0	Ō	12
33	MADERA	UND,	18	-4	2	0	O O	158	182
34	PALA TIPO CORTE/RECTA	UND,	0	0	0	0	0	84	84
35	PICO DE PUNTA Y PALA	UND.	18	0	3	0	0	113	134
36	MARTILLO PARA CARPINTERIA CON MANGO	UND.	18	0	0	0	0	0	18
37	TAZON DE PLASTICO CELESTE	UND.	0	0	0	.8	0	0	8
38	SERRUCHO	UND.	23	0	Ó	o	0	O.	23



39	CAMILLA	UNID.	2	0	О	0	0	0	2
40	CARPAS PEQUEÑAS COLOR AZUL	UNID.	17	0	0	0	0	0	17
41	GAMELAS	UNI.	181	0	0	0	0	0	181
42	GENERADOR ELECTRICO PORTATIL SERIE 570	UNID.	1	0	0	0	0	0	1
43	GENERADOR ELECTRICO SERIE 350	UNID.	2	0	0	0	0	0	2

Fuente: Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - GORE ICA

### 8.5. ÁREAS POTENCIALES PARA EL ALMACÉN ADELANTADO

Lo lugares de los almacenes de adelantado, que están siendo considerados son los locales comunales y/o Municipalidad distritales.

#### 9. ANEXOS

- Directorio de Comunicación en Emergencias actualizado
- Protocolo para la Difusión de medios por temporada de Iluvias



#### **ANEXOS**

Directorio de Comunicación en Emergencias actualizado

SMIDAD	TELEF/EMERC
COMISARIA DE ICA	056-227673
COMISARIA DE CHINCHA	056-261391
COMISARIA DE PISCO	056-532884
COMISARIA DE PALPA	056-404040
COMISARIA DE NASCA	056-522084
PNP DEL PERU (CARRETERAS) – PROVINCIA DE ICA	942898811
PNP DEL PERU (CARRETERAS) – PROVINCIA DE PISCO	980122354
PNP DEL PERU (CARRETERAS) – PROVINCIA DE CHINCHA	998121498
PNP DEL PERU (CARRETERAS) – PROVINCIA DE NASCA	980122358
HOSPITAL REGIONAL DE ICA	056-580390
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	056-269006
Hospital de APOYO: UNID. EJECUTORA 407	056-404053
HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA - NASCA	056-521333
CIA BOMBEROS VOLUNTARIOS PROVINCIA DE ICA	056-231111
CIA BOMBEROS VOLUNTARIOS PROVINCIA DE PISCO	056 - 562323
CIA BOMBEROS VOLUNTARIOS PROVINCIA DE CHINCHA	056 – 262221
CIA BOMBEROS VOLUNTARIOS PROVINCIA DE PALPA	056 - 522323
CIA BOMBEROS VOLUNTARIOS PROVINCIA DE NASCA	056 - 522323
DIRECCION DESCONCETRADA INDECLICA	056 – 239463 / 956883474
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL DE ICA	991763794

#### PROTOCOLO PARA LA DIFUSIÓN DE MEDIOS POR TEMPORADA DE LLUVIAS

#### **ACTUACION EN CASO DE INUNDACIONES**

- Mantén siempre las vías de evacuación de aguas, libres de tierra escombros, hojas y basura. Si vives próximo a un rio, promueve acciones de prevención, como descolmatación, enrocado, o reforzamiento de riberas
- ✓ Sella posibles filtraciones de tu hogar con materiales impermeables. Si el techo es material rustico, procura hacerla de doble agua, impermeabilizándolo.
- ✓ Mantente informado con una radio o televisor a pilas. Comunicate con los dirigentes del comité vecinal de emergencia de tu barrio



- ✓ No salgas de tu hogar a menos que sea estrictamente necesario . en caso de una inundación inminente, evacua hacia lugares mas altos y lugares estables.
- ✓ Debes permanecer alejado de ríos y cursos de agua en general (canales, drenes, etc)
- ✓ Camina por zonas en altura y libres de agua
- ✓ No conduzcas por una zona inundada
- ✓ Mantente alejado del tendido eléctrico y sus infraestructuras
- ✓ Una vez terminado el evento, si evacuaste, regresa a tu hogar solo cuando las autoridades indiquen que es seguro hacerlo
- ✓ Abre las ventanas para secar el lugar. En caso existir laguna miento considerable, buscar servicio de motobomba para erradicar el agua depositada
- ✓ Retira con una pala el barro mientras este húmedo
- ✓ Revisa el suministro de agua y los alimentos que tienes, ya que podrían estar contaminados con el agua de la inundación. hierve el agua antes de beberla

#### **ACTUACION EN CASO DE LLUVIAS**

- ✓ Manténgase informado con los canales de comunicación ofciales: Pagina Web de la Region Ica, Facebook: Defensa Civil Ica; Instituto Geofisico Peruano (IGP); INDECI Ica; Dirección Nacional de Hidrología y Navegación (DNHN)
- ✓ Medios de Prensa y Comunicación: tv, celular, teléfono de línea(en caso de que estos no funcionen tener una radio a pilas y pilas de respuesta)
- ✓ Por posibles cortes energéticos, tenga una linterna con pilas y sus correspondientes respuestas.
- ✓ Revise el estado de desagües del techo, de lasa bajadas y rejillas para optimizar el drenaje del agua. Si no los tiene limpie los techos, adecúelos para que tengan caídas y no acumule agua de lluvia.
- ✓ No saque los residuos durante la lluvia
- ✓ No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación
- Manténgase informado con los canales de comunicación de la ciudad que son los que manejan la información concreta de la situación

#### **NIVEL LEVE - AVISO (AMARILLO)**

- No manipule equipos eléctricos conectados en lugares mojados.
- Coloque los documentos importantes (DNI, Escrituras de la casa, Libretas sanitarias y documentación personal) en lugares altos de la casa
- Coloque productos peligrosos, en aquellos lugares de la casa en los que el riesgo de que se deterioren por la humedad o se derramen, sea menor
- En caso de que el aguacero lo sorprenda conduciendo en la calle o ruta conduzca con precaución respetando las señales de transito y evitando circular por calles que pudieran encontrarse anegadas. De aviso a los bomberos, al Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER o el Centro de Operaciones de Emergencia Local – COELG, si identifica cualquier problema de gravedad o que considere de riesgo para las personas.

#### **NIVEL MEDIO - PRECAUCION (NARANJA)**

- Si el agua ingresa a su domicilio, corte la electricidad y el gas, identifíque las partes altas de la vivienda en caso de ser nec3sario su utilización
- Permanezca en lugares seguros, planifique la posibilidad de suspender de sus actividades cotidianas
- Evite circular por la vía pública y manténgase a resguardo, de ser posible no abandone su domicilio



- No cruce vados o puentes que estén tapados por correntadas por baja y suave que parezca ni caminando ni en vehículo
- Respete las señalizaciones y cierres de vías realizada por personal municipal, policía, de defensa civil, u otro competente, en prevención de peligro o riesgo inminente. No circule por calles o avenidas inundadas.
- Localice los puntos mas altos de la zona donde se encuentre, ya que puede necesitar dirigirse a ellos en caso de posible inundación
- Si tiene familiar, o persona cercana discapacitada, ayúdalo evacuando a una zona alta, segura, y o bajo techo seguro. Si Ud. Es la persona con discapacidad y no encuentra persona cerca que pueda ayudar, protéjase de algún modo y si cree que su condición amerita una emergencia llame a los bomberos
- Si no tiene más remedio que exponerse a la lluvia por alguna emergencia, lleve paraguas, ropa impermeable o plástico que le cubra la cabeza y la espalda
- En zonas agrícolas o rustica alejarse de ríos, torrentes, zonas bajas, laderas y colinas
- Si tiene mascotas, prevea no poner en situación de riesgo a las mismas.

#### **NIVEL ALTO -- ALERTA (ROJO)**

- Si la situación empeora y las aguas alcanzan un nivel crítico, y si usted no ha
  podido alejarse de la zona baja o se ha inundado de manera imprevista,
  busque la forma de estabilizarse en lugar más estable o más firme, se
  procederá a evacuarlo. Comunique a quien quiere que pueda ver, o si puede
  hacerlo llame a los bomberos, y a los COE
- Intente no auto evacuarse si la situación es crítica, podría poner en riesgo su vida, solo evacúese por sus propios medios cuando el agua no cubra sus rodillas, de aviso a algún familiar u autoridad y diríjase a los centros de evacuación que los medios oficiales pongan en su conocimiento.
- No intente realizar rescates de personas en peligro arrojándose al agua si no lo sabe hacer, por mas sencillo que parezca, pondría en riesgo su vida. Deje eso a personal de 1ra respuesta (bomberos, Policía, Voluntariado de Emergencia, etc.)
- Evite viajar, o abandonar su domicilio, suspenda sus actividades cotidianas y manténgase informado acerca de las recomendaciones que extienden los medios oficiales

TVX主要光◆母星中和Q包包要存在的更明。日日由于中国的自由的国际的企业的国际的企业的国际的企业的国际的企业的企业的企业的企业的企业的企业的企业的企业。TXXI bandord